UNIVERSIDAD CATÓLICA "SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO"

ESCUELA DE POST GRADO

ESTUDIO DEL ROL PATERNO EN LA FAMILIA E IMPLICANCIA EN EL DESARROLLO DE LOS HIJOS DESDE EL PERSONALISMO

AUTOR: EDGARD ABRAHAM PAZ SALDARRIAGA

TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAGÍSTER EN PERSONA, MATRIMONIO Y FAMILIA

Chiclayo, Perú, 2016

TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE:

MAGISTER EN PERSONA, MATRIMONIO Y FAMILIA

POR:

EDGARD ABRAHAM PAZ SALDARRIAGA

Presentada a la Escuela de Postgrado de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, para optar el Grado de: **MAGISTER EN PERSONA, MATRIMONIO Y FAMILIA**

APROBADO POR:

_____

Dra. PATRICIA CAMPOS OLAZABAL

Presidente de Jurado

_____

MGTR. ENRIQUE TUMIALÁN HINOSTROZA

Secretaria de Jurado

_____

MGTR. NANCY ESTELA CAMPOS

Vocal/Asesor de Jurado

Chiclayo, 2016

DEDICATORIA

A nuestro Señor, por permitirme la vida y la gracia de la fe, para seguir en la labor pastoral junto a mi familia.

A mi familia, por su amor y paciencia.

Asumiendo plenamente el ser hijo de Daniel (+) y Elcira, esposo de María Elena, padre de Gabriel y Andrea, hermano de Daniel (+), Richard y Johnny… y en ellos ser una persona amante y agradecida.

AGRADECIMIENTOS

A mi esposa e hijos, por la paciencia y amor a mí entregados.

A la Comisión de familia y vida de la arquidióscesis de Lima, en la persona del P. Luis Gaspar, por la oportunidad de la formación.

A mi asesora y profesores de la maestría, por la paciencia y la entrega para que este trabajo culmine de la mejor manera.

“Con todo tu corazón, honra a tu padre y no olvides los dolores de tu madre, recuerda que por ellos has nacido ¿cómo les pagarás lo que contigo han hecho?” *Eclesiástico 7,27-28*

“Pues el Señor glorifica al padre en los hijos, y afirma el derecho de la madre sobre la prole” *Eclesiástico 3,2*

“Enseña a tu hijo y trabaja en él, para que no tropieces con su desvergüenza” *Eclesiástico 30,13*

“

ÍNDICE

DEDICATORIA III
AGRADECIMIENTOS IV
RESUMEN VIII
INTRODUCCIÓN X
CAPITULO 1. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL 24
1.1. Antecedentes del problema 24
1.2. Bases teórico-conceptual 28
1.2.1. Bases teóricas 29
A. Principales visiones en torno a la paternidad 29
B. Los aportes de la visión personalista en torno a la paternidad 39
1.2.2. Bases conceptuales 50
CAPITULO 2. MARCO METODOLÓGICO 52
2.1. Tipo de investigación 52
2.2. Abordaje metodológico 53
2.3. Instrumentos de recolección de dato**s** 56
2.4. Procedimientos 57
2.5. Análisis de los datos 57
2.6. Criterios éticos 57

2.7. Criterios de rigor científico 58
CAPITULO 3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.....59
3.1. La presencia del padre en la familia y su contribución a la plenitud y felicidad de sus miembros..... 60
3.2. Rol educativo del padre con sus hijos, orientado hacia un desarrollo armónico de su personalidad. 67
3.3. Los padres en la educación de la afectividad, inteligencia y voluntad de los hijos.....75
3.4. La complementariedad de la paternidad y maternidad en la misión educativa de los hijos y el perfeccionamiento de los cónyuges. 79
3.5. Consecuencias de la ausencia del padre en el desarrollo integral de los hijos. 84
3.6. Confrontando hallazgos. 91
CONSIDERACIONES FINALES.....95
RECOMENDACIONES 97
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 98
ANEXO N° 1 112

RESUMEN

En la actualidad la familia es atacada por ideologías muy poderosas, que van originando un debilitamiento en su estructura interna, generando una crisis en el rol e imagen paterna, por falta de conocimiento de su realidad y su influjo en los hijos. Por tal motivo, en el presente trabajo de investigación se pretendió analizar y comprender el rol paterno al interior de la familia y su implicancia en el desarrollo de los hijos desde una visión personalista. Esta investigación es de tipo teórico – bibliográfico porque solo busca el conocimiento de los fundamentos antropológicos y psicológicos del objeto de la investigación. De esta manera, se pretendió lograr de modo específico: argumentar, con razones, la importancia de la presencia del padre en la familia para contribuir a la plenitud y felicidad de sus miembros; explicar el rol educativo del padre con sus hijos, orientado hacia un desarrollo armónico de su personalidad e inferir las consecuencias de la ausencia del padre en el mismo desarrollo. Así mismo se quiso explicar la influencia de los padres en la educación de los hijos, y explicar la complementariedad de la paternidad y maternidad en la misión educativa de los hijos.

Palabras clave: Rol paterno, Familia, Hijos, Personalismo

ABSTRACTS

At present, the family is attacked by very powerful ideologies, which a weakening is causing in its internal structure, generating a crisis in the roll and paternal image, for lack of knowledge of its reality and its influence in the children. For such a motive, in the present research work he tried to analyze and understand the paternal roll to the interior of the family and its implication in the development of the children a personalism view. This investigation is of theoretical type – bibliographical because only he looks for the knowledge of the anthropological and psychological essentials of the object of the investigation. By what it tried to be achieved in a specific way: to argue, with reasons, the importance of the presence of the father in the family to contribute to the plenitude and happiness of its members; to explain the educational roll of the father with its children, faced towards a harmonic development of its personality and to infer the consequences of the absence of the father in the same development. In addition, it is about to explained the influence of the parents in the education of the children, and to explained the complementarity of the parenthood and maternity in the educational mission of the children.

Key words: paternal roll, family, children, personalism.

INTRODUCCIÓN

Los cambios sociales referidos a la familia han modificado el entender acerca de su dinámica y el accionar de sus integrantes al interior de la misma; lo que ha hecho que la institución familiar haya entrado en cambios radicales en los últimos 50 años. Esto ha generado que haya desorientación entre los miembros de la familia, y de manera especial en el padre[1]. Piret en su visión sicoanalítica dirá, que "las mutaciones sociales contemporáneas de las sociedades industriales producen un tal trastorno de los roles de los padres que la misma función simbólica, representada por 'la institución del padre' se encuentra en peligro"[2], esto a manera de explicación por lo que está sucediendo en nuestras sociedades occidentales o llamadas industriales. De otro lado, el sicólogo Poli nos señala, que la visión histórica del paternalismo y el autoritarismo quedaron tachados como virus propios del machismo, y ahora se está redescubriendo al padre en su valor intrínseco, y al efecto positivo de su contribución a la educación de los hijos.[3] Piret emplea el término "función simbólica" para el rol de padre, y Poli emplea "redescubrimiento" como función natural, y aun así, ambas visiones son afectadas por lo que sucede con la noción de la

[1] Cfr. LOMBARDINI, Juan. *Empatía paterna y nuevo modelo de paternidad*. Psicodebate, 9,
Universidad de Palermo – Argentina, (2009) pp. 81-91.

[2] PIRET Bertrand, *Del mito de Edipo al mito del declive del padre: una controversia actual en psicoanálisis,* traducido del francés por Ana Carolina Muñoz, Publicado originalmente en Palabra sin Frontera el 17 de octubre de 2006, recuperado el 23 de julio de 2007, p. 1, desde http://www.psf-esp.com/spip.php?article28

[3] Cfr. POLI Osvaldo, *Corazón de padre. El modo masculino de educar*. Colección edu.com. Traducción Cristina Bazal. Ed. Palabra, Madrid, España, 2012. pp. 14-16.

paternidad hoy, y en ambas concepciones se sufre la consecuencia de su destrucción o ausencia.

Esto se ve complicado más aún, cuando ideologías diversas consideran la paternidad como un rezago de visiones superadas, descreditando el papel del padre, oscureciendo o eclipsando la paternidad, o minusvalorando la importancia de la función paterna en el equilibrio personal de los hijos, señalando al padre como algo sin importancia, y por tanto sustituible, tratando de derribar su significado y sentido; lo que a su vez desestabiliza y destruye las instituciones del matrimonio y la familia.

Hoy no es extraño leer y/o escuchar en los medios de comunicación masiva, noticias que hacen referencia a "adolescentes que se quitan la vida por un problema emocional", o que "jóvenes cada vez de menor edad participan de actividades delictivas" o que "la violencia llegó a los deportes de conjunto a través de las llamadas "barras bravas"", y yendo más profundamente, que "se registra un incremento en las estadísticas policiales sobre feminicidios" , es decir, vemos un accionar infantil – juvenil y adulto que está superando los controles sociales existentes.

Se han vertido muchas opiniones que tratan de explicar estas acciones, y una de ellas podría ser lo que indica Piret, que la institución paterna está en destrucción, y que esta destrucción se está manifestando de manera peligrosa, en los hechos de violencia social existentes; es por ello que queremos dar una mirada a la manera en que estos niños y adolescentes, son afectados en su accionar actual o en su adultez al provenir quizá de hogares "rotos", o donde hubo violencia en todo nivel, pero, donde se tiene como común denominador la no presencia del padre[4], física o de interacción real; y/o un desconocimiento total de su función en la familia. Esto último quizá porque el varón no entendió, o no se le supo educar en el significado del compromiso asumido al ser esposo, a la

[4] Cfr. ROHNER Ronald P., KHALEQUE Abdul, COURNOYER David E. *"Introduction to parental acceptance-rejection theory, methods, evidence, and implications"*, University of Connecticut, 2009, p. 6; fig. 1.

responsabilidad que genera este compromiso al ser padre o también por no tener presente y no entender su condición de ser hijo.

Debe recordarse que el esfuerzo para la emancipación de la mujer, provocó como efecto colateral el oscurecimiento de lo masculino, llegándose a la indiferencia o al desprecio hacia los varones y su puesta en segundo plano. Es más, el código masculino que se consideraba necesario para el crecimiento de los hijos es presentado hoy como peligroso, o como inadecuado, exaltándose sobre todo en la educación de los hijos, la sensibilidad típica del código femenino.

El varón puede sentirse incomprendido, pasar a la desconfianza de su ser masculino y renunciar al ejercicio efectivo de la paternidad, o simplemente la mujer prescindir de su participación; lo que conlleva a que los hijos no puedan respetarlos y no se sienten identificados con ellos, lo que puede conllevar a la renuncia de su futura paternidad.

Es por ello qué en este estudio, realizamos una revisión teórica y sistemática acerca del rol del padre al interior de la familia y su implicancia en el desarrollo de los hijos con una visión desde el personalismo.

Tratamos de detallar su necesaria presencia en la dinámica familiar y detallamos las repercusiones de su no presencia, tanto en el compromiso con la pareja conyugal como con los hijos engendrados en la familia.

Ahora bien, para poder hablar del padre, necesariamente debemos hacer mención al matrimonio y a la familia, ya que es en estas instituciones donde se circunscribe la acción del padre[5]. Ambas instituciones están fundadas en el amor, inicialmente en el amor de la pareja conyugal, tal como lo recuerda Gil, precisando que el amor conyugal es: “el afecto de la voluntad dirigido por una persona a otra, que abarca todo el bien del cónyuge, e impregna además de amistad conyugal todas

[5] Cfr. FLÓREZ Gonzalo, *Matrimonio y familia*. de la Serie de Manuales de Teología. Moral sacramental. Biblioteca de autores cristianos. Madrid 1995, pp. 3-4.

las manifestaciones entre ellos, tanto del cuerpo como del espíritu"[6] haciendo referencia a lo indicado por la Constitución Gaudim et spes (GS), es decir, que este amor está basado en un acto de voluntad: en su decisión de amar; de manera tal, que la pareja realiza un acto de donación total, de si para el otro, generando un compromiso personal y social al que llamamos matrimonio.

Estamos de acuerdo con Gil cuando refiere que "este amor se expresa y se enriquece -continúa citando la GS- por el don del uno al otro, sea en las expresiones comunes de la convivencia diaria, como en aquellas otras específicamente propias de la relación Íntima conyugal"[7] (véase GS n.49[8]); de manera que los cónyuges, fieles a su compromiso y al tener la capacidad de realizar los actos necesarios a favor de la creación de una nueva persona, forman juntos un nuevo ser, el hijo.

Esta creación de un nuevo ser, es análoga a lo que entendemos sucedió en el principio - cuando la vida fue extraída de la nada - y que, por la perfección de la acción, la de dar vida, le es atribuida a una entidad superior, Dios; y por ello es que se considera al padre y la madre participes de la creación con Él.

Quizá se deba hacer una referencia más propia al decir que los padres son co-creadores, en cuanto que los cónyuges se hacen partícipes del amor y poder creadores del mismo Dios y cooperan real e inmediatamente con Él al traer al mundo a un nuevo ser humano, en su total integridad, con un cuerpo y un alma espiritual de manera que se consolida una nueva familia con origen en el amor. De esta manera podemos entender que los hijos son para los padres el don que se corresponde al amor que se expresan mutuamente[9].

---

[6] GIL HELLIN Francisco, *El amor conyugal y la paternidad responsable.* Revista Scripta theologica # 26 (1994/3) p.1041

[7] Ibíd.

[8] VALLEJO T. Gustavo (traductor). *Constitución Pastoral "Gaudium et spes".* En Documentos completos *Concilio Vaticano II – 1965.* Traducción e introducción, Ediciones Paulinas, 1988, Artículo 49.

[9] Cfr. GIL HELLIN Op. Cit., p. 1042

Al respecto, el Consejo Pontificio para la Familia nos dice: "De este modo los cónyuges, a la vez que se dan entre sí; se dan más allá de sí mismos la realidad del hijo, como reflejo viviente de su amor, signo permanente de la unidad conyugal y síntesis viva e inseparable del padre y de la madre"[10], de manera que el hijo es un don, un regalo recibido en consecuencia directa del amor de los cónyuges, y dado para su perfección humana y felicidad consecuente, y al ser los hijos fruto del amor conyugal, los padres tienen el deber de acogerlos con generosidad y alegría, procurando darles todo lo que necesitan para su desarrollo y perfeccionamiento[11].

De manera que los hijos necesitan de los dos, padre y madre, para ser engendrados, amados y llevados hacia la plenitud de su ser. Si faltara alguno de ellos, crecerían con un vacío afectivo y espiritual que difícilmente es llenado por otras situaciones humanas[12].

Hoy podemos apreciar, qué aun siendo realidades deseadas, se presenta al matrimonio y a la familia, como instituciones fuera de tiempo, anacrónicas o por lo menos no necesarias; aun cuando, de manera paradójica, se siga considerando a la familia como "el valor más importante (…) y al matrimonio como una institución de plena actualidad"[13]; esto a pesar que se elaboren conceptos diversificados de familia, qué de manera sostenida, van produciendo la confusión señalada.

Bauman señala en su libro "Amor líquido", que estamos ante un debilitamiento de la virtud del compromiso en nuestra sociedad,[14] y esto se ve reflejado en el actual resquebrajamiento del compromiso conyugal, y

---

[10] Consejo Pontifico para la familia, S*exualidad humana: verdad y significado*, 8. XII.1995, n°15

[11] GIL HELLIN, Op. Cit., p. 1043

[12] Cfr. LOMBARDINI, Juan. *Empatía paterna y nuevo modelo de paternidad.* Psicodebate, 9,
81-92. Universidad de Palermo – Argentina, 2009, pp. 86-87.

[13] BURGOS Juan Manuel, *Diagnostico sobre la familia,* en colección serie Pensamientos N° 26, biblioteca Palabra, Madrid, 2004, p.23

[14] Cfr. BAUMAN Zygmunt, *Amor líquido sobre la fragilidad de los lazos humanos,* traducido
por Carlos Alberto Madeiros, Ed. Zahar, Rio de janeiro, 2004, p.48

por ello es que se da la situación de ruptura "fácil" de la palabra empeñada en un compromiso que debiera involucrar una mayor profundidad.

Ante este debilitamiento del compromiso conyugal, se hace común observar la existencia de familias en donde se permiten la ausencia de uno de los padres, y en algunas otras familias la ausencia "de facto" del padre.

Esta ausencia paterna, voluntaria o no, ha generado que se desvirtúe la figura del padre para los hijos, y promueve a caer en el error de pensar que sólo bastaría con la presencia de la madre para que el hijo se desarrolle en plenitud, de manera que poco a poco esto refleja una perdida generalizada de conciencia acerca de lo que es el padre o lo que debe ser la paternidad.

En algunos estudios empíricos realizados por "Ivonne Bordelois (2005) "sobre una encuesta a cien mil chicos de la ciudad de Rosario, Argentina, con la que se pretendía averiguar cuáles eran sus palabras preferidas…los encuestados escogieron *amigo, amor, mamá, jugar, abrazos*. También una experiencia similar realizada por el British Council arrojó como preferidas *mother y pasión*, pero sorprendentemente no se halló la palabra *father* entre los setenta términos sobresalientes… ¿Será entonces que esto refleja la apreciación de los chicos respecto del padre y de la paternidad?"[15]

También Claudio Risé, sociólogo y psicoanalista, estudió los estragos sociales causados por la ausencia de los padres y presenta datos muy significativos: *"85% de los jóvenes encarcelados en los Estados Unidos han crecido sin su padre. El 75% de los suicidas, lo mismo"*[16].

Estos datos se pueden considerar indicadores que señalarían como la ausencia del padre en la familia tiene efectos negativos, especialmente en la formación y educación emocional de los hijos, y además indicaría que su presencia es muy necesaria para el desarrollo pleno de la personalidad de

[15] PITHOD Abelardo. *Identidad masculina y la figura parental e la maduración afectiva de la familia*. en *La Familia importa y mucho*. ARIZA DE SERRANO, Marcela (compiladora.), Cap.4. Editorial Universidad de la Sabana. Colombia, 2010, pp. 167 – 183
[16] Ibíd,, p. 169.

los hijos. El educador Leonardo Polo hace una cita al respecto sobre lo indicado por Tomas Alvira quien señala que: "Educar es ayudar a crecer"[17], y esta educación, ese ayudar a crecer, es una acción que hoy hace falta que se dé, de padres a hijos.

A veces, no solo se trata de la ausencia física del padre, sino una ausencia afectiva y espiritual. El padre puede estar en el hogar, pero no se siente su presencia ante su falta de expresión de afecto y de autoridad para con sus hijos, tal como lo afirma Cabello y Hernández cuando indica que: "también hay niños y niñas que, aunque viven con ambos progenitores, no cuentan realmente con el padre, quien es una figura ausente en términos afectivos, que no se involucra ni asume en la práctica, las tareas cotidianas que exige la atención y el cuidado de un niño pequeño para desarrollarse y crecer sano"[18].

De esto da cuenta Pithod, citando a Risé, cuando afirma que "la autoridad paternal es constitutiva de la personalidad del niño y una condición de su desarrollo. Lamentablemente, hijos de madres solas o padres solos sufren el efecto de la falta de educarse en la complementariedad entre varón y mujer"[19].

En nuestra experiencia a través del trabajo pastoral en parroquia; tratando con jóvenes de ambos sexos, con edades entre 12 a 25 años, sin padre presente, notamos que se presentan en ellos características inadecuadas muy similares a las remarcadas por Tur-Porcar al señalar la influencia negativa encontrada en el desarrollo juvenil ante la ausencia del padre: "un marcado individualismo, una marcada baja autoestima, una aversión a sostener una relación interpersonal sana, una creciente inclinación a relaciones interpersonales tóxicas; una marcada

---

[17] POLO Leonardo. *Ayudar a Crecer. Cuestiones de filosofía de la educación,* Pamplona EUNSA, 2006, p. 7.

18 "Recordemos que es a través de estas tareas y actividades que se da la formación y educación en los primeros años. Al respecto es necesario destacar los efectos negativos que esta situación puede provocar en el modelo masculino de padre y de esposo que van internalizando niños y niñas". CABELLO, Ana María; HERNÁNDEZ, Luis. *El padre en la crianza y el Desarrollo infantil*. Nº 7, 1997, p. 5, http://biblioteca.uahurtado.cl/UJAH/856/txtcompleto/txt106013.pdf.

[19] PITHOD Abelardo, Op. Cit. p. 170.

agresividad"[20], asimismo podemos notar, un manifiesto incremento en los problemas de identidad sexual. Todo esto puede conllevar a no ver el rol natural de la paternidad, y a generalizar en los padres ese comportamiento no comprometido y no vinculante para con los hijos.

Se infiere que la causa de estas características sería la falla en la educación que deviene de la relación padre/madre-hijo/a muy pobre; y muy específicamente, a la relación padre – hijo(a) existente, en donde el hijo puede haber sentido poca aceptación o rechazo por parte de él.[21]

En diálogo con estos jóvenes, logramos entender la lectura que realizan ante un ambiente sin afectos, un ambiente donde los padres no se demuestran el mayor interés, donde no se manifiestan el amor y donde tampoco se produce alguna manifestación de afectividad para con ellos, es decir, entre padres e hijos; y esta actitud influye fomentando el desinterés entre personas y puede decantar en el pensar, que no importa el estar juntos, no es importante la presencia de los dos, padre y madre; y por tanto su acción en la educación de los hijos no se ve necesaria.

Se observan familias donde se permiten, no sólo la ausencia temporal de uno de los padres, sino de los dos integrantes de la pareja, poniendo al infante en manos de personas, que pueden no estar capacitadas para educar a un menor, y que terminan ejerciendo una influencia, sin considerar si esta es adecuada o no para lo que se quiere para el/la hijo/a; y en algunos casos puede tener una influencia negativa; o en el mejor de los casos, queda el niño en la custodia de alguno de los abuelos, de origen paterno o materno, lo que genera en este último caso repetición de conductas.

La justificación de las situaciones expuestas, son de corte sociológico y económico, es decir, que se plantea que ambos padres laboran jornadas intensas y prolongadas para conseguir el balance de la economía familiar,

[20] TUR-PORCAR Ana; MESTRE, Vicenta; SAMPER, Paula y MALONDA, Elisabeth. *"Crianza y agresividad de los menores: ¿es diferente la influencia del padre y de la madre?",* Psicothema Vol. 24, nº 2, 2012, p.285.
[21] ROHNER Ronald P., KHALEQUE Abdul, COURNOYER David E. *"Introduction to parental acceptance-rejection theory, methods, evidence, and implications",* University of Connecticut. Revised April 10, 2009, p. 21

a fin de proveer de “cosas” adecuadas a la familia. Si bien la motivación de proveer es adecuada, deja de serlo cuando se transforma en lo principal de la relación, y olvidamos que el vivir en familia debiera ser lo principal; quedando en evidencia que estamos ahondando el sentido del tener pero no el sentido del ser.

Lo anterior se exacerba más aún, con la actuación de algunas madres que laboran fuera del hogar, y que al retornar de esa labor fuera del hogar, siguen realizando labores en casa, incluida la atención de los hijos; en tanto el padre puede, de manera equivocada, llegar a desentenderse de cualquier labor en el hogar, e incluso llegar a manifestar una relativa desaprensión para con sus hijos; sin entender cuál es el compromiso asumido para con su cónyuge y para con su familia: y que su presencia es muy importante para toda la familia, sobre todo para los hijos, siendo el hogar donde debiera hacer sentir y mostrar que está comprometido con ellos en el desarrollo del mismo.

Lo lamentable acerca de lo último señalado, es que se mostró que la figura paterna hoy, no es bien entendida ni por el varón y ni por la mujer, quedando su presencia enfocada en la familia como si fuera “un hijo más a quien atender”, o por lo menos el varón podría creer o querer serlo, y la esposa asumir el rol de madre, no sólo de sus hijos sino, equivocadamente, también de su pareja, y con ello sustenta esa confusión.

Estas actitudes, distorsionan en los hijos la percepción acerca de cuál es el rol del padre dentro de la familia, generando confusión y un aprendizaje inadecuado en su desarrollo personal y emocional[22]

No se tiene claro el significado de servicio y compromiso en cuanto a la relación formada, y mucho menos se tiene en cuenta el concepto de complementariedad de varón y mujer que está presente en la relación marital y familiar, y es ante esta realidad, que llegan a plantearse como opción factible y apropiada para una persona soltera, el tener un hijo sin

[22] SOSA, J. A.; DARÍAS, E. J. y SOSA, J. J. *Los roles de masculinidad-feminidad como determinantes de la participación de los padres en la educación formal de sus hijos*, Tendencias Pedagógicas 7, 2002, p. 25.

considerar un compromiso con su pareja, mucho menos un compromiso matrimonial, o, surge la idea libre de adoptarlo en soltería, o generarlo en inseminación asistida, "in vitro" sin más, tomándose ésta como una actitud adecuada; siendo que esto último, también se plantea en matrimonios o relaciones de convivencia, estables o no, donde germina la misma sesgada apreciación.

Por estas razones, vimos la necesidad de hacer la investigación sobre el rol del padre al interior de la familia y su implicancia en el desarrollo de los hijos en la actualidad, desde la perspectiva del personalismo.

Con lo referido, el problema de la investigación quedo formulado de la siguiente manera:

¿Cuál es el rol del padre al interior de la familia y cuál su implicancia en el desarrollo de los hijos en la actualidad, con una visión desde el personalismo?

Se efectúo un análisis para la comprensión de la misión que tiene el padre en el interior de la familia, y cómo influye en el desarrollo emocional y espiritual de los hijos engendrados en la relación matrimonial, así como el determinar la necesaria complementariedad entre la paternidad y la maternidad para formar hijos plenos que alcancen su felicidad.[23]

Una investigación descriptiva documental (teórica), que recopiló la mayor información bibliográfica posible, de manera que pueda ser usada posteriormente en el desarrollo de programas de ayuda al descubrimiento del ser varón – hijo y padre, con una visión desde el personalismo.

De este modo el objetivo general será el analizar y comprender el rol del padre al interior de la familia y su implicancia en el desarrollo de los hijos desde la perspectiva del personalismo.

Este objetivo general se logrará dilucidar desarrollando los siguientes objetivos específicos:

---

[23] Cfr. Papa Francisco *"Consejos para llegar a ser un buen padre de familia"*. Ciudad del Vaticano, 5 de febrero 2015. ACIPRENSA. https://www.aciprensa.com/noticias/texto-catequesis-del-papa-francisco-sobre-los-padres-y-la-educacion-de-los-hijos-51144/

- Argumentar la importancia de la presencia del padre en la familia para contribuir a la plenitud y felicidad de sus miembros.
- Explicar el rol educativo del padre con sus hijos, orientado hacia un desarrollo armónico de su personalidad e inferir las consecuencias de la ausencia del padre en el mismo desarrollo.
- Explicar la influencia de los padres en la formación y educación de las emociones, inteligencia y voluntad de los hijos.
- Explicar la complementariedad de la paternidad y maternidad en la misión educativa de los hijos y el perfeccionamiento de los cónyuges desde el personalismo.
- Entender las consecuencias de la ausencia del padre en la familia constituida, especialmente reflejadas en los hijos.

Con el fin de lograr el desarrollo de estos puntos, creemos necesario plantear claramente que entendemos al matrimonio como la acción voluntaria y comprometida de dos personas, varón y mujer, que desarrollan un proyecto común donde los beneficios son mutuos, por ende las responsabilidades son compartidas en todo momento, o debieran serlo.[24]

Que los hijos resultan ser los principales frutos de una relación marital, por ello, el desarrollo de sus personalidades y habilidades emocionales, y por consecuencia las sociales, demandan la dedicación y entrega de sus padres. Planteado de este modo, se desglosa de manera natural que la responsabilidad de la educación de los hijos, recae de forma básica y primaria en ambos cónyuges[25], en base a la complementariedad que existe en la paternidad y la maternidad.

Se encontraron estudios como los de Ordoñez[26], Huarcaya[27] y

[24] Cfr. Papa JUAN PABLO II. *Exhortación apostólica Familiaris consortio***.** Al episcopado, al clero y a los fieles de toda la iglesia sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual. Artículo 13, Sexta edición, San Pablo 1981, España, pp. 24-27

[25] Ibíd., Artículo 36, p. 65.

[26] ORDOÑEZ VENEGAS Mabel Andrea; MADRID ROJAS, Pablo. *Consecuencias psicosociales y culturales en adolescentes con ausencia de figura paterna, en contexto de*

Agudelo[28], donde se pone en relieve la suma importancia de la presencia del padre en la estabilidad emocional de los hijos, misma que no puede sustituirse. Pero en éstos estudios no encontramos mención o no se hace hincapié en cómo debe formarse o que hacer para lograr la formación y compromiso del futuro padre de manera que él pueda generar esa estabilidad en los hijos, siendo evidente que se requiere un padre que tenga estabilidad emocional para su accionar en la familia.

Cada vez se agrava la situación y se produce un alejamiento mayor del padre, pudiéndose notar que cada vez existe una mayor desaprehensión por parte del padre en el apalancamiento del desarrollo emocional de los hijos, situación que puede afectar a la formación de jóvenes haciendo que se rebelen a esta situación de desamor, y lo manifiesten como una reacción al "rechazo" sufrido en sus primeras etapas de vida, asumiendo que esa actitud, la misma que rechazan, es la adecuada o normal; lo que genera situaciones posteriores de desamor marcado, de egolatría e individualismo marcados, llevándonos a un círculo vicioso en desmedro de la persona y la sociedad en su conjunto.

Por tanto, la presente investigación es muy relevante no solo por el valor del tema que está íntimamente relacionado con el desarrollo integral de los hijos, sino que tiene que ver con la felicidad de la familia en general y también con el bienestar de la sociedad.

Sobre todo que siendo un tema muy necesario de ser investigado, no existen muchos estudios tanto en el ámbito teórico como en el aplicativo, como lo afirma Cabellos y Hernández: "existe especialmente en América Latina, un vacío en términos de estudios sobre la función paterna, de experiencias respecto al impacto del rol del padre en el desarrollo infantil, así como también de la percepción, sentimientos y actitudes de los

---

vulnerabilidad social". Tesis para optar al grado académico de licenciada en trabajo social. pp. 305. Universidad Academia de Humanismo Cristiano Escuela de Trabajo Social, Chile, 2013

[27] HUARCAYA Gloria, *Roles del padre y la madre en la educación de los Hijos*. Universidad de Piura. Instituto de ciencias para la Familia, Dic., 2012

[28] AGUDELO Rosa E. *Estilos educativos paternos: aproximación a su conocimiento*. Universidad pedagógica nacional, Rev. Pedagogía y saberes, Digitalizado por Red académica, Santa Fé, Bogotá, 1998, p. 3

hombres hacia la (no) participación en la crianza y ejercicio de la paternidad en la vida cotidiana"[29]. Pero sobre todo hay ausencia de estudios sobre este tema con una visión integral como persona humana, teniendo en cuenta su dignidad excelentísima.

Se realizó un análisis profundo acerca de cómo en situaciones donde se menosprecia lo masculino, pone al varón en una situación de sobrevivencia, al no saber cómo desenvolverse en una sociedad que les obliga a ocultar su masculinidad y por ende no les permite disfrutar su paternidad plenamente, llegándose a hacerles perder autoestima, lo que puede frustrar su accionar masculino esforzándose por ser más femeninos, quedándose al margen de la crianza y educación de los hijos, pasando a ser espectadores de la relación madre-hijo o teniendo como refugio el trabajo, quizá porque hayan mayor comprensión y valoración que en ámbito familiar, y esto debe tomarlo muy en cuenta la mujer.

Asimismo, muchos psicólogos y sociólogos están considerando la urgente necesidad de hacer investigaciones en torno a la paternidad y su influencia en el desarrollo de los hijos, tal como lo dice Cabello-Hernández: "los psicólogos están cada vez más motivados a investigar sobre el papel del padre en la vida del niño, lo que en el pasado a ha sido ignorado o minimizado"[30]

Queremos aportar en este aspecto, planteando los argumentos sobre el rol masculino, para la necesaria comprensión y revaloración acerca del padre en la familia, en la relación matrimonial y su influencia en el actuar de los hijos, en contraposición con las visones e ideologías que pretenden reducir la paternidad a sólo un hecho cultural o de construcción, de manera que los padres varones puedan asumir totalmente su compromiso, en beneficio de la sociedad.

[29] CABELLO, Ana María; HERNÁNDEZ, Luis. *El padre en la crianza y el Desarrollo infantil*. Tesis. Chile, 1997, p. 7
[30] Ibíd., p. 4.

CAPITULO 1. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

En este capítulo se presenta el análisis de la revisión de algunos trabajos que sirvieron como antecedentes a la presente investigación y se plantearon las bases teóricas y conceptuales que sustentan el trabajo.

1.1. Antecedentes del problema

Notamos en nuestra experiencia, cuan necesario es para el infante, experimentar el afecto de ambos padres, y esto lo vemos corroborado en Castillo, quien señala que se necesita el amor mutuo de los padres para generar en el infante la autoestima necesaria para su desenvolvimiento posterior, y autonomía[31]. La entrega de afecto no significa debilidad ni significa ser excesivamente tolerante ni sobreprotector, es simplemente hacer sentir al niño la importancia que tiene el como persona, la importancia que tiene en la vida de los padres, de manera que el niño puede sentir que es querido cuando recibe alguna recompensa por un logro obtenido y aún al ser reprendido por algún acto cometido u omitido, mientras que sienta que se hace con cariño y autoridad a la vez.

[31] Cfr. CASTILLO CÓRDOVA Genara *La normalidad afectiva en la educación de los hijos* en Estudios sobre educación, Revista de Semestral de Dpto. de Educación. Universidad de Piura, Perú. Dic. 2013, p.156.

"El premiar el logro y los esfuerzos, el reconocer los avances y conductas correctas que el infante va realizando, refuerzan su conducta y colaboran con su desarrollo sicológico y social. Esto también debe realizarse con los adolescentes, tanto o más que en la infancia, aunque su caracterología indique rechazo".[32]

Cuando lo indicado no se produce por diversas circunstancias en el seno de la familia, y especialmente en lo que corresponde a la acción paterna, entonces puede suceder un desfase emocional, que en ciertos casos puede generar reacciones emocionales agresivas o de desfase social al "sentirse rechazados" por quienes más los deben acoger.

Al revisar las diferentes fuentes bibliográficas, se ha encontrado algunas investigaciones que han servido de fundamento teórico para la presente investigación. Se citan las siguientes:

ZUAZO-OLAYA, Norka, *Causas de la desintegración familiar y sus consecuencias en el rendimiento escolar y conducta de las alumnas de segundo año de la Institución Educativa (IE) Nuestra Señora de Fátima de Piura*. Tesis de maestría en educación de la Universidad de Piura, Perú, 2013. En este trabajo, se planteó el cómo incide la desintegración familiar en la conducta de las alumnas de determinada IE, estableciendo entre las causas la ausencia voluntaria e involuntaria del padre dentro de la familia, cuando decide abandonar a la familia, olvidándose de sus obligaciones y responsabilidades[33]. Es relevante para nuestro trabajo, al establecer la causa-efecto en la baja del rendimiento escolar y confusión en el desarrollo de los hijos, al producirse la ausencia del padre en la familia.

VERGARA HERNÁNDEZ Claudia Berenice**,** *Creencias relacionadas con las prácticas de crianza de los hijos (as)*. Tesis de maestría de la Universidad de Tolima, Colombia, 2002. En este trabajo, se plantearon las diferentes visiones sobre la crianza de los hijos por parte de la sociedad

[32] Cfr. GONZALES, EUGENIO. *Educar en la Afectividad,* Universidad complutense de Madrid. Facultad de Educación. Abril 2009, p. 2.
[33] Cfr. ZUAZO-OLAYA, Norka, *Causas de la desintegración familiar y sus consecuencias en el rendimiento escolar de las alumnas de segundo año de la Institución educativa Nuestra Señora de Fátima de Piura,* Tesis de maestría en educación de la U. de Piura, Perú,2013,p.85

hacia los progenitores, y en particular hacia el padre, estableciendo que existen marcadas diferencias en los estilos de crianza de los papás y las mamás[34]. Es importante para nuestro estudio, ya que afianza los criterios de la educación en la afectividad que debe establecerse entre el binomio padre-hijo(a) y el beneficio que los hijos reciben al contar con un padre involucrado en su crianza.

ORDOÑEZ VENEGAS Mabel, MADRID ROJAS Pablo, *Consecuencias psicosociales y culturales en adolescentes con ausencia de figura paterna, en contexto de vulnerabilidad social*. Tesis para optar al grado académico de licenciada en trabajo social, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Escuela de Trabajo Social, Chile, 2013. En este trabajo se plantearon algunas repercusiones a nivel psicosocial en los y las adolescentes generadas por la ausencia del padre o figura paterna, desde el trabajo social[35].

Es de interés para esta investigación revisar el comportamiento de adolescentes ante la ausencia de la figura paterna, y su desenvolvimiento social en el país vecino de Chile, al tener una idiosincrasia parecida a nuestro medio.

GONZALES Eugenio, *Educar en la afectividad*, Universidad complutense de Madrid. Facultad de Educación, España, 2009. Donde se propone que la mejor manera de educar a los hijos es en la afectividad, sea para educar, corregir, así como para apalancar o premiar. Presenta un desarrollo fluido de los diversos aspectos de la educación familiar, que es inherente al tema a tratar[36].

---

[34] Cfr. VERGARA HERNÁNDEZ Claudia Berenice**.** *Creencias relacionadas con las prácticas de crianza de los hijos (as)*. Tesis de maestría de la Universidad de Tolima, Colombia, 2002, p.88

[35] Cfr. ORDOÑEZ VENEGAS Mabel, MADRID ROJAS Pablo**.** *Consecuencias psicosociales y culturales en adolescentes con ausencia de figura paterna, en contexto de vulnerabilidad social*. Tesis para optar al grado académico de licenciada en trabajo social, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Escuela de Trabajo Social, Chile, 2013, pp. 221-222

[36] Cfr. GONZALES Eugenio**.** *Educar en la afectividad*, Universidad complutense de Madrid. Facultad de Educación, España, 2009, pp. 15-16

Es de interés para esta investigación su aporte sobre la manera en que los padres debemos manejar la educación de los hijos, a fin de evitar desarrollos inadecuados en su afectividad.

ROHNER Ronald P., KHALEQUE Abdul, COURNOVER David E**.** *Introduction to parental acceptance-rejection theory, methods, evidence, and implications,* University of Connecticut. Artículo, pp. 39. Revised April 10, 2009. Ponen de manifiesto, que la aceptación o rechazo de los padres marca un desarrollo adecuado/inadecuado en los niños.

Se genera el Parental acceptance-rejection theory (PARTheory), que es una evidencia basada en la teoría de socialización y desarrollo de vida que permiten predecir y explicar mejor, las causas, consecuencias y otros correlatos especialmente la aceptación y rechazo interpersonal de los padres a lo ancho de los EEUU[37], lo que es de interés para nuestra investigación, ya que determina la dimensión afectiva del padre en su acción de aceptación y rechazo en los hijos, y las consecuencias de esa aceptación o rechazo del padre en los hijos.

CASTILLO CÓRDOVA, Genara, *La normalidad afectiva en la educación de los hijos*, artículo científico de estudios sobre educación, en Revista Semestral de Dpto. de Educación. Universidad de Piura, Perú. Dic. 2013. Contribuye al esclarecimiento de la "normalidad afectiva" como una de las tareas educativas centrales de los padres, especialmente en los primeros años de la vida del niño[38].

Es de nuestro interés el reafirmar ello y plantear la necesidad de contar con la recurrencia de ambos progenitores para que el desarrollo afectivo del niño sea lo más pleno posible.

---

[37] Cfr. ROHNER Ronald P., KHALEQUE Abdul, COURNOVER David E. "*Introduction to parental acceptance-rejection theory, methods, evidence, and implications"*. University of Connecticut. Articulo. 39 pp. Revised April 10, 2009, pp-.21-22

[38] CASTILLO CÓRDOVA Genara *La normalidad afectiva en la educación de los hijos* en Estudios sobre educación, Revista de Semestral de Dpto. de Educación. Universidad de Piura, Perú. Dic. 2013

ROCCO Quaglia y CASTRO Vicente F. *El papel del padre en el desarrollo del niño*. Artículo científico. Revista INFAD de Psicología, Nº 2, España, 2007. Analiza al padre como el otro objeto, la influencia sobre el crecimiento y desarrollo del niño y la importancia del papel que tiene el padre para orientar a los hijos en la adquisición de un preciso rol sexual. Aunque los padres, y en particular el padre, hayan perdido gran parte de su poder e influencia, debido a las transformaciones de la sociedad y de la estructura familiar, sus roles y "enseñanzas" siguen siendo fundamentales e insustituibles. La sociedad y el colegio pueden preparar futuros médicos e ingenieros, pero en ningún caso, podrán formar a ningún niño en un futuro cónyuge satisfecho o en un futuro padre feliz[39].

Esta investigación se ha tomado como antecedente de estudio del presente trabajo de investigación porque se hace un análisis del rol del padre y su influencia en el desarrollo de la personalidad de los hijos, especialmente de su desarrollo moral, social y sexual; aportando conceptos desde el punto de vista psicológicos necesarios para tener una visión integral del padre, uniéndose a las concepciones filosóficas y teológicas cristianas.

1.2. Bases teórico-conceptual.

Detallamos las diversas visiones sobre la paternidad, que son indispensables e inherentes a nuestra investigación de manera de lograr una visión general de la manera como se conceptualiza al padre y la función paterna en la familia; y algunos aportes desde el personalismo, que nos permitirán elaborar nuestro proceso de investigación.

[39] Cfr. QUAGLIA Rocco y CASTRO Vicente. *El papel del padre en el desarrollo del niño*. Artículo científico. Revista INFAD de Psicología, Nº 2, International Journal of Developmental and Educational Psychology, España, 2007, pp.167-182.

1.2.1. Bases teóricas

A. Principales visiones en torno a la paternidad

Para una mejor comprensión del objeto de la investigación, se revisará y analizará las principales visiones en torno a la paternidad desarrolladas por diferentes pensadores con una visión peculiar.

Así se plantea la paternidad desde:

a.1. Visión desde la dominación masculina. Sociedad Patriarcal.

A lo largo de la historia observamos que las sociedades realizaron una separación de actividades tendientes a un mejor desarrollo comunitario en función de las características sexuales de sus integrantes, aprovechando las características inherentes a su condición, y en su desarrollo, llegaron a convertirse estás en una manera de dominación entre las personas, la dominación masculina sobre la femenina[40].

Se plantea que esta dominación se manifiesta según "el orden de las cosas"[41] y que la actuación de uno y otro se da en función de cómo las cosas funcionas según los "esquemas y percepciones"[42] que se determinan. Esta visión de lo masculino y lo femenino otorga pues funciones definidas en función del sexo, dando a lo masculino la acción externa (fuera del hogar) y por tanto preeminente, y a la mujer la soslaya a lo interno (al interior del hogar) manifestándose en las actividades propias.[43]

Esta manera de ver las cosas, presenta una visión de paternidad que considera al varón como "patriarca" es decir, aquel que detenta el poder sobre todos aquellos que lo circundan, siendo esta una visión que aún hoy se manifiesta en la sociedad y muy fuertemente en sociedades orientales.

---

[40] Cfr. BORDIEU Pierre, *La dominación masculina*, traducido por Joaquín Jordá © EDITORIAL ANAGRAMA, S.A., 2000, Barcelona, España. Título de la edición original: *La domination masculine* ©. Éditions du Seuil, París, 1998, pp. 9 y 10.
[41] Ibíd., p. 10
[42] Ibíd.
[43] Ibíd., pp. 11 y 25

Esta visión se sustenta en la concientización de que lo sexual y sus consideraciones permiten una construcción social en base a la idea del poder generado por lo sexual, siendo lo masculino lo activo y lo femenino lo pasivo.[44]

Este poder, a lo largo de la historia, se ha manifestado en sojuzgamiento de la mujer, empoderamiento del varón, y se ha manifestado no solo en poder sino en violencia, y considera que esta visión está apoyada por instituciones como familia, Iglesia.[45]

De esta manera se va arraigando la idea del padre en los "rasgos tradicionales de la masculinidad que refuerzan la autoridad del varón: todo aquel padre que comparta la idea de que su figura como autoridad, moral y económica, ha de concretarse por parte de su familia mediante una actitud de reverencia permanente hacia él"[46]

a.2. La paternidad desde lo cultural.

Para la antropología cultural la paternidad es una institución socio-cultural de filiación. "El concepto de paternidad se ha ido transformando con el tiempo en las distintas civilizaciones y períodos históricos"[47].

La CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe - ONU) define la paternidad masculina como "*la relación que los hombres establecen con sus hijos e hijas en el marco de una práctica compleja en la que intervienen factores sociales y culturales que además se transforman a lo largo del ciclo de vida tanto del padre como de los hijos e hijas. Se trata de un fenómeno cultural, social y subjetivo que relaciona a los*

[44] Ibíd., p. 20
[45] Ibíd., pp. 29-33
[46] MONTESINOS Rafael, *La nueva paternidad: expresión de la transformación masculina*. Rev. Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial, vol. 2, núm. 4, segundo semestre, 2004, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Distrito Federal, México, p. 209.
[47] KNIBIEHLER, Yvonne. *Los padres a través de la historia*. Paris-Hachette, pdf, 1987, pp. 174-175.

varones con sus hijos o hijas y su papel como padres en distintos contextos, más allá de cualquier tipo de arreglo conyugal."[48]

Denota a la paternidad desde un estatus de filiación. Se puede observar en sus informes, que el reconocimiento de los hijos incrementa la probabilidad de que los padres asuman la paternidad de manera responsable.

Este acuerdo de filiación puede conducir a una responsabilidad paterna más firme respecto de asegurar calidad en los cuidados y educación conforme a las nuevas representaciones de las necesidades de los hijos.

Podemos afirmar, constatando las realidades circundantes que la descripción del padre se centra aún hoy en la imagen del hombre que funda una familia, le da un apellido y una ubicación social, la mantiene económicamente, dicta las normas internas y la protege en lo material. Se dice a menudo, que esa definición de padre ya no corresponde al hoy, que las nuevas generaciones han modificado ese papel, que lo han ensanchado y enriquecido, que hoy el padre y la madre tiene y ejercen roles igualitarios; pero esta descripción aún es una realidad.

Podemos apreciar que estamos ante una visión reducida acerca de lo que sería de la paternidad, considerándola solo como la relación que aparece al nacimiento de un hijo, sin ir más allá, sin importar la persona y su ser.

a.3. La paternidad desde la ideología de género.

La ideología de género parte de considerar que lo "femenino" y lo "masculino" no son hechos naturales o biológicos, sino construcciones culturales, por lo que cada sociedad determina lo que será apropiado para uno u otro sexo. Señala que existe una jerarquización social, y que a lo masculino se le ha asignado un mayor valor social, privilegios,

[48] UGALDE Yamiled. *Propuesta de indicadores de paternidad responsable.* En el Proyecto "Educación reproductiva y paternidad responsable", CEPAL. 2002, p. 4.

oportunidades y el ejercicio del poder, en detrimento de lo considerado femenino, que está asociado a lo natural, lo frágil, lo subalterno.[49]

Esta dicotomía se exacerba en los temas que guardan relación con los hechos vitales de los seres humanos: el ejercicio de la sexualidad, la procreación y la crianza de la descendencia.

De esta manera, la paternidad no es sino sólo el influjo que puede realzar cualquier persona en el interior de una familia, que asuma las características de poder asignadas al término masculino, sin que esto sea necesariamente representado por un varón.

Esta visión de la paternidad y de la maternidad sesga el comportamiento de las personas, y niega cualquier efecto atribuible a su condición biológica, separando lo biológico, inherente a la persona, de su accionar como persona íntegra en el mundo[50]. A nuestro modo de ver, sesga la realidad a una solo una parte de ella, lo que hace que su elucubración sea incompleta y con la que disentimos.

a.4. La paternidad desde la naturaleza.

En esta visión, se apela única y exclusivamente al aspecto biológico y genital de lo que llamamos paternidad, sólo como el engendrador. "La función de reproducción es del orden biológico y la compartimos con el reino animal, pero la función paterna es del orden simbólico"[51]

Cuando observamos a los animales vemos que se reproducen instintivamente, pero entre ellos no existe la paternidad, dado que existen especies cruzadas que se adoptan mutuamente y mismas especies que se comen a sus crías o procrean con ellas. Por ende "la paternidad es

[49] Cfr. BUTLER Judith, *Deshacer el género Traducido por Patricia Soley-Beltrán,* Editorial Paidós. Barcelona-México. 2004, p. 25.
[50] Cfr. SEMEN Ives *La sexualidad según Juan Pablo II,* Editorial Desclée de Brouwer S.A., Henao, 6 – 48009. Bilbao- España, 2005, p. 86.
[51] LACAN, Jacques. *La Metáfora Paterna II, en el Seminario 5. Clase 10 del 22 de Enero 1958, en Las formaciones del Inconsciente*, Paidós, Buenos Aires, 1999, p. 182.

inherente al ser humano cuya función excede lo instintivo de la reproducción".[52]

El hecho de que el padre sea el agente de la reproducción no ha sido siempre una experiencia directa. La calificación del padre como reproductor no depende del hecho de que el ser humano haya reconocido una cierta consecución entre acontecimientos tan diferentes como coito y parto, sino que es un asunto que se sitúo en el nivel simbólico. Los humanos conocían muy bien que es necesario que un varón se aparee con una mujer nueve meses antes del parto y sin embargo no designar a ese varón como padre, el padre designado puede ser no solo un espíritu o dios sino también un hermano de la mujer, aun sabiendo que no ha tenido relaciones sexuales con dicha mujer.

La palabra engendramiento designa la reproducción masculina y no debe confundirse con filiación que es de orden jurídico. La reproducción es el hecho de producir y hacer nacer un niño o niña de un varón y una mujer o de gametos masculinos y gametos femeninos. La constatación de la transmisión de los genes nunca fue suficiente para identificar a un padre.

Para el discurso jurídico la paternidad nunca se redujo al patrimonio genético y ahora que es posible constatarlo, paradojalmente, mucho menos.

La paternidad incluye una función de autoridad, de cuidado, de protección, de nominación (pues da el nombre o apellido del padre), una función económica (que incluye la manutención de los hijos y la transmisión de los bienes y del patrimonio, *del latín Patri=padre y onium= recibido* que significa *lo recibido por línea paterna*), una función social, cultural, educativa (transmisión de saberes, enseñanza de los valores morales) y afectiva.

[52] PEUSNER, Pablo, *Crítica de la noción de familia en El Sufrimiento de los niños*. 2da edición, Ed. Letra Viva, Buenos Aires, 2009.

Todas las sociedades occidentales y orientales conocidas en todos los tiempos históricos han sido patriarcales, y esa concepción de la paternidad siempre dependió de la voluntad del padre[53].

En esta visión se considera al varón como un simple reproductor, sin mayor protagonismo en la vida del hijo, con lo que no estamos de acuerdo; siendo que realmente los dos progenitores son procreadores del nuevo ser.

a.5. La paternidad desde el sicoanálisis.

Desde el sicoanálisis se toma al padre y a la paternidad, desde una perspectiva de función, la función paterna; que se origina, según su planteamiento, desde el complejo de Edipo como entrada central, ya que considera a este, la entrada a la exogamia y se da la característica viril o femenina del sujeto.[54] No plantea posición en la etapa de procreación, sino que inicia su descripción desde la función del varón, identificando el inicio del planteamiento desde la intervención del padre en la separación del hijo de la madre, considerando a esto, el término del Edipo.

Pero establece esta acción como una necesidad para la identidad masculina, asociada a lo biológico y filial, pero que está configurada en la necesidad de separarse /distanciarse de la madre, de todo lo vivenciado con ella en los primeros años de la vida y de lo que la madre, la mujer, se ha visto obligada a representar –la feminidad– que es connotada de modo devaluado y en oposición a la cual se configura la masculinidad, a la que se le adscribe una supuesta superioridad[55], pero deja de lado que la identidad

---

[53] Cfr. CERDÁ, María Rosa y PAOLICCHI, Graciela. "Desarrollo Humano y Familia". Ficha de Estudio, Materia: Psicología Evolutiva Niñez, [ubicado el 25. IX. 2013], p.5 Obtenido en http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/054_ninez2/material/familia.doc

[54] Cfr. FERNÁNDEZ Daniel A., *La importancia del padre en psicoanálisis,* Revista Internacional de psicología, vol 09, n° 2, julio 2008 Instituto de la familia Guatemala.pp.4

[55] Cfr. GONZALES DE CHÁVEZ María Asunción. *"La crisis de la función paterna, el nuevo lugar/deseo de las mujeres y el ejercicio de la parentalidad"*. Revista de la asociación de Neuropsiquiatría. 2009. p.159. http://documentacion.aen.es/pdf/libros-aen/coleccion-estudios/salud-mental-diversidad-y-cultura/parte2-infancia-adolescencia-y-familias/153-la-crisis-de-la-funcion-paterna.pdf

masculina deviene de un orden biológico y natural que debe ser educada[56] y no deviene de una representación sino de una manera expresa de ser[57].

Así mismo plantea que "la identidad masculina se configura de modo defensivo, en oposición a, y, por tanto, dominada por la negación de la dependencia, la fragilidad, la vulnerabilidad que representan los sentimientos más primitivos de todo ser humano y que se vivencian de modo más acusado en los primeros años de la vida"[58]. Indicando asimismo que es una "etapa en que la propia existencia, la satisfacción de las más elementales necesidades –emocionales y materiales–, están en completa dependencia del Otro, la Madre que, por tanto, representa el Poder absoluto (Vida y Muerte: Amor y Temor), poder que será adscrito al Padre posteriormente, en consonancia con todo el proceso histórico- simbólico señalado"[59]. Es decir, se enfoca sólo en una realidad confrontacional.

Hace referencia a que "con la negación de tales sentimientos, al colocarse del lado de una presunta potencia, seguridad, fortaleza, independencia, el varón rehúye la introspección, la atención a la subjetividad (la propia y la de los otros) porque la «mirada hacia dentro» le descubriría la falacia de su posición"[60], dejando de lado la capacidad inteligente del ser humano.

Esta manera de interpretar la identidad masculina y por ende la paternidad hace que se considere una paternidad sometida a influencias y contradicciones referidas a la maternidad[61], siempre en confrontación, y competitividad.

---

[56] Cfr. SEMEN Ives, Op.Cit., p. 82.

[57] Cfr. CASTILLA DE CORTÁZAR Blanca, "ANTROPOLOGÍA DE LA SEXUALIDAD Un estudio interdisciplinar, en APARISI, Ángela y BALLESTEROS, Jesús, *Por un feminismo de la complementariedad. Nuevas perspectivas para la familia y el trabajo*, EUNSA, Pamplona, 2002, pp. 17-18

[58] Cfr. GONZALES DE CHÁVEZ María Asunción, Op. Cit., p.159.

[59] Ibíd.

[60] Ibíd.

[61] "que inmersos los hombres y las mujeres en este mundo cambiante, en que se carece de referentes éticos y todo está sujeto a manipulación, en que la valía se define por la capacidad de consumo y el tener ha sustituido al ser, en que las relaciones humanas están mercantilizadas y dominadas por la competitividad, en que las imágenes/los estímulos de todo tipo se suceden a ritmo vertiginoso y los modelos propuestos no sirven para reforzar el cambio sino para todo lo contrario –contribuir a las resistencias, cimentar los valores

Describe también una realidad comprobable al decir que "sus protagonistas, los padres y las madres, están inmersos en ese mundo que ha aumentado las inseguridades y temores de todos"[62], lo que ha generado una confusión en los roles naturales de las personas.

Se reitera que el sicoanálisis, no realiza una definición de padre y paternidad, sino que sólo realiza una interpretación de su función, pero en esa interpretación deja de lado lo que es inherente en la persona, el amor. El amor a la esposa madre y el amor a los hijos son para el hombre el camino natural para la comprensión y la realización de su paternidad,[63] tal como lo señala SS. Juan Pablo II "el hombre no puede vivir sin amor. El permanece para sí mismo un ser incomprensible, su vida esta privada de sentido si no se le revela el amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y lo hace propio, si no participa en el vivamente"[64]

a.6. Visión personalista de la paternidad.

Esta reflexión sobre la paternidad se desarrolla desde el entender que el ser humano es persona, y busca su esencia.

Al partir del hecho mismo del ser persona, y entender el cuerpo como fuente de vida, surge una introspección profunda sobre lo que es el ser humano, no en abstracto, sino en concreto, de su singularidad irrepetible. Y esta singularidad acoge el cuerpo y acoge el sexo, el ser varón y el ser mujer, tal como afirma Bañares al indicar que "la sexualidad se asienta a

---

tradicionales– el ejercicio de la parentalidad se ve sometido a todas esas influencias y contradicciones" Cfr. GONZALES CHAVEZ,, Op. Cit. p.183

[62] "… incidiendo aún más en los que sienten por las transformaciones habidas en los roles /las identidades sexuales. Los padres actuales temen ejercer la autoridad porque la viven como una repetición de comportamientos aborrecidos de sus padres, ya que el modelo autoritario ha sido, hasta los años 70-80 del siglo pasado, el utilizado más a menudo como método tradicional/defensivo de relación paterno-filial, pues el ejercicio del poder siempre ha servido para exorcizar todo tipo de temores y carencias: la propia incapacidad, en este caso, para establecer una relación de comunicación emocional, el temor a ver desenmascarada su inseguridad". Ibíd., pp.183-184

[63] Cfr. POLO Leonardo. *Ayudar a Crecer. Cuestiones de filosofía de la educación*. Pamplona EUNSA, 2006, p. 17

[64] SS. JUAN PABLO II. *Carta Encíclica Redemptor hominis*. Ediciones Paulinas, Perú, 1979, Artículo 10.

partir de la corporeidad del ser humano[65]. Es una visión de la paternidad con una conceptualización más completa, de acorde a lo que se observa en la persona, en la realidad. Hace hincapié en el amor donación como origen de la persona, es decir, la persona al tomar conciencia de sí, también toma conciencia del otro en su complementariedad[66] y al elegir, encuentra que su realización como persona se da en el otro, en la donación al otro.

Actualmente, y siguiendo la línea marcada por Su Santidad Juan Pablo II**,** debemos hacer referencia al descubrimiento de la paternidad desde el amor en la familia. En el correlato de esposo y esposa; de manera que el amor a la esposa madre y el amor a los hijos son para el hombre el camino natural para la comprensión y la realización de su paternidad. Este mismo correlato según Bañares, deviene de la diversidad se da en ser humano expresada en el ser sexuado de la persona humana, varón y mujer, esta diversidad conlleva a la complementariedad[67]. Es menester entender que la persona humana en uno u otro sexo, no agota en sí mismo la riqueza de la persona, y son plenos por sí mismos, pero esta diferenciación nos dice que "hay aspectos de lo humano que existen de manera distinta"[68]

Si la dimensión sexuada abarca a toda la persona, el ser varón y el ser mujer es una realidad complementaria, de manera que en la sociedad y en la cultura la realidad no es completa sin los aportes de lo femenino y lo masculino, pero no hace necesaria la donación conyugal para la perfección personal, sino que se da en el itinerario de esa perfección[69].

De esto se desprende la importancia de ambos cónyuges para el desarrollo de la vida conyugal y familiar y para el desarrollo de la prole, pero hay que tener muy en cuenta lugares donde las condiciones sociales y culturales inducen fácilmente al padre a un cierto desinterés respecto de la

[65] Cfr. BAÑARES Juan Ignacio. *Vínculo conyugal y complementariedad de mujer y varón*. Revista española de Derecho Canónico, volumen 68, nº 170, Universidad Pontificia de Salamanca, España, 2011, p.18.
[66] Cfr. SEMEN Ives *La sexualidad según Juan Pablo II* EDITORIAL DESCLÉE DE BROUWER, S.A., Henao, 6 – 48009. p. 81. Bilbao- España, 2005
[67] Cfr. BAÑARES Juan Ignacio. *Vínculo conyugal y complementariedad de mujer y varón*. Revista Española de Derecho Canónico, volumen 68, nº170, Universidad Pontificia de Salamanca, España, 2011, pp. 20.
[68] Ibíd., p. 22
[69] Ibíd.

familia o bien a una presencia menor en la acción educativa. En esos lugares es necesario esforzarse para el varón reflexione sobre su participación en la realidad de persona humana, y pueda recuperare socialmente la convicción de que el puesto y la función del padre, en y por la familia, son de una importancia única e insustituible. Revelando y reviviendo en la tierra la misma paternidad de Dios, el hombre está llamado a garantizar el desarrollo unitario de todos los miembros de la familia, al entenderse persona.

La experiencia nos enseña, que la ausencia del padre provoca desequilibrios psicológicos y morales, además de dificultades notables en las relaciones familiares, como también, en circunstancias opuestas, la presencia opresiva del padre, especialmente donde todavía rige el fenómeno del "machismo", o sea, la superioridad abusiva de las prerrogativas masculinas que humillan a la mujer e inhiben el desarrollo de sanas relaciones familiares[70].

Es por ello que, sobre la familia y los problemas que enfrenta al interior entre cónyuges, SS Juan Pablo II dijo: “Por otra parte no faltan, sin embargo, signos de preocupante degradación de algunos valores fundamentales: una equivocada concepción teórica y práctica de la independencia de los cónyuges entre sí”[71], con las consecuencias visibles en torno a una relación conyugal mal entendida.

Y de cómo esta misma familia, externamente está sometida a situaciones que ponen en tela de juicio su funcionalidad nos dice que “la

[70] Cfr. CABELLO Ana María, HERNÁNDEZ Luis. *El padre en la crianza y desarrollo infantil*. N° 7. Chile, 1997, pp. 17-18

[71] “….las graves ambigüedades acerca de la relación de autoridad entre padres e hijos; las dificultades concretas que con frecuencia experimenta la familia en la transmisión de los valores; el número cada vez mayor de divorcios, la plaga del aborto, el recurso cada vez más frecuente a la esterilización, la instauración de una verdadera y propia mentalidad anticoncepcional. La familia humana, disgregada por el pecado, queda reconstituida en su unidad por la fuerza redentora de la muerte y resurrección de Cristo. El matrimonio cristiano, partícipe de la eficacia salvífica de este acontecimiento, constituye el lugar natural dentro del cual se lleva a cabo la inserción de la persona humana en la gran familia de la Iglesia” Cfr. Papa JUAN PABLO II. *Exhortación apostólica Familiaris consortio***.** Al episcopado, al clero y a los fieles de toda la iglesia sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual. N° 11, Sexta edición San Pablo, España, 1981, pp. 21-22.

familia es objeto de muchas fuerzas que tratan de destruirla o deformarla, la Iglesia, consciente de que el bien de la sociedad y de sí misma está profundamente vinculado al bien de la familia, siente de manera más viva y acuciante su misión de proclamar a todos, el designio de Dios sobre el matrimonio y la familia". [72]

De igual manera el Papa Benedicto XVI confirmó que para la Iglesia la paternidad no se define por la biología sino por la actitud y la convicción, poniendo como ejemplo a San José señalando que "manifiesta de manera sorprendente, que es padre sin haber ejercitado una paternidad carnal. No es el padre biológico de Jesús, del cual solo Dios es Padre, y sin embargo ejercita una paternidad plena y entera"[73].

Es esta manera de ver la paternidad, la que va en la línea de nuestra investigación, ya que permite una visión total y completa de lo que es el ser humano, cuerpo, alma, espíritu, y lo involucra en un contexto de comunión con los demás, que es donde el ser humano logra su plenitud; en el acercamiento y donación a los demás, y en este caso, a la familia que decide formar.

B. Los aportes de la visión personalista en torno a la paternidad

Dado que nuestra investigación está en la línea filosófica del Personalismo, creemos oportuno desarrollar algunos aportes de esta conceptualización sobre lo que se entiende como paternidad, maternidad, y masculinidad, de manera que se clarifique el desarrollo de los apartados siguientes.

b.1. La paternidad y la maternidad, una complementariedad necesaria, como expresión de la sexualidad.

[72] "…asegurando su plena vitalidad, así como su promoción humana y cristiana, contribuyendo de este modo a la renovación de la sociedad y del mismo Pueblo de Dios" Ibíd., p.23

[73] "Ser padre es por encima de todo ser servidor de la vida y del crecimiento. San José ha dado prueba, en este sentido, de una gran dedicación. Por Cristo ha conocido la persecución, el exilio y la pobreza que de ellas deriva. Ha debido establecerse en un lugar distinto al de su ciudad. Su sola recompensa fue la de estar con Cristo". Papa Benedicto XVI *San José es ejemplo de paternidad y de servicio fiel y sabio,* ACI prensa YAUNDÉ, 18 Mar. 2009

Para lograr entender antropológicamente el concepto, creo que debo remitirme a indicar lo que se entiende por el ser persona, y podemos inferir que persona *es un ser racional y consciente de sí mismo con identidad propia, dotado de sensibilidad, inteligencia y voluntad conformada por aspectos físicos como síquicos que lo hacen único e irrepetible en su manifestación*. Al tomar este concepto de persona, y dado que creemos que el ser persona es más que ser sólo sustancia, entendida por Aristóteles o Boecio, pues debemos señalar que ésa sustancia que se posee a sí misma es intransferible, y por ello, única.

Si entendemos a la persona como una totalidad, "como único ser racional y que posee vida espiritual"[74], es decir, donde principios constitutivos de la misma y única persona, no como realidades puestas una a lado de la otra, sino que se constituyen como unidad sustancial de la persona, que es una e indivisible y que no se sujeta a ningún dualismo, entonces entenderemos que su manifestación en el mundo dependerá de la habilidad de manejo de sus muchas dimensiones: corporal, intelectual o cognitiva, espiritual, emocional, social, personal y, una a la que daremos énfasis, la sexualidad[75].

La dimensión de la sexualidad es una realidad de por si compleja y que afecta a la persona en lo más profundo, entendida como una dimensión de la misma realidad, que implica la condición masculina o femenina del ser humano[76], de su facultad sexual en cuanto tal y del ejercicio de esa facultad, es decir, entenderla como el modo de ser de la persona humana: se es hombre o se es mujer, por la misma diferenciación sexual, no es algo extrínseco o accidental, sino algo constitutivo, inherente a la persona.

---

[74] LÓPEZ LÓPEZ Andrés Felipe, *Karol Wojtyla y el concepto de persona,* investigación de tesis de Maestría en Filosofía. Universidad de San Buenaventura de Medellín-Colombia Correo electrónico: pipelopezlopez@hotmail.com -13 de junio de 2013, p. 37.

[75] Cfr. Papa JUAN PABLO II. *La Teología del cuerpo*. Catequesis del 5-IX-79 hasta Dic. 82: Vaticano, p.23.

[76] Cfr. BAÑARES Juan Ignacio. *Persona y sexualidad humanas. Verdad antropológica y dimensión de justicia*. Rev. Observatorio p. 512. Universidad de Navarra- España. http://www.unav.edu/matrimonioyfamilia/observatorio/uploads/7851_Banares_IC1999_Persona.pdf.

El significado de la sexualidad entonces deviene de la consideración de la humanidad del hombre y de la mujer[77].

Para la visión católica, esto se encuentra refrendado y revelado en la naturaleza del hombre "creado a imagen y semejanza de Dios (…) varón y hembra los creó"[78] y cuyo estado es sanado y redimido en Cristo.

En una visión personalista, la sexualidad posee una dimensión relacional entre los seres humanos, es decir, nos permite conocer nuestra identidad en cuanto al otro y como referencia del otro, y la diferenciación de ese otro nos permite reconocernos tales. Por ello es que la sexualidad tiene un carácter relacional de apertura al otro[79].

Luego de este conocer al otro y refirmar el propio conocimiento personal, podemos adentrarnos en el conocimiento del otro, ya que sólo el ser humano es capaz de mostrase ante el otro y abrir su intimidad, lo que permitirá el ser conocido y reconocido por el otro.

En este reconocimiento, nos permitimos adentrarnos en la categoría de relación con los demás, y se produce un tipo de relación diferenciada, con los iguales y con los diferentes. En ambas relaciones encontramos como eje principal el que el ser humano tiende a buscar siempre el bienestar del otro, y esto es a lo que denominamos amor, confirmando que el ser humano tiene por vocación intrínseca el amor[80].

Dicho todo esto, nos avocaremos a la relación entre diferentes, o lo que es lo mismo, a la relación entre hombre y mujer, que en el planteamiento de la relación, encontrarán diferencias que generan un crecimiento natural de uno al otro, y uno con el otro; lo que produce que nuestra capacidad de apertura al otro se incremente.

---

[77] Cfr. SEMEN Ives *La sexualidad según Juan Pablo II*. Editorial Desclée de Brouwser, S.A., Bilbao, España, 2005, p. 80

[78] UBIETA José Ángel (Director), *Biblia de Jerusalém*, Gen 1, 26-27, editorial española Descleé de Browser S.A., Bilbao, España, 1967

[79] Cfr. BAÑARES Juan Ignacio. *Vínculo conyugal y complementariedad de mujer y varón*. Revista española de Derecho Canónico volumen 68, nº 170, Universidad Pontificia de Salamanca, España, 2011, pp. 23-24.

[80] Ibíd. pp. 25-26

Esto se produce sobre todo cuando somos conscientes de la diferencia fundamental en nuestra función sexual, y es cuando abrimos paso a un reconocimiento diferente de las propias facultades.

Este reconocimiento de facultades y aspectos diferenciados, se muestran complementarios para el crecimiento de ambos, varón y mujer, y será mostrado a plenitud, cuando de entre ellos, en virtud al amor conyugal, surja el fruto de su relación: el hijo[81], quién será el observador y receptor de esta dinámica de correlación, lo que le permitirá su confirmación de ser persona sexuada, y por ende con un accionar similar al progenitor con quien su ser sexuado se identifica.

Por ello es que se dice para el varón, que *para amar se requiere ser hijo, para llegar a ser esposo y luego padre…*[82]

La configuración biológica del varón y la mujer condiciona el comportamiento de las personas, a actuar de acuerdo a esta configuración, de manera que se producen acciones diferentes por el mismo desarrollo de la sexualidad de cada uno[83].

Allí donde juegan masculinidad y feminidad surge fecundidad, no sólo en el aspecto biológico, también en el cultural, en el artístico, en el político y en el social. Lo masculino y lo femenino se potencian uno al otro y posibilitan la fecundidad en todos los ámbitos. Eso es complementariedad.

Sin embargo, lo verdaderamente importante es que, teniendo cada persona, sea varón o mujer, capacidad para ejercitar todas las virtudes, éstas cristalizan de un modo distinto en el varón y en la mujer. Varón y

[81] Cfr. GIL HELLIN Francisco, *El amor conyugal y la paternidad responsable.* Revista Scripta theologica # 26 (1994/3) pp.1039-1055
[82] Cfr. POLO Leonardo. *Ayudar a Crecer. Cuestiones de filosofía de la educación*. Pamplona EUNSA 2006, p. 8
[83] Cfr. SEMEN Ives, Op. Cit., p. 82.

mujer tienen un modo peculiar de hacer y vivir lo mismo[84]. De ahí surge la verdadera complementariedad (coro, timbre de voz, tonos, armonía).

La diferencia varón-mujer no se cifra tampoco en tener diversos roles. La mayor parte de los trabajos son intercambiables. Por eso se revelan tan fecundos los equipos laborales formados por varones y mujeres. En cada actividad se hace necesaria la cooperación de los dos sexos, en razón de sus matices femeninos y masculinos.

De ahí que no haya espacios exclusivamente masculinos o femeninos. Familia y cultura son tarea común. Por eso el varón ha de estar más presente en la familia y la mujer en la sociedad. Ambos espacios son comunes. Hace falta ir hacia lo que se podría describir como "una familia con padre y una cultura con madre". [85]

Estos datos son además desarrollados en cada ser humano a través del órgano que pone en conexión lo interno con lo externo: el cerebro

El desarrollo de cada cerebro tiene una manera común de desarrollarse, pero los estudios de neurociencia nos permiten hoy determinar algunas diferencias en el desarrollo según sea un cerebro de varón o un cerebro de mujer.

Estas diferencias se sustentan en que genéticamente según influenciado por el doble cromosoma XX (para la mujer) o el cromosoma Y (para el varón) permite la liberación de determinadas hormonas que inciden en las mismas estructuras de los cerebros, haciéndolos actuar de manera determinada según sea el estímulo que los afecta.

Así pues, entendemos que la acción de varón o mujer, se manifestara de manera diferente y en algunos casos opuesta según sea, dando mayor peso a la complementariedad de los mismos en una relación.

---

[84] Cfr. LÓPEZ LÓPEZ Andrés Felipe, *Karol Wojtyla y el concepto de persona,* investigación de tesis de Maestría en Filosofía. Universidad de San Buenaventura de Medellín, Colombia 13 de junio de 2013, p. 39.

[85] CASTILLA Y CORTÁZAR, Blanca. *Antropología de la sexualidad*. en APARISI, Ángela y BALLESTEROS, Jesús, Por un feminismo de la complementariedad. Nuevas perspectivas para la familia y el trabajo, EUNSA, Pamplona, 2002, pp. 5-6

"Un varón puede ser padre sin saberlo, ni llegar nunca a saberlo; y…una mujer puede ser madre, y le da al hijo dentro de su seno un acabado humanizado con su propia impronta, es porque el cuerpo del varón y el cuerpo de la mujer están hechos de tal manera que esto les puede suceder. El cuerpo del varón y el cuerpo de la mujer no son simétricos entre sí" [86]

De manera que la maternidad y paternidad no son realidades que se enfrentan, sino que se complementan en función de ser un binomio de apoyo mutuo.

b.2. La identidad masculina y la figura paterna

La identidad masculina deviene de su ser persona con características masculinas, reconociendo lo ontológico de la persona y ambas manifestaciones de la misma, lo que debe conllevar al varón a reconocerse tal, en función de su manera de expresar esa masculinidad que le deviene de su ser persona varón[87]. Ferrer señala: "Si hoy tenemos crisis de identidad es porque falta un sentido verdadero de pensar y de amar. Quién se dirige a los otros y a sí mismo a través del juicio "yo soy yo" y no a través de "yo soy tú y tú eres yo" no comprenderá nunca al hombre"[88].

Considerando lo anterior, cuando observamos la manera como se va entendiendo la paternidad a través del tiempo, según la manera de pensar de las sociedades, se va generado una crisis profunda en entender el rol

[86] Cfr. LÓPEZ MORATALLA, Natalia. *"CEREBRO DE MUJER Y CEREBRO DE VARÓN",* en *La Familia importa….y mucho*. De ARIZA DE SERRANO, compiladora. Editorial Universidad de la Sabana. Colombia, 2010, pp. 69-70.

[87] Cfr. CASTILLA DE CORTÁZAR Blanca. *Identidad personal, lo masculino y lo femenino*. Doctora en Filosofía y Teología, Profesora de Antropología en la Univ. UNIR y en el Instituto Juan Pablo II. IVAF (Instituto Valenciano de fertilidad), 2000-2010, p. 15

[88] "La crisis de identidad del hombre resulta de la ausencia del don en su modo de pensar y en su modo de existir. En la crisis de identidad del hombre se refleja la crisis de la paternidad y de la filiación. Escogiendo la relación padre-hijo y reconociendo en ella el don de la identidad del propio ser el hombre dice no al sometimiento a la dialéctica en la que la identidad se reduce a las mercancías de vender y comprar. Con la fecundidad natural el hombre podría vivir cómodamente. La fecundidad espiritual es en cambio difícil, porque exige de él existir siempre referido al Padre. Para el hombre ser espíritu significa vivir un drama. En su alma está instalada la paternidad que refleja la paternidad divina: Dios se comporta como si no Le bastase tenerla en sí mismo. La ofrece a "Adán", pero él no sabe modelarse con ella. Para él ser padre de todos, es decir padre a través del cual Dios muestra su Paternidad a todo hombre, es demasiado pesado; "Adán" no soporta el don. La negación de la paternidad y de la filiación cancela todas las relaciones personales entre los hombres y da lugar a la dialéctica en cuya soledad la persona muere" RODRÍGUEZ FERRER, Op. Cit., p.10

paterno en toda su dimensión. Pues es ante tal falta de referentes éticos, que el hombre busca dentro de sí, y encuentra ese algo inscrito en lo profundo de cada quién, y que lleva de manera inequívoca a volcarse en el otro, sobre todo en aquella que representa su ser complementario y por tanto ése alguien con el que logra su máxima realización. Fija su atención en lo inherente a su ser persona y a la persona del otro, diferente pero que complementa, no completa su existencia. De manera que "la identidad del hombre (…) se realiza en su actuar".[89]

Sobre todo, donde las condiciones sociales y culturales inducen fácilmente al padre a un cierto desinterés respecto de la familia o bien a una presencia menor en la acción educativa, es necesario esforzarse para que se recupere socialmente la convicción de que el puesto y la función del padre en y por la familia es de una importancia única e insustituible.

Se necesita que ambos cónyuges tomen conciencia de su complementariedad, y que el varón entienda que "Revelando y reviviendo en la tierra la misma paternidad de Dios, el hombre está llamado a garantizar el desarrollo unitario de todos los miembros de la familia" [90].

Es así que podemos afirmar que la masculinidad del varón no está sujeta a la paternidad, pero la paternidad si está sujeta a la masculinidad, por la corporeidad de la persona y su manifestación en la acción de la realidad, a lo que se refiere Bañares como la integración del binomio soma-sique[91].

b.3. En el ejercicio de la paternidad y la perfección del padre

---

[89] Ibid, p.11

[90] "Realizará esta tarea mediante una generosa responsabilidad por la vida concebida junto al corazón de la madre, un compromiso educativo más solícito y compartido con la propia esposa, un trabajo que no disgregue nunca la familia, sino que la promueva en su cohesión y estabilidad, un testimonio de vida cristiana adulta, que introduzca más eficazmente a los hijos en la experiencia viva de Cristo y de la Iglesia". Cfr. Papa JUAN PABLO II. *Exhortación apostólica Familiaris consortio***.** Al episcopado, al clero y a los fieles de toda la iglesia sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual. Artículo 25, Sexta edición San Pablo, España, 1981, pp. 46-47.

[91] Cfr. BAÑARES PARERA Juan Ignacio. *Masculinidad y feminidad en el pensamiento de Karol Wojtyla. Presupuestos antropológicos*. Persona y derecho: Revista de fundamentación de las Instituciones Jurídicas y de Derechos Humanos, Nº. 16, Edición Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 1987, pp. 117-122.

La masculinidad del varón así planteada, también se manifiesta a través de la paternidad.

Esta paternidad se enfrenta al problema fundamental del hombre, que es la aceptación o el rechazo del ser hijo, lo que le permite ser padre. El rechazo de ser hijo es algo que acompaña a una radical incomprensión del misterio de la paternidad.[92] Para entender esto, es importante poder responder a la soledad esencial del hombre, "que se plasma en dos dimensiones fundamentales, la soledad que proviene de la misma naturaleza humana y la otra de la relación varón – mujer"[93].

En referencia a la primera, el varón debe lograr descubrir en su corporeidad la realidad de su pertenencia al mundo visible, es decir su verse uno entre-otros, y en referencia a la segunda, al descubrir su modalización corpórea, varón-mujer, y entender lo que denomina Wojtyla "unidad originaria"[94]

Esto le permite entenderse como persona, y descubrirse hijo como producto de una manifestación de amor de sus propios padres y al entenderlo, estar consciente de su masculinidad y realizarse como padre, y esto lo consigue de manera personal. Logra vislumbrar mejor esto sólo devolviendo todo su valor a la Paternidad de Dios, y, con ella, a toda paternidad humana. Ferrer nos dice que "Es en la gran experiencia del amor por otro, sea el que sea, donde el hombre descubre de una manera verdadera el ser hijo de Dios y la regla fundamental de ser persona."[95], de su ser corpóreo.

---

[92] Cfr. POLO Leonardo, Op.Cit.. p. 11
[93] BAÑARES PARERA Juan Ignacio. Op. Cit., p. 123
[94] Ibíd.
[95] "Desde esta perspectiva la filosofía de Wojtyla se nos presenta como personalista, no sólo porque reconoce el valor de la persona humana, sino también porque su punto de partida esencial es el análisis de las experiencias de la persona, de su vivencia existencial" FERRER RODRÍGUEZ, M. Pilar. *Aproximación a la antropología y ética de Karol Wojtyla en la obra dramática Esplendor de paternidad*. Congresso Tomista internazionale l'umanesimo cristiano nel III Millennio: Prospettiva di tommaso d'aquino roma, 21-25 settembre 2003, Instituto universitario virtual santo Tomás - Fundación Balmesiana – Universitat Abat Oliba CEU- Universidad Politécnica de Valencia (España) © Copyright 2003, pp. 3-4

Vemos que junto a la acción de la propia persona aparece el encuentro con la otra persona. El encuentro en su dimensión intersubjetiva está especificado por la persona que lo despierta. En la vida del hombre su experiencia primera queda especificada por la persona humana. "Justamente en la actualidad el sujeto moral, tantas veces solo ante los desafíos principales de la vida, sin la ayuda del entorno, ni un apoyo en la cultura que le oriente, se siente particularmente frágil en dos vertientes esenciales: por un lado, en la fidelidad al amor y por otro la de la paternidad"[96]. Se puede llegar a la reconstrucción del sujeto moral y superar la soledad al redescubrir el camino de las relaciones interpersonales, por las cuales se constituye el sujeto en su identidad ética. De modo que el ser esposo: es encontrar de nuevo la capacidad del don de sí y reconocerse hijo, y entonces que solo aceptando el hecho de reconocerse y ser hijo se puede ser esposo y llegar a ser padre o madre.

"El hombre descubre su identidad en relación con Otro, su autoconciencia tiene carácter dialógico. El que no habla con el Otro y no permanece a la escucha cae inevitablemente en el nihilismo de los valores"[97].

Al reconocer que su paternidad deviene de la acción de su masculinidad, buscará la perfección en su accionar de padre, entonces el varón puede dirigir su mirada a lo que la creación misma y la fe le entrega.

"Observará que el hombre recibe su "yo" del Creador que es padre, pero en este "yo" está contenida la aspiración al otro, porque lo ha creado a su "imagen y semejanza", poniendo en él la vocación a engendrar."[98]. Sólo de este modo Adán (el hombre) entra en la plenitud y exclama: "Es necesario entrar en la irradiación de la paternidad, solo en ella todo se

[96] BAÑARES PARERA Juan Ignacio, Op.Cit., p.69
[97] FERRER RODRÍGUEZ, Op.Cit., p.10
[98] "El hombre se encuentra siempre en condiciones de reconocerse como hijo en relación al Padre, pero no puede hacerlo, sino entrando también él en la paternidad, en la irradiación de la paternidad que consiste en un triple movimiento: a) en el reconocimiento de no poder ser padre sin ser hijo b) en el asentimiento a la propia naturaleza filial que es imagen de Dios y c) saliendo de la propia soledad engendrando también, aceptando el encuentro con el otro (mujer) como verdad de la propia identidad y de la propia relación con el Padre". Ibíd., p. 12

hace realidad plena", la realidad de sí, la realidad del otro, la realidad de Dios y el intercambio de comunión que en el amor dinamiza todos estos vínculos[99].

La paternidad pues es una condición a la que llega el varón cuando acepta su filiación y reconoce que le debe el ser a otros, de manera que reconoce que no se debe todo a sí mismo, como indica Polo al señalar que "No da igual no querer ser hijo que tener conciencia de serlo, reconocerlo y aceptarlo"[100].

Esto lo ejemplifica muy bien Ferrer cuando al comentar la obra de Wojtyla responde la pregunta "¿Cómo definiría el papel del padre en la familia? Es difícil. No se puede considerar al padre, de ninguna manera, un desdoble de la madre. Sólo con el padre, el niño puede hacer la experiencia de un tú;"[101]. Y es la misma relación que el hombre reconoce en su creador un Tú, donde visualiza la acción del Padre y busca imitarlo. Y en esto radicaría su perfección como padre.

b.4. Como la imagen del padre influencia en el desarrollo pleno de los hijos

Al reconocernos padres, podemos observar y entender que la figura y presencia del padre se torna importante dada la fuerza intrínseca de su presencia en el consciente y subconsciente del hijo. Quaglia, citando a Lacán nos dice que "El padre cumple otra gran función que sólo con J. Lacán adquiere una particular relevancia, o sea la de ser representante de la Ley (Lacan, 1966)[102].

---

[99] Ibíd.,

[100] POLO Leonardo. *Ayudar a Crecer. Cuestiones de filosofía de la educación*. Pamplona EUNSA 2006, p. 12

[101] "la madre no se percibe como un tú, sino como el propio yo. El amor hacia su mujer, madre de su hijo, lleva al progenitor a reconocer y a admitir su identidad de padre. Tiene que «aprender de la madre su propia paternidad» (Juan Pablo II). Se dirigirá cada vez más hacia el otro distinto de sí y descubrirá qué significa decir hijo mío. "¿Es verdad que, en la palabra padre, también el miedo encuentra su puesto? Nunca seré sólo calma, sino también tempestad. Y no dulzura pura, también llevo amargura": así Karol Wojtyla hace hablar al padre en una poesía escrita hace muchos años. Y el padre se descubre después, ante las pruebas, no sólo como padre, sino también como hijo del Padre eterno", RODRÍGUEZ FERRER, Op. Cit., p.13.

[102] ROCCO Quaglia Op. Cit., p. 175

El padre, interponiéndose en la relación madre-niño e introduciendo una "distancia simbólica" entre ellos, impone una ley que, por un lado, expresa prohibición de la madre al niño, y por otro, canaliza el deseo del niño a respetar la ley. Todo el desarrollo moral del niño se sitúa imaginariamente entre el "¡No!", límite infranqueable, y el "¡Tú debes!", meta ideal. La madre con su amor, está al alcance de la mano; el niño tiene derechos sobre ella y su amor es incondicional y lo da por descontado. "El padre, en cambio, es una verdadera tierra por conquistar, un objeto de amor por conquistar"[103].

Respondiendo al desarrollo cognitivo del niño, se determina que el niño en la primera infancia recibe la información directa de la autoimagen del padre, se entiende que el niño puede tener acceso al amor del padre sólo a través de la obediencia[104]. Concuerda Quaglia cuando refiere que "La obediencia comporta salir de la relación imperativa con la madre e ingresar en la relación condicional y optativa con el padre"[105], por ello la imagen del padre ayuda al desarrollo del hijo o hija.

El niño adquiere el sentido, el sentir de hijo, cuando advierte el amor del padre. La obediencia disciplina y gobierna la relación con el padre, mientras que la alabanza del padre está en la base del desarrollo del sentimiento moral, es decir, "en el sentimiento que regula y mantiene la conducta del hijo dentro de los límites de la ley."[106] Esto es lo que distingue el amor dinámico del padre respecto al de la

---

[103] Ibíd.

[104] Cfr. LEÓN Sebastián, *El lugar del padre en el psicoanálisis: Freud, Lacán, Winnicott,* Santiago, Chile, RIL editores, 2013, p.78.

[105] "El sentido del deber es una adquisición del sentimiento maduro. De hecho, el sentido del deber está caracterizado tanto por un sentimiento de "compromiso" personal, que contradistingue la relación del individuo con la propia pareja en un estado de igualdad, como por un sentimiento de "responsabilidad", que califica, en cambio, la relación de adulto con el propio niño. El niño no conoce el deber hacia otro. Él aprende a obedecer simplemente para hacerse agradable, amable, digno de la aprobación y alabanza de los padres, del padre en particular. El niño básicamente hace un "pacto" con el padre, y, gracias al cumplimiento de este pacto, tiene acceso a su benevolencia". ROCCO Quaglia Universidad de Torino. F. Vicente Castro Universidad de Extremadura Italia/España *El papel del padre en el desarrollo del niño*, en INFAD Revista de Psicología, Nº 2, (International Journal of Developmental and Educational Psychology), 2007, p. 176.

[106] Ibíd.

madre, y es lo que el hijo nota y recibe, y posteriormente desarrolla en el mismo, dándose la influencia paterna en su desarrollo.

Papa Francisco nos señala que el padre está en la familia por acción de Dios para que "con las características de su masculinidad (…) sea cercano a la esposa, para compartir todo (…) cercano a sus hijos en el crecimiento (…) presente siempre"[107].

1.2.2. Bases conceptuales

En este apartado, señalaremos algunas definiciones o conceptualizaciones que consideramos necesarias en el desarrollo de nuestro trabajo.

A. Padre y Paternidad.

a.1. Padre: del latín "páter" y este del indoeuropeo *"ph-ter"*. Compárese el protogermánico *"faoer",* el griego miceno "*pa-te"*, el griego clásico "*patér"*, el persa *"pedar"* o en sánscrito *"pitr"*

Las acepciones lingüísticas plantean:

- Macho, animal o humano, que ha engendrado o adoptado hijos.
- Por extensión, animal o macho destinado a la procreación.
- Por extensión, ancestro de un linaje

Sinónimos: papá (coloquial); tata (América, coloquial)

[107] Papa Francisco, *Amoris laetitia,* exhortación apostólica sobre la familia, , Colección de documentos de la Iglesia, Asociación católica Evangelización siempre, art. 177, 2016, p.108

Hiperónimo: progenitor[108]

a.2. Paternidad (del lat. *paternitas*, *-ātis*) hace referencia a la cualidad de padre o progenitor masculino o macho[109].

El término por extensión, hacía referencia a ambos progenitores, sin embargo en los últimos años se utiliza un término no registrado: parentalidad (que hace referencia a *parenthood*, término inglés que significa paternidad; y/o parents: padres) para definir a ambos progenitores, mientras que maternidad es utilizado para referirse en exclusiva a la cualidad de madre y paternidad a la de padre.

B. Rol paterno

Por lo acotado, al ser la paternidad una consecuencia de la masculinidad del varón y parte de su decisión de amor conyugal, conceptualizamos el rol paterno como las acciones en favor de los hijos (a) que realiza el cónyuge varón, al producirse la procreación de los hijos, el compromiso con su sustento y educación, con su guía, con su proveer nutrición espiritual y emocional, en cada etapa de su desarrollo.

C. Personalismo

El personalismo deviene del estudio del ser humano y sus acciones, con la característica fundamental de basar sus elucubraciones en el concepto de persona que es el elemento central de la antropología, y por tanto, depende del concepto de persona. "Coloca a la persona como centro de su reflexión y de su estructura conceptual"[110]. Sus perspectivas realizan una insalvable distinción entre cosas y personas siendo analizadas por categorías filosóficas diferentes, donde la afectividad es una dimensión central, autónoma y originaria, con importancia en la relación interpersonal y familiar para la identidad personal, siendo la cualidad más excelsa la voluntad, por ello prima la acción, donde se recupera la

[108] Cfr. *Diccionario de la lengua española* edición 23. Edición del tricentenario. 2014. Ed. Asociación de academias de la Lengua española. Edición electrónica http://dle.rae.es/
[109] Ibíd.
[110] BURGOS Juan Manuel, *Introducción al personalismo,* Madrid, España, Ediciones Palabra S.A. 2012, p.5,

corporeidad como dimensión esencial de la persona, y esos rasgos personales modalizan su acción como hombre y mujer, como sujeto relacional por ser sujeto social y comunitario postulando una visión trascendente se la persona [111]

D. Persona

Entendemos a la persona como el único ser racional y que posee vida espiritual[112], de manera que es el "ser que actúa de manera consciente, porque es sujeto racional[113].

CAPITULO 2. MARCO METODOLÓGICO

2.1. Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo teórica o básica y está situada en el método bibliográfico, desarrollada en el campo de la investigación

[111] Cfr. BURGOS Juan Manuel, *Personalismo ontológico moderno,* en Revista Quien de la Asociación española de personalismo. Nº 1, Madrid, España, 2015, pp.25-27, www.personalismo.org

[112] Cfr., pp. 37-38 de esta investigación

[113] LÓPEZ LÓPEZ Andrés Felipe, *Karol Wojtyla y el concepto de persona,* investigación de tesis de Maestría en Filosofía, Universidad de San Buenaventura de Medellín, Colombia, 2013, p.30.

social, porque pretende analizar los fundamentos filosóficos y antropológicos de la persona y la familia, y dentro de ello las relaciones familiares como fundamento y escuela de vida social, y de manera particular el rol que juega el padre en el desarrollo de los hijos. Según Sierra Bravo este tipo de investigación parte de un marco teórico y responde a su cuestionamiento en él, de manera que su finalidad establecerá nuevas teorías o modificará las ya existentes, al incrementar los conocimientos científicos o filosóficos, contrastándolos con la realidad, pero sin contrastarlos con ningún aspecto práctico[114].

Según el autor citado, teniendo en cuenta los medios utilizados para obtener los datos, se trata de una investigación documental, porque se realiza apoyándose en fuentes documentales previas. Mencionando dentro de los subtipos de esta investigación a las investigaciones bibliográfica, que se basa en la consulta de libros[115].

Esta investigación tuvo como fuentes documentales: libros, tesis y artículos científicos. Lo que se pretendió con esta investigación es explicar minuciosamente cada punto controvertido, realizando una búsqueda bibliográfica de todas las características esenciales del tema y estableciendo relaciones teórico-doctrinarias con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad materia de la investigación.

Según Bernal[116] la investigación documental consiste: "en un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto del tema objeto de estudio"[117].

2.2. Abordaje metodológico

Las técnicas y procedimientos utilizados en la presente investigación fueron los siguientes:

---

[114] Cfr. SIERRA BRAVO Restituto, *CIENCIAS SOCIALES, Epistemología, Lógica y Metodología. Teoría y ejercicios*, Ed. Paraninfo, Madrid, 1984, pp. 96-97
[115] Cfr. Sierra Bravo, Op Cit, pp. 121-122
[116] Cfr. BERNAL CESAR A. Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales. Cap. 7 Proceso de investigación científica. Colombia, Tercera edición. PEARSON EDUCACIÓN, 2010, pp 122-123.
[117] PINO GOTUZZO, Op. Cit., p. 110

2.2.1. Técnicas

a) Fichaje

El fichaje es una técnica utilizada especialmente por los investigadores. Es un modo de recolectar y almacenar información. Cada ficha contiene una información que, más allá de su extensión, le da unidad y valor propio.

Hay distintos tipos de fichas:

- De resumen: contienen el resumen de un libro completo, de un capítulo, o de un apartado de un libro.
- De síntesis: contienen la síntesis de un libro completo, de un capítulo, o de un apartado de un libro.
- De citas bibliográficas: contienen una afirmación textual (y no un conjunto encadenado de afirmaciones como el resumen y la síntesis).
- Personales: contienen una idea que se nos ha ocurrido y que queremos conservar evitando que caiga en el olvido. No llevan la indicación bibliográfica.

Consideramos las fichas de citas bibliográficas las adecuadas para esta investigación, generando las otras en mayor o menor medida, considerando una secuencia lógica en el desarrollo de la temática.

b) El análisis documental

Es una forma de investigación técnica, un conjunto de operaciones intelectuales, que buscan describir y representar los documentos de forma unificada y sistemática, con la finalidad de facilitar su recuperación. Comprende el procesamiento analítico - sintético que a su vez, incluye la descripción bibliográfica y general de la fuente, la clasificación, indización, anotación, extracción, traducción y la confección de reseñas.

El tratamiento documental significa extracción científico-informativa, una extracción que se propone ser un reflejo objetivo de la

fuente original, pero que soslaya los nuevos mensajes subyacentes en el documento.

Se realizó lo destallado anteriormente de manera que se engranaron los conceptos e ideas tomados en las fichas bibliográficas y que respondían al problema de la investigación.

2.2.2. Desarrollo de la investigación

Para la ejecución de esta investigación se estableció un orden especifico a fin de lograr los fines planteados desde un inicio, para lo que se fijó un objetivo general, y cinco objetivos específicos que fueron desarrollados de la siguiente manera.

Se empezó desarrollando los objetivos específicos en orden ascendente y como consecuencia de ello logramos el objetivo principal, de manera que damos explicación a los fines que obedece la investigación.

- Para el primer objetivo específico, se plantearon las razones que indiquen la importancia de la presencia del padre en la familia, y su contribución a la plenitud y felicidad de los miembros.
- Para el segundo objetivo específico planteado explicamos cual es el rol educativo del padre con los hijos, orientado hacia el desarrollo armónico de su personalidad en las diversas etapas de su desarrollo.
- En cuanto al tercer objetivo específico, identificamos y explicamos la influencia que suscita el padre en cada uno de los integrantes de la familia, en especial en los hijos, manteniendo una antropología de la sexualidad humana como medio de expresión del amor paterno.
- Con el cuarto objetivo específico explicamos los elementos esenciales en los que se basa la complementariedad de la paternidad y la maternidad, y como confluyen para lograr una educación proactiva de los hijos como expresión de la persona en el pensamiento personalista.

- Para el quinto objetivo específico hicimos referencia a las consecuencias negativas en el desarrollo integral de los hijos, producto de la ausencia del padre, y entenderemos la necesidad de la presencia del padre para los hijos.
- Luego de concluir con el análisis de cada objetivo específico, se logra el objetivo principal; analizar y comprender el rol paterno al interior de la familia y su implicancia en el desarrollo de los hijos.

Para el logro de los objetivos, usamos todas las técnicas de investigación antes mencionadas y todos los recursos necesarios para conseguir el objetivo principal de la investigación, de manera que la pudimos presentar de forma ordenada de acuerdo a las los lineamientos pre establecidos.

2.3. Instrumentos de recolección de datos

Los instrumentos utilizados para recoger los datos de la investigación fueron las fichas bibliográficas, citas textuales y de resumen (Anexo N° 1).

Estos instrumentos "permiten al investigador depositar con criterio selectivo y mediante ciertas normas, toda información referida a su tema"[118]

Fichas bibliográficas. Permitieron anotar las diversas fuentes de información utilizadas en el proceso de investigación; así mismo, posteriormente realizar las correspondientes referencias bibliográficas.

Fichas Textuales.- Instrumento que sirvió para registrar conceptos y definiciones relevantes encontrados en los diferentes libros consultados. Este instrumento sirve para transcribir ideas y conceptos más importantes en los textos utilizados en este trabajo de investigación.

[118] MALCA TELLO Nancy; VIDAURRE NIETO Carmen. *Guía de estudio de metodología del trabajo intelectual.* 2da edición. Chiclayo, Perú, 2010, p. 94

Fichas de Resumen.- Permitió registrar las ideas principales de los temas que se están estudiando, para sistematizar y luego poder realizar las apreciaciones críticas a diversos puntos de la investigación.

2.4. Procedimientos

Los procedimientos seguidos en esta investigación a través de los instrumentos utilizados, consistieron en utilizar las fichas de citas bibliográficas, para el registro de la información bibliográfica de los diferentes libros, tesis y artículos científicos y que sirvieron de base; para tal efecto se realizó una selección rigurosa de las fuentes bibliográficas.

Con las fichas resumen se seleccionó las ideas principales y relevantes de las fuentes y las fichas de análisis que permitió esclarecer los puntos de vista, registrar la interpretación, las inferencias y las críticas a la información.

2.5. Análisis de los datos

Los datos se analizaron teniendo en cuenta los objetivos de la investigación, empezando por los objetivos específicos y terminando como consecuencia con el objetivo general de la investigación, fundamentándose debidamente con la teoría existente sobre el tema desarrollado. Se separaron las idas principales de los autores analizados, se estudiarlo, se describieron, se explicaron e interpretaron, de manera que al contrastarlo con nuestra investigación, nos permitieron redactar esta investigación.

2.6. Criterios éticos

- **Criterio de veracidad:** Esta investigación se encaminó a la búsqueda de un conocimiento que tenga correspondencia con la realidad misma, con lo que es en realidad el padre en la familia. Se compromete a mantener la veracidad en cada una de las partes de la investigación, respetando la autoría de las investigaciones consultadas y haciendo las citas bibliográficas conforme a la obra original[119].

[119] Cfr. CANDAS ROMERO, Jorge, *Etica prof3sional en biblioteconomía*, Tesis doctoral, Madrid, 2009, p.162

- **Criterio de libertad:** Esta investigación se realizó en un plano de libertad porque se fundamentó en la verdad (solo la verdad nos hará libres); por lo tanto está libre de toda coacción política, ideológica, profesional. Se expusieron libremente las ideas de acuerdo a la verdad.

- **Criterio del respeto a las personas**. El ser humano está dotado de derechos inherentes a su naturaleza y su dignidad. Esta investigación se pone al servicio de la persona humana, quien es fin en sí misma y nunca puede ser medio o instrumento. La persona es tan excelente en su ser que no hay nada que sea superior a ella en este mundo en el que habitamos.

2.7. Criterios de rigor científico[120]

El desarrollo de la temática de investigación contó con las siguientes características:

- Credibilidad: para la sustentación doctrinaria filosófica y antropológica de la temática en orden a la solución al problema de la investigación, se recogieron de los datos encontrados y seleccionados en la recopilación bibliográfica realizada.
- Claridad: nuestra investigación tiene un objeto de estudio reconocible y se buscaron fuentes utilizadas en mayor o menor grado, en la medida que presentaron fiabilidad al pertenecer a autores de largo recorrido intelectual.
- Profundidad: la investigación presentó un enfoque científico-humanista personalista, explícito en todo el desarrollo de la investigación.

[120] NOREÑA Ana Lucía, ALCARAZ-MORENO, Noemi et col, *Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa,* Rev. AQUICHAN, AÑO 12 - VOL. 12 Nº 3 - CHÍA, COLOMBIA - DICIEMBRE 2012, p. 267

CAPITULO 3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

De lo tratado en las bases teórica conceptuales del presente trabajo de investigación, inferimos que la visión personalista de la paternidad desde la persona humana, es la que genera mayor solidez argumentativa, y es desde esta visión que argumentaremos el rol del padre dentro de la familia y la implicancia en el desarrollo de los hijos, ya que al tomar al ser humano en su totalidad, eliminando sesgos ideológicos y políticos, nos permite una visión clara de lo que se debe esperar del varón en una relación de amor conyugal y en una posición de padre, teniendo en cuenta

que “el ser humano se sabe hijo y como tal se desarrollará posteriormente como padre y no debiera renunciar a ello”[121]

3.1. La presencia del padre en la familia y su contribución a la plenitud y felicidad de sus miembros

Analizaremos en este apartado como la presencia del padre aporta en el logro de su plenitud y logro de la felicidad de los miembros de la familia.

3.1.1. La familia una unidad de personas

En la actualidad se plantean muchas formas familiares a las que se le da la denominación de familia, en desmedro de la familia como tal, entendida en todas las culturas y en todos los tiempos: padre, madre e hijos[122].

Estamos en un tiempo, donde lo inmediato es lo prevalente, y que no permite reflexionar acerca del ser humano, acerca de lo que es, de lo que le es intrínseco: el ser persona; dejándose arrastrar en el sólo accionar, en las actividades que se pueden realizar, en lo que se puede o quiere recibir, y se pierde la perspectiva del bien común.

Al parecer se ha perdido de vista que la familia es una comunión de voluntades que permiten la unidad de las personas en el plano más íntimo, tal cual indica SS. Juan Pablo II “La familia, fundada y vivificada por el amor es una comunidad de personas”[123]

El Matrimonio y la Familia.

Como se indicó en la diferenciación sexual[124], que es el indicador de la reciproca complementariedad y se orienta a la comunicación interpersonal, al sentir, al expresar y vivir el amor humano se produce el

[121] Cfr. GONZALES-ÚMERES Luz. *Ayudar a crecer notas sobre la educación en el pensamiento de Leonardo Polo*. Pamplona, España, Anuario Filosófico, (29), 1996, pp.695-696
[122] Cfr. FLÓREZ Gonzalo, Op. Cit., p. 60
[123] SS. JUAN PABLO II. *Exhortación apostólica Familiaris consortio***.** Al episcopado al clero y a los fieles de toda la iglesia sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual. N° 18, Sexta edición, España, Ed. San Pablo, 1981, p 33.
[124] Esta investigación, p. 34-36

contexto del amor verdadero, mediante la entrega de sí mismo, que es una exigencia interior de la donación sexual.

En este entendido sé plantea que el ser humano sólo se realiza en la relación y comunicación con los demás, y específicamente en la relación complementaria, varón y mujer, que es donde se realiza plenamente, existiendo "para" ese alguien, y ese "donarse para" hace presente al amor, que se manifiesta en el compromiso matrimonial, que sustenta asimismo a la familia.

Tomas Melendo lo plantea diciendo que "El hombre actual debe advertir su propia grandeza como persona y actuar de acuerdo a ella y alcanzar la perfección y la dicha subsiguiente… y el lugar natural para aprender a ser persona, el único verdaderamente imprescindible y suficiente es la familia"[125]

Este aprendizaje, permite saberse persona, varón y mujer, y en la donación mutua, se entienden capaces y sabedores de lo que es la otra persona, por ello es que confluyen en el acto permanente de ayuda mutua, siendo que actúan como uno, siendo diferentes, pero complementarios en su diferencia. Para ello de manera consciente y totalmente libres, se prometen desarrollar un proyecto juntos en beneficio de sí mismos y de los hijos que aceptan procrear. La donación de sí mismos es lo que hace diferente al matrimonio de cualquier otra asociación de personas, ya que plasman su querer quererse para toda la vida[126].

Según la visión cristiana, Cristo eleva este acto de amor humano, totalmente antropológico e histórico, a un plano sacramental, "de manera que no serán dos sino una sola carne (…) y lo que Dios ha unido que no lo separe el hombre"[127], y para ellos es necesario que ambos cónyuges

[125] MELENDO GRANADOS, Tomas. *¿Porqué la familia?*, en La Familia importa y mucho. ARIZA DE SERRANO, Marcela (compiladora), Cap. 1, Colombia, Editorial Universidad de la Sabana, 2010, p. 34.
[126] Cfr. FLÓREZ Gonzalo, Op. Cit., p. 33
[127] *Biblia de Jerusalém*, Mt, 19,6., UBIETA José Ángel (Director), editorial española Descleé de Browser S.A., Bilbao, España, 1975

establezcan todo lo anteriormente citado, con el complemento de una fe común[128].

De esta manera se establece que el matrimonio, en base al amor conyugal, logra formar esa comunidad de amor que es la familia y a la que alude SS Juan Pablo II, que permite el desarrollo de sus integrantes, y que hace ver que la familia es una unidad de personas, una unión de voluntades.

3.1.2. El amor, razón de la unidad familiar

La donación mutua, permite hablar del amor, que se entiende, siguiendo a Melendo citando a Aristóteles como "el querer el bien del otro en cuanto otro"[129], de manera que la persona, el otro, pueda ser lo mejor que pueda ser.

Este amor es lo que permite que cada miembro de la pareja conyugal, se vuelque en su donación hacia el otro y ambos a su vez se volcarán, por el amor materno-paterno a la prole, de manera que el motor que permite su mejor realización es el amor, y se transforma por ende en la razón de la unidad familiar, que debe ser cuidada y desarrollada.

Melendo dirá además que "si todo auténtico amor culmina en la entrega (…) es imprescindible que otro me acoja (…) mi mejor modo de amar (…) es facilitarle el que me quiera (…) y acoger con gusto lo que pueda darme"[130]. Esta actitud de amar genera la unidad entre las personas y más cuando se realiza al interior de la familia.

---

[128] Cfr. FLÓREZ Gonzalo, Op. Cit., p. 115

[129] MELENDO Tomas, MARTÍ Gabriel, *El verdadero rostro del amor*, Cuestión 1ª en Master universitario en ciencias para la familia, Primera edición, Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias, S.A., Marzo,2006, p. 7

[130] La cita completa es …"si todo auténtico amor culmina en la entrega- una entrega que adopta matices distintos en función de la relación de amor de que se trate- y si para que yo pueda entregarme es imprescindible que otro me acoja libremente, se ve claro que mi mejor modo de amar a una persona es facilitarle el que me quiera, y acoger con gusto lo que puede darme e, incluso, con mi actitud de atención y de apertura, suscitar en ella el afán de amar y de entregarse". MELENDO GRANADOS Tomás, Op. Cit., p. 22

De manera que podemos afirmar, que la razón de la unidad familiar está en el amor que se puedan entregar los cónyuges; y al recibir a los hijos, la donación se realiza de ambos cónyuges hacia ellos, por lo que la familia se sostiene en el amor y entrega amor.

3.1.3. Los hijos fruto del amor de los padres

Siendo el amor el centro de la unión matrimonial y de la familia, los hijos que provienen de la relación conyugal son consecuencia de ése amor mutuo y signo de ese mismo amor, tal como señala el Consejo Pontificio para la familia: "de modo que los cónyuges a la vez que se dan entre sí, se dan más allá de sí mismos la realidad del hijo, como reflejo viviente de su amor"[131]. Todo lo anterior nos lleva a reafirmarnos en que el matrimonio es un acto antropológico, sociológico y teológico, que invita a los cónyuges a un continuo perfeccionamiento de sí mismos, y que esto se consigue mejor con el don precioso de los hijos al matrimonio, ya que ellos logran que la pareja conyugal se perfeccione en el amor de su entrega mutua y la entrega de ambos a los hijos, por lo que queda claro que la educación de la progenie, siguiendo el encargo natural de formar a otras personas en el bien común, es en el amor[132].

Lo anterior conlleva a la reflexión de que ambos cónyuges tienen sobre si la responsabilidad de la educación de los hijos, y de ningún modo pueden desistir de ello, aún a costa de su propia vida.

Los hijos pues, generados en el matrimonio, tienen la dignidad de persona desde su concepción, y por tanto tiene el derecho de nacer y crecer dentro de una unidad de similar dignidad, ambiente que es otorgado por los cónyuges, de ahí la importancia intrínseca de que exista un compromiso por parte de los cónyuges para recibir a la prole.

---

[131] CONSEJO PONTIFICO PARA LA FAMILIA, *La sexualidad humana: verdad y significado,* 8.XII.1995, n° 15

[132] Cfr. FLORES Gonzalo, Op. Cit., pp. 16-20

Esta situación genera un bien a los hijos a la altura de su dignidad y en beneficio de su desarrollo pleno[133].

3.1.4. El amor y autoridad son imprescindibles en la familia

Cuando se afirma que amar a una persona es querer y buscar su bien integral, su desarrollo personal en todas sus dimensiones; entonces podemos inferir también que cuando hablamos de amor, hablamos de crecimiento, y desarrollo personal tanto en los cónyuges como en los hijos. Cuando el ser humano reconoce al otro y descubre que aprende de él, le otorga autoridad sobre sí.

Lo hijos, al ser personas en inicio de formación, mirarán a los padres en su posición de autoridad amante, es decir, aquellas personas que irán marcando y apoyando su crecimiento, dando pautas de realización, pero siempre considerándolos aquellos que van a mostrar la mejor manera de realizar algo, confiando en su criterio.

Por tanto, los padres que aman a sus hijos deben orientar o dirigir a sus hijos hacia su plenitud. Para tal fin se requiere el ejercicio de la autoridad paternal.

Es así que los padres debemos ser fieles a la misión que socialmente se nos ha encomendado, aunque al cumplir nuestras obligaciones muchas veces tengamos que hacer lo que no es popular: "no dejar hacer a nuestros hijos lo que quieran"[134]. Existe la necesidad de señalar a nuestros hijos unos límites claros y precisos, aun cuando no sea de su agrado. Esto puede generar oposición, y si se rebelan, pues tener la firmeza de mantener nuestra convicción y guía. Con el tiempo lo agradecerán, y entenderán todo el cariño que pusimos en ellos al ser honrados y actuar con limpieza y generosidad. Estas acciones cuestan mucho a los padres, los hace pensar en que se está actuando de mala manera, pero son acciones necesarias, y no se

---

[133] Cfr. BAÑARES Juan Ignacio. *Persona y sexualidad humanas. Verdad antropológica y dimensión de justicia,* Rev. IUS CANONICUM, Volumen especial, Editorial Instituto Martín de Azpilcueta1999, pp. 513-516. http://dadun.unav.edu/handle/10171/17133

[134] GONZALES Eugenio. *Educar en la Afectividad.* Universidad complutense de Madrid. Facultad de Educación, Abril 2009, p. 6

debe decaer[135].

3.1.5. El amor, plenitud y fundamento de la felicidad de la familia.

La búsqueda del bienestar del otro es lo que hace que la familia se desenvuelva de manera positiva, y asertiva con sus integrantes, y esta manera de enfrentar las cosas genera el fundamento de su realización [136]

El ser humano nace del amor y está llamado al amor. Según Tomás de Aquino, el amor es el don primordial, porque a partir de él se nos dan todos los demás dones, es el pre-requisito, y con él nos vienen todos los demás bienes[137].

De este modo podemos inferir que el amor pasa a ser el fundamento de los podemos llamar felicidad, y hacia lo que estamos dirigidos. Consideremos además que nadie puede amar y entregarse si no es aceptado por aquel a quien pretende ofrecerse. Es decir, para lograr la plenitud buscada hemos de halarnos en un lugar donde se pueda acoger al ser humano sin reservas, simplemente por ser persona, por ser otro, y dado lo señalado anteriormente, este lugar es la familia.

Es en la familia donde se desarrolla la persona sin discriminación alguna, cumpliendo lo que indicó Aristóteles: "tan resulta injusto tratar desigualmente a los iguales, como tratar igual a quienes son desiguales", y esta actitud de comunión entre personas existe en la familia y permite aproximarnos a la felicidad de cada uno de los componentes de la misma.

Melendo plantea el amar no como tratando de suplir una carencia, sino por el contrario, en virtud a la propia excedencia como personas, que

---

[135] Gonzales complementa señalando que ni desfallecer "ni ceder a las mil y una presión que sobre nosotros intentan ejercer las agencias manipuladoras del ocio, del tiempo libre prefabricado, comercial y lucrativo, nuestros hijos seguro que nos lo agradecerán; es más, la única forma de que se sientan orgullosos de sus padres es si les legamos esta claridad y limpieza de miras, mucho más que si les permitimos todo y en todo momento", Cfr. GONZALES Eugenio. Op. Cit. p. 6.

[136] Cfr. MELENDO GRANADOS, Tomas. *La esencia del amor*, en La Familia importa y mucho. ARIZA DE SERRANO, Marcela (compiladora), Cap. 5, Colombia, Editorial Universidad de la Sabana, 2010, pp. 317-372

[137] Cfr. CASTILLO CÓRDOVA, Genera *La educación del amor humano* en Educación de la afectividad, pp. 147-240

nos "obliga" a amar y entregarnos, ya que de otro modo estaríamos frustrándonos en nuestra naturaleza, en nuestro ser.[138]

3.1.6. Importancia de la presencia del padre en la familia para contribuir a la plenitud y felicidad de sus miembros

De los apartados anteriores, al argumentar lo que el amor significa para el desarrollo de la persona, de la pareja conyugal y de la familia, podemos decantar que los hijos serían los más beneficiados con una educación afectiva, de amor por parte de ambos cónyuges, por lo que es entendible que la falta de uno de ellos generará un desequilibrio en su capacidad de amar. Es así que, sociológicamente se señala que cuando la presencia del padre no está en la familia, como en "Las investigaciones realizadas por Arévalo (2002, 2003, 2005) evidencian cómo factores de índole afectiva asociados a pautas de crianza y relaciones familiares pueden tener una influencia en aspectos educativos"[139]

Al conformase la pareja conyugal, debe apreciarse que cada uno de los cónyuges aporta a la relación lo propio de su sexualidad, y ésta diferencia en la igualdad es necesaria para que se puedan contemplar a sí mismos y a los demás, sobre todo cuando esta manera de ver las cosas se proyecta hacia los hijos.

El poner las cualidades de cada uno al servicio de la familia, ayuda y contribuye a la plenitud y felicidad de los miembros. En el caso específico del varón, aportará la confianza, el soporte necesario para que todos en la familia crezcan y se desarrollen.

Hemos de tener presente, que el hijo tiene como propia la relación con la madre, le es inherente e inmediata, más no así su relación con el padre,

---

[138] Cfr. Melendo Granados, Tomas, *La esencia del amor,* Op. Cit., p. 364

[139] "como son el desarrollo del lenguaje, el rendimiento escolar y ciertas dificultades escolares que afectan el aprendizaje. En estos estudios las separaciones de la pareja parental así como el abandono paterno o la poca presencia del padre, que se presentan en alto porcentaje, constituyen vivencias de pérdidas y duelo que producen sentimientos encontrados de tristeza, depresión, angustia, rabia, que pueden incidir en conductas transgresoras, rebeldes, obstaculizadoras de una adecuada comunicación, repercutiendo negativamente en el aprendizaje" ARÉVALO ARREGUI Leslie, *Función paterna: Perspectivas educativas,* en EDUCERE, Investigación arbitrada. Año 12, Nº 46. Julio - Agosto - Septiembre, 2009, Venezuela, p. 8

esta es una relación que debe ser descubierta y elaborada. Para el hijo el padre es el otro, aquel con el que deberá buscar la compenetración, y esto hará que genere un mayor esfuerzo en aceptarlo, y de esto también debe ser consciente el padre, y demandará un mayor esfuerzo para conseguir que el hijo lo ame tanto como a la madre.

Cuando se logra esta compenetración hijo-padre, el niño obtiene una visión diferente al mundo que le abre el padre, el mundo de la socialización.

Tengamos presente que la madre desarrolla su afecto hacia adentro, y el padre lo desarrolla hacia el exterior, y este es el mundo que le ofrece al hijo, por ello es que la confianza a enfrentar ese mundo exterior proviene del padre. "El padre tendería a desarrollar una mayor autonomía e independencia en el hijo, facilitando el proceso de separación-individuación de la madre (Pacella 1989; Lamb 1977); el padre impulsaría la diferenciación y tipificación sexual en los hijos (Lamb, 1986; Smorti, 1987); el padre promovería la adquisición de los valores sociales y, por consiguiente, el desarrollo moral (Lamb, 1981; Parsons y otros, 1892)"[140].

De este apartado podemos concluir que la presencia del padre en la familia debe ser real y tangible, en virtud al compromiso de amor conyugal, y contribuye conforme a su estructura masculina, de manera muy importante en el desarrollo de los hijos, en razón del amor mismo, con la entrega y la formación, como fundamento de la comunión de personas. De esta manera otorga el afecto que requieren los hijos para su pleno desarrollo, en su encuentro con su felicidad.

3.2. Rol educativo del padre con sus hijos, orientado hacia un desarrollo armónico de su personalidad.

En este apartado argumentaremos las razones por las cuales el padre resulta importante irremplazable en la educación de los hijos para el logro de un desarrollo armónico y un desenvolvimiento sano de su personalidad.

[140] QUAGLIA Rocco – CASTRO F. Vicente *"El papel del padre en el desarrollo del niño"*. Rocco Quaglia Universidad de Torino. F. Vicente Castro Universidad de Extremadura - Italia/España. INFAD Revista de Psicología, Nº 2, 2007. p. 171. International Journal of Developmental and Educational Psychology.

3.2.1. Fin de la educación de los hijos: desarrollo integral de la persona

En función del amor que se profesan los cónyuges y que vierten en los hijos, se entiende la razón por la que es un derecho y a la vez un deber la educación de los hijos por parte de los padres, en consonancia con lo que SS. Juan Pablo II indica "la tarea educativa tiene sus raíces en la vocación primordial de los esposos a participar en la obra creadora de Dios (…) por amor a una nueva persona (…) al crecimiento y desarrollo (…) la obligación de ayudarla eficazmente"[141].

El fin de educar a toda persona es lograr el desarrollo pleno de la misma, es por ello que el profesor Antonio Pérez convoca a los padres: "a que asuman en serio su papel de primeros y principales educadores de los hijos"[142], dado que la formación de los hijos dependerá del trabajo mancomunado entre padres y educadores profesionales, indicando que "si los padres dan la vida, padres y educadores juntos debemos dar sentido a la vida"[143].

Así mismo indica el autor, que "la educación es la suprema contribución al futuro de la humanidad puesto que tiene que contribuir a prevenir la violencia, la intolerancia, la pobreza, el egoísmo y la ignorancia"[144]. Al entender esto, entenderemos por que se torna en imprescindible la educación integral de los hijos y que es responsabilidad paterna dar sentido a la vida de los hijos y lo que puedan aportar en su tránsito por este nuestro mundo.

La pareja conyugal tiene el privilegio de influir en el desarrollo de los hijos de una manera directa, de manera que puedan enfrentar al mundo que los rodea, y para ello deben lograr que los hijos obtengan las herramientas necesarias para lograr su inserción en el mundo, realizando

---

[141] SS. JUAN PABLO II. *Exhortación apostólica Familiaris consortio***.** Al episcopado, al clero y a los fieles de toda la iglesia sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual. N° 36, p. 65. Sexta edición San Pablo 1981-España

[142] PÉREZ ESCLARÍN Antonio, *Los padres: Primeros y principales educadores de los hijos*, textos del libro publicado 2011 Ed. San Pablo; p. 3

[143] Ibíd.

[144] Ibíd., p. 4

la labor de guías del desarrollo del niño, siendo la búsqueda del desarrollo integral del hijo el fin de su educación.

Hoy, ante un relativismo cada vez mayor y un individualismo galopante, donde **todo vale**, si me produce bienestar, poder, placer, ganancia; y **solo vale** lo que me produce bienestar, poder placer, ganancia, hemos de tratar que las familias asuman el reto, ya que "los padres cuidan a sus hijos, se preocupan de que no les falte nada, hacen enormes esfuerzos para satisfacer sus necesidades e incluso sus caprichos; maestros y profesores se esfuerzan por enseñar a sus alumnos, pero en la mayoría de los hogares y centros educativos se ha perdido el "espíritu de la educación""[145].

Debemos reorientar el concepto de educación, de manera que se entienda que "educar no es instruir, adoctrinar, mandar, obligar, imponer o manipular. Educar es el arte de acercarse al alumno con respeto y amor, para que se despliegue en él una vida verdaderamente humana"[146]

Los niños son, en sus etapas más tempranas de la vida (quizá los primeros 4 años donde se forjan los rasgos más básicos y fundamentales: el carácter y la personalidad del individuo), pura necesidad[147]. Su orientación primaria está impulsada por sus necesidades más básicas como la necesidad de seguridad. Si papá y mamá imponen una interacción tóxica, castrante y negativa, el niño "se adaptará" a los dictámenes y estilos de papá y mamá, y sacrificará sus necesidades y vivencias más personales, para alinearse a papá y mamá, y así no perder la seguridad que estos representan, a si eso signifique negar sus propias necesidades.

Los padres son los educadores por excelencia de los hijos. Pérez dirá que "La familia es raíz de identidad: en ella se adquiere una cultura, una religión, un modo de ver la vida. Sin familia, no hay arraigo. Ella es el lugar privilegiado para aprender la solidaridad, el respeto, la fe, el amor. Sin

---

145 Ibíd., p. 5
146 Ibíd.
147 YILDIZ Ismail, TEORÍAS SOBRE AFECTOS Y SÍNTOMAS Perspectivas de psicología evolutiva y multidisciplinaria, en PSICOANÁLISIS XX (1); p. 45, 2008

amor, la libertad se transforma en soledad"[148].

3.2.2. El amor: principio, medio y fin de la educación de los hijos

Karol Wojtyla decía que "La gran fuerza moral del verdadero amor reside precisamente en ese deseo de la felicidad, del verdadero bien para otra persona"[149]. En este sentido, coincidimos en que la mejor manera de lograr esta educación integral, es el amor.

El hijo recibe la enseñanza mayor cuando observa el amor que se profesan el padre y la madre, ya que ponen de manifiesto que la persona tiene como justificación de vida el amor, es decir la entrega total al otro en todos los aspectos de la vida, de esta manera los hijos pueden ir entendiendo que su felicidad está en la entrega absoluta a lo que ama, y no como algo emotivo, sino como una decisión consciente de entregar felicidad en el otro y de esta manera plasme su vocación.[150]

"Por todo esto, es urgente que los padres recuperen su papel de primeros y principales educadores de sus hijos".[151] De esta manera el compromiso conyugal tiene lugar.

3.2.3. El ejemplo de los padres, el mejor recurso educativo de los hijos.

Si consideramos que los niños no tienen personalidad en un inicio, y sólo tienen autoimagen, entenderemos que en los primeros años de su vida

---

[148] PÉREZ ESCLARÍN Antonio, *Los padres: Primeros y principales educadores de los hijos*, textos del libro publicado 2011 Ed. San Pablo; p. 12

[149] WOJTYLA, Karol. (Cardenal– Juan Pablo II) *Amor y responsabilidad*. Estudio de moral sexual, p. 69. Tercera edición - Editorial Razón y Fe, S. A. Exclusiva: EAPSA Velázquez, 28 28001 Madrid,1978

[150] Cfr. CASTILLO CÓRDOVA Genara *La normalidad afectiva en la educación de los hijos* en Estudios sobre educación, Revista de Semestral de Dpto. de Educación, p. 4. Universidad de Piura, Perú. Dic. 2013

[151] "Si Dios se sirvió de ellos para dar la vida, sigue necesitándolos para que esa vida crezca plena y pueda desarrollar todas sus potencialidades. No olviden nunca que sus hijos son también y sobre todo hijos de Dios, que los ama sin condiciones, infinitamente y por ello quiere que sean felices. Por ello, los padres no sólo deben alimentar el cuerpo de sus hijos y velar por satisfacer sus necesidades básicas de comida, salud, vivienda, educación..., sino que tienen que alimentar su corazón, sus sentimientos, su voluntad y carácter, su capacidad de amar, su espiritualidad". PÉREZ ESCLARÍN Antonio, *Los padres: Primeros y principales educadores de los hijos*, textos del libro publicado 2011 Ed. San Pablo; p. 14

es fundamental lo que puedan ver en el desarrollo de su entorno, por lo tanto, el ejemplo que dan los padres a sus hijos se transforma en el mejor recurso educativo, en el eje fundamental del desarrollo del niño[152].

El ejemplo de cada uno les permitirá ir descubriendo su yo, imitando lo que sus padres hacen, canalizando su aspecto biológico en el progenitor igual a ellos o viendo sus diferencias en comparación con el otro, de manera que se va desarrollando su personalidad en función de la autoimagen primigenia. "Cuando un ser humano llega a ser padre cuenta con las herramientas precarias de su propia experiencia como hijo"[153], y desarrolla estas herramientas en el seno de la familia a través de los padres.

Los padres educan a través de la instrucción, el modelaje, los contactos realizados, los vínculos construidos y los contextos organizados. La familia extendida o extensa, la escuela y la Iglesia son colaboradoras. Pero esa educación no es académica (aunque pueda serlo) sino una educación para la vida y el desempeño exitoso, es formar competencias para la vida, como indica Manuel Barroso: "Sacar de la interioridad orgánica y emocional del hijo, la persona que está contenida"[154]

3.2.4. Educar en virtudes a los hijos para su desarrollo integral.

El ser humano puede, con el uso de la inteligencia, discriminar lo bueno y lo malo de sus acciones, observando el efecto que estas producen

[152] Cfr. PÉREZ ALONSO Jeta, Petra María *El desarrollo emocional infantil (0-6 años): Pautas de educación* Ponencia presentada en el Congreso de Madrid. Diciembre-98. pp. 8-9

[153] "sin muchas veces haber podido corregir errores sobre sus patrones de crianza, y sin muchas veces haber podido experimentar nuevas posibilidades o haber sido entrenado y corregido para desempeñar el papel de padre por medio de la experiencia; experiencia que finalmente adquiere empíricamente con sus propios hijos. Lo que pudo aprender por medio de ella, ya no lo podrá aplicar en sus hijos, pues éstos ya habrán crecido. Si bien el aprendizaje social puede ayudar a este propósito, quienes mejor podrán cumplir esta función socializadora y cultural son los núcleos familiares y la familia extensa, quienes en nuestra actual sociedad se alejan cada vez más unos de otros, haciendo difícil este tipo de aprendizaje" .BECERRA Sara, ROLDÁN Walter y AGUIRRE Maribel. *Adaptación del cuestionario de crianza parental (pcri-m) en Canto Grande* Universidad Nacional Federico Villarreal - Lima (Perú), Pensamiento Psicológico, Vol. 4, N°11, 2008, pp. 135-150

[154] BARROSO Manuel, *Ser Familia*. Editorial Galac, 2006, p.47

en los otros de su entorno; y, por tanto, controlar los sentidos externos e internos que puedan alterar sus emociones, y con ello logra sustituir sus representaciones mentales y canalizar sus acciones especialmente ante pasiones como ira, lujuria, temores, siendo que el control voluntario se facilita con el ejercicio de hábitos buenos o virtudes[155].

Entonces, las acciones visibles de cada progenitor hace que los hijos vayan adquiriendo costumbres, y estás deben ser canalizadas en función de las virtudes que se necesitan para desarrollo de cada ser humano, de manera que aprendan la justicia, dando lo que le corresponde a cada quien, y se establezca la fortaleza en sus vidas de manera que puedan trabajar en cada acción desarrollada, tomando la prudencia como "el arte" de como socializar con los demás en la medida del respeto mutuo, y llegando a la templanza, que le permitirá controlar sus impulsos en esa socialización, sin dejar de lado la fe en Dios, y la esperanza que les permita trazar planes de corto, mediano y largo plazo, donde se manifieste el amor que pueden ver en sus padres y lo hagan desearlo para sí mismos.

De modo que es responsabilidad de los padres, el crear el ambiente-estructura, en la que queden organizados los vínculos y relaciones donde se manifestarán las virtudes. Karol Wojtyla dice que "Hay en el amor una responsabilidad, la que toma la persona a la que se la atrae hacia la más estrecha comunión de existencia y de acción, y que, gracias al don de sí, viene a ser, en una cierta medida, propiedad nuestra"[156], por ello es que los padres son los que definen los marcos de referencia que regulan las interacciones en el hogar: sistema de valores, principios y creencias.

Se requiere la inversión de tiempo para generar una hermosa cultura: el espíritu de la familia, el clima o atmósfera del hogar, su carácter, la profundidad y la calidad y madurez de las relaciones. Esto proporciona la estructura fundamental para un sano crecimiento de los hijos y su desarrollo integral.

---

[155] Cfr. CASTILLO CÓRDOVA Genara, *La educación de los sentimientos,* en *La educación en la afectividad*, 1ª parte, Lima, Perú, 2003, p. 120

[156] WOJTYLA, Karol. *Amor y responsabilidad. Estudio de moral sexual*, Tercera edición, Madrid, Editorial Razón y Fe, S. A. Exclusiva: EAPSA, 1978, p. 64.

3.2.5. La función del padre en el desarrollo psicológico infantil.

Los padres al crear el ambiente-estructura en el hogar, es decir los valores, mapas, normas, tradiciones, costumbres, vínculos, hábitos, etc., que modelen y regulen, eduquen y formen, las actitudes y comportamientos de los miembros de la familia, fomentan y permiten que se dé forma a la experiencia de ser familia[157].

El padre específicamente, al ser el "otro" que esta fuera del círculo madre-hijo, se convierte en la persona que modelara las costumbres del hijo en función de acciones y actitudes fuera del ámbito de casa, con la familia extensa, con la sociedad; se vuelve el impulsor del encuentro con los otros, la socialización. La imagen paterna otorga seguridad en el hijo que realiza esta socialización, un tanto mayor que la madre, ya que ésta es el "refugio" para situaciones adversas y "el otro" es el impulsor para el "enfrentamiento con los otros".

Se transforma en el ser que inicia el desapego hijo-madre, y depende mucho de la madre el que este sea sereno o violento. Es decir, el padre inicia el desapego, e invita al hijo a iniciar su autosuficiencia, y es la madre la que debe respaldar esto aún en contra de sus emociones de protección.[158]

De esta manera, la acción del padre proporciona una organización para la vida del hijo (a), que incluye definiciones personales (¿de dónde vengo? ¿A dónde voy? ¿A dónde pertenezco? ¿Quién soy?).

3.2.6. La función del padre en el desarrollo psicológico del adolescente.

Tomo lo identificado por Rae Simpson, cuando indica que "los adolescentes necesitan que sus padres desarrollen y mantengan una

---

157 Cfr. CASTILLO CÓRDOVA Genara *La normalidad afectiva en la educación de los hijos* en Estudios sobre educación, Revista de Semestral de Dpto. de Educación,Universidad de Piura, Perú. Dic. 2013, pp.10-12.

158 YILDIZ Ismail, *TEORÍAS SOBRE AFECTOS Y SÍNTOMAS Perspectivas de psicología evolutiva y multidisciplinaria,* en PSICOANÁLISIS XX (1); revista de la Asociación Psicoanalítica Colombiana, Colombia, 2008, p. 39.

relación con ellos que les ofrezca apoyo y aceptación, mientras acomodan y afirman su creciente madurez"[159]. Dada la acción de desapego mencionada en el punto anterior, la misma que debe desarrollar el padre de manera natural, manejando la autoridad y la paternidad muy de la mano, con la asertividad correspondiente, se entiende que la presencia del padre se vuelve más necesaria en la adolescencia, ya que el hijo pondrá en tela de juicio lo aprendido, lo observado, a manera de comprobar que lo recibido realmente sea correcto, dado el desarrollo de la conciencia de las necesidades propias, la asunción de la responsabilidad por su vida y sus acciones, los mapas de referencia para la acción congruente; y para esto debe verlo reflejado, si bien en ambos padres, con mayor necesidad en el padre, al ser quien se le involucra como el otro, y por tanto se produce en el adolescente la necesidad de aprobación. Esto establece un apalancamiento psicológico rotundo en los hijos, y los ayudarán a desarrollar su propia personalidad, de manera sana y plena.

De esta manera, cuando el adolescente cuestione lo organizado en la familia (tiempo, espacio, normas, valores, oportunidades, límites, etc.) debe sentir la presencia del padre, como formando parte de la trama y la experiencia de él. Una presencia no nominal, sino activa, cercana y comprometida, traducida en tiempo y espacio de calidad. Que se manifieste en la palabra oportuna en momentos de dificultad y confusión, o en las vivencias compartidas, o en el abrazo consolador cuando se necesite.

La presencia deja una huella indeleble en la experiencia de los hijos, en sus recuerdos y memorias, en su personalidad.

Concluyendo el apartado, podemos afirmar que el padre tiene un rol educativo que involucra presencia, coherencia y afectividad; diferente e inherente a su condición masculina, así como la madre lo tiene en su

[159] SIMPSON A. Rae *Ser padres de adolescentes*. Proyecto Ser Padres de Adolescentes Centro para la Comunicación de Salud Escuela de Salud Pública de Harvard. Informe original financiado por la Fundación John D. y Catherine T. MacArthur. Organización Panamericana de la Salud. 2001, p. 63. http://www.paho.org/Spanish/AD/FCH/CA/serpadresadol.pdf

condición femenina. Esto devendrá en lograr que los hijos puedan tener una visión completa de su ser persona, y de lo que requiere para su desarrollo al tener visiones que se complementan.

3.3. Los padres en la educación de la afectividad, inteligencia y voluntad de los hijos.

Este apartado tratará sobre la importancia de la educación en la afectividad de los hijos, y la responsabilidad de los padres para desarrollar la inteligencia y la voluntad en función de ella.

3.3.1. Educando la afectividad de los hijos

Gonzales dice que "Los padres, en todo tiempo y lugar, durante la infancia, adolescencia y juventud, de forma voluntaria o involuntaria influyen sobre sus hijos, son sus modelos"[160], por tanto son los padres los tienen una responsabilidad crítica en la educación de los hijos desde su nacimiento. Es más, podemos señalar la completa necesidad que esta educación de los hijos sea desde la afectividad, sin confundir la misma con un romántico dejar hacer o una total permisividad.

Se ha de entender que "poseer afectividad es para los seres vivos, la condición de posibilidad para ser afectados por la realidad que los circunda; para la persona humana, es capacidad de ser afectado por la realidad propia y circundante, siendo esta afectación el paso primero hacia el conocimiento de sí mismo y de la realidad en la que se está inmerso y no pudiéndose excluir de esta realidad ningún ser físico ni dotado de inteligencia"[161].

Por esto es que en el interior de la familia se presentan las afectaciones primordiales de encuentro entre personas: los padres con los hijos; los padres entre sí.

Es decir, los padres educan a través del contacto: presencia,

[160] GONZALES Eugenio. *Educar en la Afectividad,* Universidad complutense de Madrid. Facultad de Educación. Abril 2009, p. 2.

[161] SIERRA LONDOÑO, Álvaro. *De la afectividad a l corazón: Un nuevo planteamiento educativo,* en *La Familia importa y mucho*. ARIZA DE SERRANO, Marcela (compiladora.), Colombia, Cap. 2, Editorial Universidad de la Sabana 2010, p. 148.

comunicación, conexión. El contacto es la base de toda experiencia y aprendizaje. No se puede educar con ausencia o a control remoto, sino a través de un contacto efectivo. No se puede enseñar amor sin cercanía, ni seguridad y confianza en sí mismo a través de una vida ausente.

El contacto es también una manera de modelar lo conceptuado en los hijos, preparándolos para las relaciones interpersonales, ya que los hijos internalizarán como mapas de contacto y relación su propio contacto con el padre y con la madre. Si el contacto es distante e impersonal, o cercano e íntimo, este será el patrón que el niño aprenderá e instalará. Esta será la forma y el estilo como él o ella aprenderán a vincularse.

De acuerdo con las palabras de Manuel Barroso: "Un niño necesita del contacto como necesita del alimento para crecer y vivir"[162], y estas palabras pueden ser verificadas en cada uno de los hogares con este tipo de circunstancias.

3.3.2. Educando la inteligencia de los hijos.

Por medio de la inteligencia las personas aprenden, recuerdan y aprovechan conocimientos, dirimen, toman conceptos y relaciones y resuelven los problemas cotidianos. A este concepto de inteligencia cognitiva, hoy se suma el de inteligencia emocional, que complementa la anterior y la pone en el plano de los afectos, y la manera como se pueden gestionar en cada persona.

Pérez Alonso nos dice que "la inteligencia emocional podría explicarse desde cuatro pilares o parámetros básicos: la capacidad de entender y comprender emociones y sentimientos propios, la autoestima, la capacidad de gestionar y controlar los impulsos y situaciones afectivas, y

[162] Si lo tiene, los ojos brillarán, la piel tendrá un color más brillante, su cuerpo se moverá y tendrá flexibilidad, vida; crecerá sano y con menor accidentalidad. Una relación sin contactos en una relación sin vida, que deja vacíos del alma, sin energía, con expresiones de tristeza y aburrimiento que el niño buscará sustituir con problemas, comidas, y mil ocurrencias, buscando ser tomado en cuenta…La ausencia de un padre o una madre, es algo más que una pérdida o separación. Es un vacío del alma. Una pérdida significativa de todos los contactos que el niño necesita. La tragedia del abandono está en la destrucción de las referencias y en la pérdida de los contactos, que son los que favorecen el aprendizaje de las competencias", Cfr. BARROSO Manuel, *Ser Familia*. Editorial Galac, 2006, pp. 33-34

la capacidad de entender y comprender los sentimientos de los demás"[163].

Al considerar los dos conceptos, entendemos que la educación modelada de los padres, es decir lo que se muestra a los hijos, lo que hace en el fondo, es estimular su inteligencia cognitiva y emocional, todo junto. Es decir, recodar que en todas las personas la dimensión intelectiva es propia, y por tanto es capaz de conocer, aprender, determinar y ubicar cada una de las cosas que va aprehendiendo, en su pensamiento según su experiencia.

Los padres debemos reconocer y aceptar que nuestra responsabilidad es educar, y gira a que en esta dimensión absorba y codifique el real sentido del amor, de las virtudes, de manera que le demos las herramientas para decidir sobre lo bueno y lo malo cuando los hijos se enfrenten a la realidad que los rodea; cuando compartan con los otros y deba proponer su posición sobre cualquier circunstancia o tema, y en ese momento tengan necesidad de recurrir a este banco de información.

3.3.3. Educando la voluntad de los hijos.

Junto con el desarrollo de la inteligencia de los hijos se hace imperiosa la necesidad de educar la voluntad, es decir, "el querer". Tomas Melendo nos dice que, "el fin o meta de esa educación es, que los hijos a su vez, vayan aprendiendo a querer, a amar… pues esa es la actividad más propia y que más perfecciona a cualquier persona, y como consecuencia, lo que lo hará feliz"[164].

La decisión de qué dar o no a los hijos, va a depender exclusivamente de los padres, desde que los hijos vienen al mundo. Los padres tomamos las primeras decisiones por nuestros hijos, en función a lo que creemos es mejor para ellos. El problema surge cuando entre nuestras decisiones confundimos el hecho de "que mi hijo no sufra" con el que "mi hijo no

[163] PÉREZ ALONSO JETA, Petra María *El desarrollo emocional infantil (0-6 años): Pautas de educación* Ponencia presentada en el Congreso de Madrid, Diciembre-98, p. 6.

[164] MELENDO Tomas, PARGA Ernesto *En la familia lo que importa es el amor*. Universidad de Málaga, p.8

aprenda".

A veces los padres cometemos el error de evitar cualquier sufrimiento en nuestros hijos, y malinterpretamos el sufrimiento como algo indeseado, cuando el sufrimiento es parte de la vida misma, y nos permite conocer, experimentar, crecer, en situaciones que nos permiten conocernos más profundamente y abrirnos a los demás.

Por ello, se hace importante educar la voluntad de nuestros hijos, de manera que al tomar una decisión puedan mantenerse en ella.

El proceso es largo, ya que la voluntad será educada día a día, por parte de los padres, entregando al hijo lo suficiente, y negando al hijo lo que no permite su progreso personal, aun en contra de nuestras propias emociones.

3.3.4. Influencia de los padres en la educación de la afectividad, inteligencia y voluntad de los hijos.

Como se indicó líneas arriba, los niños no tienen autoestima en sus primeros años, sólo auto-imagen, por lo que repetirán los que observan[165]. Si nosotros los padres sabemos mostrarles lo que es el amor conyugal, es decir aquel amor decisión, aquel amor tierno, afectivo, aquel amor voluntarioso, servicial, solidario, de apoyo y ayuda mutuas, que busca la felicidad y realización del otro, pues estaremos actuando y educando en nuestros hijos a nivel de su inteligencia**,** porque conocerá en la práctica lo que es el amor[166], y quizá lo ayude a degustarlo, para que posteriormente pueda buscarlo y encontrarlo.

Estaremos actuando y educando su afectividad e inteligencia, ya que se le estará enseñando la manera asertiva de acercase a otros, la forma adecuada de socializar con los otros, el respeto que merecen las personas en nuestro entorno y fuera de él; y por último, apalancando el control de

[165] Cfr. PÉREZ ALONSO Jeta, Petra María *El desarrollo emocional infantil (0-6 años):Pautas de educación* Ponencia presentada en el Congreso de Madrid, 1988, pp. 8-9.

[166] Cfr. MELENDO Tomas, Op. Cit., p.5

satisfacción inmediata, estaremos trabajando y educando su voluntad, de manera que al crecer y conocer al otro, pueda respetarlo en su afecto, pueda decidir lo que es bueno o malo, pueda entender que los otros son personas tan dignas como él y por tanto también con una inteligencia y voluntad propias; que deben ser respetadas por el sólo hecho de ser personas, y que no son objetos de satisfacción personal, y si dentro de ellas se encuentra a la persona que responde a nuestro marco de elegibilidad, pues saber que tenemos la opción de compartir nuestro tiempo con ella y ella tiene la facultad de aceptar o no, siendo para eso menester tener la voluntad de asumir el respeto por el otro…y si ese otro decide lo mismo que nosotros, quiere lo mismo que nosotros…en ese momento, asumir su decisión y continuar su acción.

Concluimos en este apartado, que la educación de la afectividad, inteligencia y voluntad se produce en la medida en que los padres se manifiesten el afecto entre ellos y de ambos para con sus hijos, es decir, los hijos necesitan de la visión del afecto entre ambos cónyuges para conocer el amor y una visión de lo que es bueno y no sólo lo que atañe a su deseo, de manera que desarrolle su voluntad, ese querer querer, aun cuando no sea lo que guste, siendo el padre el que debe mostrarse asequible y comprometido con su felicidad.

3.4. La complementariedad de la paternidad y maternidad en la misión educativa de los hijos y el perfeccionamiento de los cónyuges.

En esa acción de educación de los hijos, se manifiesta la diferencia entre las maneras de llegar de la paternidad y la maternidad como aspectos inherentes a la sexualidad del hombre y la mujer, y no como una construcción de un imaginario colectivo, por ello desglosaremos las maneras particulares del varón para su entendimiento, a fin de lograr una conexión adecuada y hacer notar que esta misma complementariedad perfecciona a los cónyuges.

3.4.1. Persona masculina y persona femenina, distinta pero complementaria.

La diferencia complementaria es considerada ontológicamente en todo aquello que hace que el hombre sea hombre y la mujer sea mujer. De modo que la masculinidad y la feminidad indican la contingencia de cada uno, es decir que el hombre y la mujer no agotan en sí mismos el significado del ser humano; y ponen de manifiesto la auto trascendencia, es decir hombre y mujer son capaces de llegar a la perfección mediante la auto donación, siendo esta la comunicación con los demás, trascendiendo su yo personal.

Los términos paternidad y maternidad no denotan una manera de establecimiento cultural y social, sino son una consecuencia del ser persona masculina y femenino, y consecuencia de su relacionalidad en el amor, y por ello es que va mucho más allá.

Para entrar en los términos de complementariedad, confrontamos la realidad, y esta realidad física nos presenta al ser humano como una entidad humana que se manifiesta en su accionar con dos sexos biológicos.

Esto que es único, nos permite plantear que, si bien encontramos igualdad ontológica en las dos maneras de manifestación de la persona según su sexo biológico, no debe confundirse con una reducción igualitarista, es decir, son iguales al ser personas, pero cada uno es una manifestación distinta de esa persona, dado que su ser biológico permite una manifestación diferente a un mismo hecho[167].

Esto mismo hace que no se plantee un subordinacionismo en función a la misma biología, de modo que al ser interpretada la realidad desde el criterio de persona y su biología, pues aparece un concepto de reciprocidad o de complementariedad, es decir una elaboración mancomunada del hombre y la mujer poniendo en esto sus facultades intrínsecas que permitan una educación holística del hijo, que les permita desarrollar su potencialidad.

[167] Cfr. BAÑARES PARERA Juan Ignacio. *Masculinidad y feminidad en el pensamiento de Karol Wojtyla. Presupuestos antropológicos*. Edición Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra Persona y derecho: Revista de fundamentación de las Instituciones Jurídicas y de Derechos Humanos, Nº. 16, 1987, pp. 125-127.

3.4.2. El amor conyugal, fundamento del amor de los hijos.

Entender el amor como la fuerza que impulsa las acciones humanas permite entender que el amor conyugal, es decir aquel amor de entrega plena y compromiso, muestra al hijo de manera visible su real significado, y establece el fundamento de su entender al amor como una donación plena de una persona hacia otra y en el caso de la relación conyugal, una donación plena que permite generar vida de manera responsable[168].

Melendo y Millán-Puelles dirán que "El amor conyugal es la elección consciente, libremente asumida, de entregarse por completo al otro, aceptándolo y queriéndolo tal como es, con objeto de formar una familia"[169].

Esta entrega libre y consciente fomenta en los hijos la misma libertad para manifestarse afectiva, inteligente y voluntariamente, generando en ellos el real entender del amor verdadero y fundamento de su propia existencia, al ser fruto de esa decisión de amar.

Como se indicara en el apartado 3.2.3., el ejemplo, las acciones visibles de los padres será reflejado en las acciones de los hijos, al ser aprehendido en primer término, y realizado de manera consciente por el hijo en el transcurso de su vida.

Esto lo manifestarán los esposos de la mejor manera, cuando asumen plenamente que la prioridad de cada cónyuge es el otro cónyuge, y que su amor debe madurar, crecer en la donación mutua y en la ayuda solidaria a su desarrollo; y que la prioridad como cónyuges son los hijos.

3.4.3. El amor de los cónyuges, fundamento de la educación de los hijos.

Se debe entender que se educa mejor "cuando el amor al hijo es una

[168] Cfr. MELENDO Tomas, PARGA Ernesto *En la familia lo que importa es el amor*. Universidad de Málaga. p. 7
[169] MELENDO GRANADOS Tomas; MILLÁN –PUELLES Lourdes. *Asegurar el amor antes y durante todo el matrimonio,* Madrid, Ediciones RIALP, 2002, p 22,

prolongación del amor entre los esposos"[170].

Esto se condice con lo ya manifestado cuando se asume en la relación conyugal, que la prioridad de los esposos, como una unidad, son los hijos, y en ellos se prolonga el amor donación de cada uno de manera que el hijo absorba cada manera en que el amor se manifiesta en la relación, aprendiendo día con día a sentirse único e irrepetible y que es digno de ser amado.

Si como indico Polo "educar es ayudar a crecer", pues es de perogrullo, que al darse el amor conyugal, los dones que en esa relación de amor se generan, es decir, los hijos, serán motivo de crecimiento y los padres se encuentran en la responsabilidad de ayudar a crecer a los hijos para su desarrollo pleno como personas individuales. El amor hace crecer al amor.

3.4.4. La ternura de la madre y la autoridad del padre necesarias para la educación de los hijos.

Contrario a lo que plantea la ideología de género, en cuanto a que la maternidad y la paternidad son sólo construcciones que se imponen en la sociedad, hoy, además de observar la realidad patente en torno a los dos sexos con los que se manifiesta el ser persona, se demuestra esa realidad, y se comprueba con estudios neurocientíficos, que la ternura de la madre esta inherente a su formación cerebral, y la autoridad del padre no deviene de su posición en la familia, sino simplemente en ser "la persona que facilita el desenvolvimiento personal en los hijos"[171], merced a su característica neurológica de practicidad, que invita al hijo a emprender caminos inexplorados, inseguros, pero que su presencia torna de seguridad, y cuando se propugna la seguridad la entidad que lo prodiga tiene autoridad sobre el infante.

---

[170] POLO Eduardo citado por CASTILLO CÓRDOVA Genara, *La normalidad afectiva en la educación de los hijos,* en Estudios sobre educación, Revista de Semestral de Dpto. de Educación, Universidad de Piura, Perú. Dic. 2013, p. 3.

[171] Cfr. QUAGLIA Rocco y CASTRO Vicente. *"El papel del padre en el desarrollo del niño"*. INFAD. Revista de Psicología, Nº 2.International Journal of Developmental and Educational Psychology, 2007, pp. 169-170

Al combinarse estas dos maneras de actuar es que permiten un desarrollo holístico al hijo, por ello se requiere del concurso de los dos en su natural manera de expresarse, para que ayuden a crecer al hijo en lo que llamamos educación y formación.

3.4.5. El padre y la madre están unidos en el amor para su perfeccionamiento.

Es el amor conyugal lo que permite a varón y mujer, tomar la decisión de generar un proyecto mutuo de vida entregándose a plenitud, y ponen en esa relación todo su ser persona masculina y femenina.

Ante esto, lo que algunas posturas ideológicas dejan de lado, es que en una relación varón y mujer, se establecen una mixtura de formas de pensar, de actuar y de reaccionar ante situaciones similares.

Este interactuar y conocer la manera en que se desenvuelve cada parte de la relación, hace que los esposos puedan aprender cosas que quizá desconocían, comparar soluciones diferentes a las suyas, y amar a la persona de manera incondicional al saber que aun teniendo soluciones disimiles para cada caso, les permite saber qué amando al otro, es decir, haciendo que el otro sea lo mejor que pueda ser, se logra un perfeccionamiento en el proceso de cada uno de ellos. Perfeccionamiento en el amor[172]. Un perfeccionamiento en el darse. Y este perfeccionamiento redunda de manera directa en la relación con los hijos, facilitando su madurez plena.

De esta manera, a través del amor conyugal, se plasma la unicidad del matrimonio y que se abre a la procreación, permitiendo en esa unicidad, el perfeccionamiento de los padres, que alimenta el compromiso asumido para consigo mismos, para con los hijos y con la sociedad[173], cumpliéndose la misión de la familia de la que habla Juan Pablo II[174].

---

[172] Cfr. FLÓREZ Gonzalo, *Matrimonio y familia*. De la Serie de Manuales de Teología. 5. Moral sacramental. Biblioteca de autores cristianos. Madrid 1995, p.11.
[173] Cfr. GIL HELLIN Francisco, *El amor conyugal y la paternidad responsable*. Revista Scripta theologica # 26 (1994/3) p.1053
[174] Cfr. Papa JUAN PABLO II. *Exhortación apostólica Familiaris consortio*. Al episcopado, al clero y a los fieles de toda la iglesia sobre la misión de la familia cristiana

Concluimos el apartado señalando, que el amor conyugal es el fundamento donde se cimienta el matrimonio y la familia, de manera que ambos, padre y madre, en función de su ser dimorfico, acojan la diferencia de su propia sexualidad en su complementariedad, y está a su vez, les permitirá realizar el perfeccionamiento de ambos en el amor y una educación plena de los hijos en la familia.

3.5. Consecuencias de la ausencia del padre en el desarrollo integral de los hijos.

En los apartados anteriores hemos desarrollado las características que debemos encontrar en un desarrollo armónico de la familia, donde los roles de padre y madre son consecuencia de su condición biológica y racional de sí mismos como integrantes de la familia, lo que permite una educación y formación adecuada de los hijos.

Recordemos que la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) en su "artículo 1° define como niño a todo ser humano menor de 18 años"[175], por ende, la adolescencia se encuentra dentro de este tramo etario. Y de acuerdo a la definición de Infancia que realiza la UNICEF, se puede decir que es la época en la que los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en los lugares de recreo, crecer fuertes y seguros de sí mismos y recibir amor y estímulo de sus familias y de una comunidad amplia de adultos.

Es una época valiosa en que los niños y las niñas deben vivir sin miedo, seguros frente a la violencia, protegidos contra los malos tratos y la explotación. Como tal, la infancia significa muchos más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta. Se refiere al estado y la condición de la vida de un niño, a la calidad de ésos años[176].

En el siguiente apartado, enumeraremos algunos de los trastornos que se pueden encontrar, cuando el padre está ausente en la relación

---

en el mundo actual. Artículo 19, Sexta edición España, San Pablo, 1981, p.35.

[175] **C**ONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO. UNICEF. Junio de 2006 – UNICEF COMITÉ ESPAÑOL. IMPRENTA Nuevo Siglo. Depósito Legal: DL-M-26132-2006, p. 10

[176] Cfr. Ibíd., pp. 6-9

familiar, y, es de notar que esto se repite en cada cultura.

3.5.1. Consecuencias en la formación de su identidad sexual

La ausencia del padre hace que los hijos, varones y mujeres, no adquieran la plena conciencia de lo que su sexo involucra. No les permite entender que son seres sexuados, con tendencias inherentes, que deben ser canalizadas y educadas, de manera tal que se logre la coherencia biológica-afectiva que requieren para su logro pleno.[177]

Aún en desmedro de lo que algunas visiones sesgadas puedan propugnar, la sexualidad no se construye, es inherente y coherente al sexo biológico de la persona, y basado en ello se realiza su educación y desarrollo,

La presencia del padre es importante para el desapego de la madre y para la búsqueda y encuentro de su identidad, ya que el padre permite el empujón necesario al niño para crecer[178]. Es así que con su ausencia contribuyen al deterioro de "esta condición del niño, la ausencia paterna como figura protectora, de autoridad, afectiva, que apoya a la figura materna"[179].

En educación, es bien sabido que él ser humano requiere "ayuda para crecer", y esa es la función de ambos padres. Pero resulta muy importante la función paterna, ya que él es visto por el hijo, y se manifiesta, como "el otro por conquistar", ya que la madre es considerada como "propia", mientras que el padre no, por ello es que su opinión contará mucho, y su accionar como varón y padre marcará el accionar de su hijo, que si varón,

---

[177] Cfr. RICHARD Cohen, Hijos Gay, padres heterosexuales: Plan de curación familiar. España, Editorial Libros libres, 2014, pp. 11-12. www.pfox.org/ebook_Hijos_padres_Cohen.pdf

[178] Cfr. ROCCO Quaglia, Op. Cit., pp. 172-173

[179] "pero no se refieren al apoyo económico que éste también puede ser, lo cual se puede explicar por el empoderamiento que ha tenido la mujer en las últimas décadas, ingresando al mundo laboral, político, etc., obteniendo más autonomía, independencia, etc., por lo que ya no se ve obligada a soportar violencia intra familiar, infidelidades, etc., o quedar sola por opción propia, viéndose también reflejado en las estadísticas que demuestran que los hogares monoparentales con jefatura femenina aumentan, con la subsecuente afectación en el desarrollo del niño y del adolescente" Cfr. ORDÓÑEZ VENEGAS, Op. Cit., p. 227

imitará sus acciones, y si mujer, tendrá el ejemplo de varón que buscará o desechará, dándose su lugar y entendiéndose mujer por esa diferencia[180].

Esta identificación con el otro, coincidente con su sexualidad biológica intrínseca, permite un desarrollo pleno, coherente y adecuado para los hijos, quitando la angustia o la desaprensión que sienten aquellos que no contaron con estos aportes en su desarrollo, lo que puede dificultar su formación, específicamente en su identidad sexual, pudiéndose dar confusiones o elecciones inadecuadas y peligrosas.

3.5.2. Consecuencias en la afectividad de los hijos

Asimismo, cuando el padre no ha aprendido o no sabe expresar adecuadamente sus afectos, o simplemente no manifiesta afectos, simplemente está comunicando una situación emocional plana a los hijos y sin darse cuenta, está afectando seriamente el lado afectivo y de comunicación de los hijos e inclusive del cónyuge.

Es necesario que el padre sepa o aprenda a manifestar su afectividad, para que los hijos puedan desarrollar la faceta de comunicación no violenta o asertiva que les permita contar con una comunicación plena con los otros en todo momento[181].

Se debe entender que el mostrar la afectividad no es una muestra de debilidad, ni de irracionalidad, sino todo lo contrario, es muestra de una fortaleza tal, que puedo dejar de pensar en mí mismo, en función de un bien mayor, el hijo, es decir, aprendemos a salir de nosotros para entregarnos a otro, que en este momento es nuestro hijo, y le permitimos aprender de nuestra experiencia, le permitimos saberse amado, le permitimos amar[182].

Aquí debe tenerse claro que el amor al ser una decisión, es un acto de la voluntad, y por tanto el manifestar la afectividad no sólo tendría un

[180] Cfr. QUAGLIA Rocco – CASTRO F. Vicente, Op- Cit., pp. 170- 171.
[181] Cfr. CASTILLO CÓRDOVA Genara *La normalidad afectiva en la educación de los hijos* en Estudios sobre educación, Revista de Semestral de Dpto. de Educación. pp.162-163. Universidad de Piura, Perú. Dic. 2013
[182] Ibíd., p.156

carácter emotivo, sino también de voluntad en cuanto a enseñanza.

Todo lo señalado anteriormente repercute en la afectividad de los hijos y la carencia de esto, hace que el hijo se frustre, se angustie, se sienta simplemente no amado, y por tanto se justifique ante los demás cuando no pueda manifestar afecto por nada o por nadie, o le cueste mucho hacerlo.

Esta carencia de afectividad se manifiesta hoy en hijos agresivos, impulsivos, desadaptados, inconscientes que sus actos afecten a otros, simplemente personas insensibles o con tal carga negativa que se pueden tener personas que no tiene capacidad de compromiso (lo que Bauman llama sociedad liquida), no comprensivas con un bien común, incapaces de ser solidarios o subsidiarios con nadie, proclives a la delincuencia o la eliminación propia. Debe tenerse siempre en cuenta que "la gente necesita más amor cuando menos lo merece"[183]

3.5.3. Consecuencias en la formación de su carácter

La ausencia del padre, al afectar el sentido de afecto en la pareja y en los hijos, puede generar inseguridad en ambos y esta inseguridad se manifestará en una falla en la formación del carácter de los hijos, afectando su desarrollo.

Se sabe que el temperamento tiene connotaciones genéticas, que predisponen al niño a tener determinada conducta y qué en base a este temperamento, se establece el carácter en los primeros años de vida, y este carácter se va manifestando en el "hábitat normal…que es el grupo" y encontramos que esta "formación del carácter de cada individuo es, por tanto, algo adquirido mecánicamente, constante e invariable"[184] entonces tal como se indica en el apartado 3.3.2. de este trabajo, se torna fundamental el desarrollo intelectivo emocional del niño, y que la presencia del padre guiará el desarrollo caracterológico del hijo en coherencia con su manifestación corpórea, lo que puede verse limitado ya

[183] RICHARD Cohen, Op. Cit.,p.14.
[184] Cfr. ZULUETA ROSARIO Eduardo, *Formación del carácter: la influencia del aprendizaje en grupo…* Rev. ÁGORA, Trujillo, Venezuela. Año 12, N° 24, JULIO - DICIEMBRE 2009, p.71

que muy frecuentemente se piensa que la educación de los hijos está centrada sólo a las madres, en la medida en que los padres lamentablemente rehúyen a esta necesidad[185], a esta responsabilidad.

Este negarse a ejercer como padre puede conllevar como se dijo, a un debilitamiento del carácter de los hijos/as.

3.5.4. Consecuencias en la formación de la conciencia moral

Con la ausencia del padre, considerando que "la moral es en parte de procedencia natural, innata, con principios inmutables universales, y en parte de origen cultural."[186], puede producirse la afectación de la conciencia moral en el hijo, al no contar con la visión masculina para la decisión del acto moral, y que al no producirse la educación plena para el desarrollo de la inteligencia[187] que devendría de la interacción del hijo con el padre, puede afectar sus acciones. "La capacidad de juzgar las acciones como buenas o malas en sí mismas"[188], puede ser mermada, o por lo menos sesgada en su elucubración.

Puede perderse la manera masculina de ver las cosas[189], y por ende una concepción incompleta de lo bueno y lo malo al no tener el aporte masculino necesario para una plena visión.

Si seguimos las seis etapas del razonamiento moral de Kohlberg, entenderemos que la presencia de ambos padres es sumamente importante en el desarrollo de la conciencia moral, y a falta de alguno de los dos, el niño o adolescente puede perderse en la formación de tal conciencia.

Por lo tanto, la ausencia del padre puede afectar la conciencia moral

---

[185] Cfr. CABELLO Ana María, HERNÁNDEZ Luis. *El padre en la crianza y desarrollo infantil.* N° 7, Chile, 1997, p. 24.
[186] LÓPEZ MORATALLA, Natalia. *Neuroética: La dotación ética del cerebro humano.* Revista Cuadernos de Bioética XXVI / 3ª Copyright Cuadernos de Bioética. 11, Pamplona, 2015, p. 418.
[187] Apartado 3.3.2. de este trabajo
[188] LÓPEZ MORATALLA, Op. Cit., p.418
[189] LÓPEZ MORATALLA, Natalia. *Cerebro de mujer y cerebro de varón,* En IV CONGRESO INTERNACIONAL DE LA FAMILIA UNIVERSIDAD DE LA SABANA - Instituto de la Familia. Ponencia. Abril de 2008, p. 5.

de los hijos, al no saberse amado, pudiendo generar situaciones de aceptar lo beneficioso coyuntural pero no necesariamente bueno para la estructura y su desarrollo como persona, en beneficio propio y de la sociedad.

3.5.5. Consecuencias en su vida social

"La ausencia del padre deja al niño sin una visión de sí mismo en el tiempo"[190], de manera que queda sólo bajo la influencia de la madre, pudiéndose perder parte de su desarrollo. "Cuando se habla de la ausencia de una figura paterna competente, se alude a la ausencia de cumplimiento óptimo de una paternidad"[191]. Lamentablemente en este contexto, no se indica que la paternidad, la presencia del varón y no sólo su condicionamiento como tal, afianza la visión de protección y seguridad en el niño, y también debe decirse.

De manera que, considerando los apartados anteriores, y como consecuencia de ellos, encontramos una serie de situaciones a las que se exponen los hijos al no lograrse su formación plena, en cuanto a la inteligencia, voluntad, el carácter y la conciencia moral, que para el caso de la ausencia paterna, se plasma en los siguientes hallazgos:

- Sentimiento de orfandad y de abandono.

- Baja autoestima[192]

- Miedo hacia la figura paterna

- Aumento de las tasas de trastornos o alteraciones.

- Trastornos psicopatológicos relativos a la propia identidad.

---

[190] ROCCO Quaglia, OP. Cit., p.172.

[191] "específicamente la paternidad social, ya que esta se va adquiriendo a partir de las capacidades innatas de la persona, su historia de vida, su contexto en el que se desarrolla, procesos de aprendizaje, sus experiencias de tratos a lo largo de su vida familiar, y se transmite como modelos de crianza de generación en generación, a diferencia de la paternidad biológica que es sólo la capacidad de procrear y criar" Cfr. ORDÓÑEZ VENEGAS, Mabel Andrea- MADRID ROJAS, Pablo. *Consecuencias psicosociales y culturales en adolescentes con ausencia de figura paterna, en contexto de vulnerabilidad social.* Tesis. Conclusiones, Chile, 2013, p. 227.

[192] ZUAZO-OLAYA, Norka. *Causas de la desintegración familiar y sus consecuencias en el rendimiento escolar y conducta de las alumnas de segundo año de la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima de Piura.* Tesis de Maestría en Educación con Mención en Psicopedagogía. Universidad de Piura. Facultad de Ciencias de la Educación. Piura, Perú, 2013, p.86.

- Trastornos de conducta y aprendizaje. Mal comportamiento.

- Comportamiento antisocial (Impulsivo/Hiperactivo).

- Déficit de atención que puede derivar en un fracaso escolar. [193]

- Bajo rendimiento académico.[194]

Además de estos problemas de salud mental, también se encuentran**:**

- Depresión,

- Problemas de conducta, incluyendo trastornos de la conducta, comportamientos de exteriorización, y delincuencia; y,

- Abuso de sustancias adictivas (drogas y alcohol) (Rohner & amp.; Britner, 2002)[195],[196].

Otra consecuencia lamentable es la posible "paternalización" de los hijos varones, que a pesar de su corta edad tendrían que cumplir las expectativas de la madre de comportarse como adulto y proteger la integridad de los miembros de ésta[197]. Es decir, los hijos varones mayores pasan a reemplazar las acciones del padre, y se vuelven sumamente vulnerables y proclives a no educarse.

Se suma la preocupación de la madre en que sus hijos e hijas no vuelvan a repetir la situación de monoparentalidad o madresolterismo, ya que ésta según la literatura puede ser transgeneracional. Se identifica en general una visión negativa sobre los hombres, coincidiendo con la apreciación de los/as niños y niñas adolescentes, lo cual se explicaría desde la propia vivencia de los/as adolescentes, ya que han sido los

---

[193] ORDOÑEZ VENEGAS Mabel Andrea; MADRID ROJAS, Pablo. *Consecuencias psicosociales y culturales en adolescentes con ausencia de figura paterna, en contexto de vulnerabilidad social",* Universidad Academia de Humanismo Cristiano Escuela de Trabajo Social, Chile, 2013, pp. 221-230.

[194] ZUAZO-OLAYA, Op. Cit., p. 86

[195] ROHNER Ronald P., KHALEQUE Abdul, COURNOYER David E. *"Introduction to parental acceptance-rejection theory, methods, evidence, and implications"*. University of Connecticut 2009, p. 19

[196] ESTRADA Antonio, TABARDILLO Brenda, EVERALDO Oscar, RAMÓN Luis A., MEJÍA Alfredo. *El impacto del padre ausente en la vida de ocho estudiantes universitarias*, Rev. Integración Académica en Psicología Volumen 2. Número 5, México, 2014, p. 113.

[197] ORDOÑEZ VENEGAS, Op Cit., p.225

hombres los que han abandonado, rechazado y hasta abusado, causándoles dolor a ellos ya su familia,[198]

Vistas las consecuencias, podemos concluir que la ausencia paterna en la familia, trae consecuencias adversas en el desarrollo personal de los hijos y el resquebrajamiento de la unidad familiar, con consecuencias sociales explícitas por la falta de toma de conciencia por parte de los padres, sobre la importancia de su participación en el entorno familiar y en el desarrollo de los hijos.

3.6. Confrontando hallazgos.

Luego de analizar todos los apartados desarrollados, podemos afirmar sobre el tema del rol del padre en la familia, que los estudios en la mayoría de los casos, se han desarrollado en función de las consecuencias, y desde el plano sicológico y educativo, pero no hemos encontrado estudios integrados a la esencia de ser del padre, específicamente como persona masculina.

Lo que hemos desarrollado aquí, es una visión integral del padre desde el personalismo, es decir, desde su ser ontológico, su ser persona, y como es que la condición de padre deviene de la manifestación de la persona en su forma masculina, en concordancia con lo manifestado por Gil [199], y esa condición de persona sexuada abierta al amor, le permite complementar sus acciones con la persona femenina, de manera que en la diferencia logren su complementariedad.

Que esa diferencia sexuada les es intrínseca a su manera de actuar, tal como lo señala López Moratalla, quien nos detalla que las diferencias en los cerebros masculino y femenino no son construcciones, sino consecuencias de su ser dimorfico, y que se complementan de tal manera que juntos hacen un todo capaz de perfeccionarse.[200]

---

[198] Ibíd., pp.227-228

[199] GIL HELLIN Francisco, *El amor conyugal y la paternidad responsable*. Revista Scripta theologica # 26, 1994/3, p.1053

[200] LÓPEZ MORATALLA, Natalia. *"CEREBRO DE MUJER Y CEREBRO DE VARÓN"*, en *La Familia importa….y mucho*. De ARIZA DE SERRANO, compiladora. Editorial Universidad de la Sabana. Colombia, 2010

Se establece además que esas diferencias, son las que permiten que la educación que se desarrolla al interior de la familia, sea más completa y provechosa en beneficio de los hijos, ya que ayudarán a crecer de manera sana y plena. [201]

Polo además señala que en el caso del padre, no debe caer en la tentación de renunciar a su ser hijo, de manera que pueda establecer una visión adecuada de su ser padre, y le facilitará su accionar cuando decida serlo.[202]

Aporta Melendo, al afirmar que lo más consistente en la relación conyugal y familiar es el amor, y que sólo en él se pueden desarrollar plenamente los integrantes de la familia[203].

Todo lo anterior se cohesiona estupendamente en SS. Juan Pablo II, quien complementa lo indicado, señalando que las personas masculina y femenina, se donan así mismas en función del amor intrínseco, y permiten en esa experiencia, que la conyugalidad se produzca, manifestándose en la institución matrimonial y la familia, de manera que en la unicidad se produzca la perfección de los esposos, y en la perfección, se plasme una educación afectiva en los hijos[204].

En nuestros días, el Papa Francisco nos señala que nuestra sociedad sería una "sociedad sin padres"[205]; es decir "la figura del padre estaría simbólicamente ausente, desvanecida"[206], removida, al haberse tergiversado su identidad.

---

[201] POLO Eduardo citado por CASTILLO CÓRDOVA Genara, *La normalidad afectiva en la educación de los hijos,* en Estudios sobre educación, Revista de Semestral de Dpto. de Educación, Universidad de Piura, Perú. Dic. 2013, p. 3.
[202] Ibíd.,
[203] Cfr. MELENDO Tomas, PARGA Ernesto *En la familia lo que importa es el amor*. Universidad de Málaga. p. 7
[204] Cfr. Papa JUAN PABLO II. *Exhortación apostólica Familiaris consortio***.** Al episcopado, al clero y a los fieles de toda la iglesia sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual. Artículo 19, Sexta edición, España, San Pablo, 1981, pp.34-35
[205] Papa Francisco. *Audiencia general sobre la ausencia de los padres en la familia*. L'observatore romano, ed. Semanal, 28 Ene. 2015, p.16.
[206] Papa Francisco, *Amoris laetitia,* exhortación apostólica sobre la familia, Colección de documentos de la Iglesia, Asociación católica Evangelización siempre, art. 176, 2016, p.107

Continúa diciendo que quizá inicialmente "se percibe como una liberación del padre autoritario, el patrón (…), el representante de la ley que se impone desde el fuera"[207], el censurador y obstáculo de la emancipación y autonomía de los jóvenes, y pueda que fuera real, incluido atropellos donde se trataba al hijo como propiedad, como siervos, antes que como hijos, con respeto a su dignidad de persona, proponiendo salidas a sus exigencias personales, o que no se involucran en el descubrimiento del propio camino y su andar, asumir sus responsabilidades, construir su futuro; pero lamentablemente hoy estamos pasando al otro extremo, ya no está la presencia invasiva del padre sino su ausencia[208].

Por el sentido de competitividad existente, en nuestra sociedad individualista, los padres pueden encerrarse y concentrarse en sí mismos y en su propio trabajo y a veces en su propia realización individual, al punto de olvidar también la familia, condenando a la soledad a los niños y a los jóvenes[209].

Papa Francisco también advierte de un "sentido de orfandad de viven hoy los chicos"[210]. Los padres de hoy no se dan el tiempo para jugar con sus hijos ni para perderlo con ellos, faltando el "coraje y el amor"[211]. La mayoría de padres aduce el exceso de trabajo, lo que provoca un alejamiento provocado.

El Papa invita a estar atentos sobre que la "ausencia de la figura paterna en la vida de los pequeños y de los jóvenes produce lagunas y heridas que pueden ser también muy graves"[212]. Esto se manifiesta en la carencia de ejemplos y guías competentes en su vida de todos los días, la carencia de cercanía, la carencia de amor de parte de los padres.

De ahí que el sentido de orfandad que viven los jóvenes sea muy profundo. Se presenta una orfandad "en familia", ya que, al estar a menudo ausentes físicamente, se suma aquellos en que aun estando no se

[207] Ibid
[208] Ibid
[209] Cfr. Ibid.
[210] Papa Francisco. *Audiencia general…Op. Cit.,* p.16.
[211] Ibíd.
[212] Ibíd,

comportan como padres, no dialogan con los hijos, no cumplen con su tarea educativa, no dan con el ejemplo aquellos principios, aquellos valores, esas reglas de vida que necesitan como necesitan del pan.

Se suma a esto las actividades laborales de mucha distancia. Los padres a veces no saben bien que lugar ocupar en la familia y cómo educar a los hijos; y esa duda les hace abstenerse, se retiran y descuidan sus responsabilidades, se hacen pares con sus hijos; confundiendo la amistad con los hijos con el ser padres para ellos.

Incluso la comunidad civil toma cierta responsabilidad paterna hacia los jóvenes, "la misma que a veces descuida o ejerce mal"[213] , dejándolos "huérfanos sin propuesta de una verdad en perspectiva. De esta manera se quedan los jóvenes huérfanos de caminos que recorrer, huérfanos de maestros en los cuales confiarse, huérfanos de ideales… de valores y esperanzas que los sostengan cotidianamente"[214]

Esos valores y esperanzas los ocupan ídolos, pero se les roba el afecto, reemplazándolos con diversiones y placeres, pero no les da trabajo, los ilusionan con el dios dinero y se les niegan las verdaderas riquezas.

"Entonces hará bien a todos, a los padres y a los hijos, volver a escuchar la promesa que Jesús hizo a sus discípulos: "No los dejo huérfanos" (Jn 14:18). Es Él, de hecho, el camino a recorrer, el Maestro al que escuchar, la Esperanza de que el mundo puede cambiar, que el amor vence al odio, que puede haber un futuro de fraternidad y de paz para todos". [215]

[213] Ibíd.
[214] Ibíd.
[215] Ibíd.,

CONSIDERACIONES FINALES

Con lo argumentado en los apartados precedentes se concluye que:

La presencia del padre en la familia debe ser plena, real y tangible, en virtud al compromiso de amor conyugal, y contribuye de manera muy importante en el desarrollo de los hijos, en razón del amor mismo, con la entrega y la formación, como fundamento de la comunión de personas. De esta manera otorga el soporte afectivo que requieren los hijos para su pleno desarrollo, en su encuentro con su felicidad.

El padre tiene un rol educativo que involucra presencia, coherencia y afectividad; inherente a su condición masculina, así como la madre lo tiene en su condición femenina. Esto ya que son los primeros formadores y modelos de la prole, que devendrá en lograr que los hijos puedan tener una visión completa de su ser persona, y de lo que requiere para su desarrollo en tanto visiones que se complementan.

La educación de la afectividad, inteligencia y voluntad se produce en la medida en que los padres sepan manifestar el afecto entre ellos y de ellos para con sus hijos al ser necesaria para los hijos la visión afectiva de ambos cónyuges para conocer el amor y para querer mantener el compromiso educando su voluntad para querer seguir amando, aun cuando no sea lo que más guste y el padre requiere demostrara los hijos, que es asequible y que está comprometido con su felicidad.

El amor conyugal es el fundamento donde se cimienta el matrimonio y la familia, de manera que ambos, padre y madre, acojan la diferencia de su propia sexualidad en su complementariedad, y está a su vez, les

permitirá realizar el perfeccionamiento de ambos en el amor y una educación plena de los hijos en la familia.

La ausencia paterna en la familia, trae consecuencias adversas en el desarrollo personal de los hijos y el resquebrajamiento de la unidad familiar, con consecuencias sociales funestas, y esta ausencia se produce por la falta de compromiso por parte de los padres, y el desconocimiento acerca de la importancia de su participación en el entorno familiar y en el desarrollo de los hijos.

Finalmente, el rol del padre al interior de la familia es el de ser complemento del cónyuge en el pleno desarrollo de ambos, el de ser guía de los hijos e hijas, comprometido con su sustento y educación, como su proveedor material y de nutrición espiritual y emocional para el logro del desarrollo de los hijos como personas plenas e idóneas en encontrar su felicidad, a través de acciones que lo definen persona masculina y cuyas manifestaciones debe canalizar y educar en beneficio de la familia y de la sociedad, resultando su presencia muy importante, imprescindible e irrenunciable.

RECOMENDACIONES

Este trabajo muestra a la sociedad, que es un error pretender igualar las dos manifestaciones del ser persona, varón y mujer, y el accionar del varón en su masculinidad y en su paternidad, tiene un lugar específico en la relación conyugal y en los hijos, y que se haga frente a las ideologías que buscan menoscabar la figura del padre y por ende destruir al matrimonio y a la familia, por lo que invito a nuevos investigadores, para que desarrollen estudios cuantitativos sobre los apartados pertinentes, de manera que podamos contar con una estadística que permita conocer la realidad de nuestro país sobre el tema.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS

- BERNAL Cesar A. Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales. Cap. 7 Proceso de investigación científica, pp. 122-123, de pp. 320. Tercera edición. PEARSON EDUCACIÓN, Colombia, 2010.

- UBIETA José Ángel (Director), *Biblia de Jerusalém*, editorial española Descleé de Browser S.A., Bilbao, España, 1975

- BURGOS Juan Manuel. *Diagnóstico sobre la Familia,* en Colección Serie pensamientos N° 26 Cap. 5 pp. 131 – 168, de pp. 205. Biblioteca Palabra, Ediciones Palabra– España, 2004,.

- BURGOS Juan Manuel, *Introducción al personalismo,* Ediciones Palabra S.A., pp. 5-51, España, 2012.

- FLÓREZ Gonzalo, *Matrimonio y familia*. De la Serie de Manuales de Teología. 5. Moral sacramental, pp. 283. Biblioteca de autores cristianos. Madrid, 1995

- LEÓN Sebastián, *El lugar del padre en el psicoanálisis: Freud, Lacán, Winnicott,* pp. 186 . RIL editores, Santiago – Chile, 2013.

- MIRANDA ARRAÍZA José Miguel P. OCD. *Tres para el Matrimonio*, pp. 260. Ediciones Paulinas, 1992

- Papa JUAN PABLO II. *Exhortación apostólica "Familiaris consortio"***.** Al episcopado, al clero y a los fieles de toda la iglesia sobre la

misión de la familia cristiana en el mundo actual, pp. 155. Sexta edición San Pablo, España, 1981

- Papa Francisco, *Amoris laetitia,* exhortación apostólica sobre la familia, Colección de documentos de la Iglesia, Asociación católica Evangelización siempre, p.215, (325 art.), 2016

- POLO Leonardo. *Ayudar a Crecer. Cuestiones de filosofía de la educación.,* pp. 217. Pamplona EUNSA, 2006.

- SIERRA BRAVO Restituto, *CIENCIAS SOCIALES, Epistemología, Lógica y Metodología. Teoría y ejercicios*, ed. Paraninfo, Madrid, 1984, pp. 308

LIBROS TRADUCIDOS

- BAUMAN Zygmunt, *Amor líquido sobre la fragilidad de los lazos humanos,* traducido por carlos Alberto madeiros, Ed. Zahar, Rio de janeiro, 2004, pp.87

- BUTLER Judith, *Deshacer el género* Traducido por Patricia Soley-Beltrán, pp. 196. Editorial Paidós, Barcelona, México, 2004

- POLI Osvaldo, *Corazón de padre. El modo masculino de educar*. Ed. Palabra, Cap. 1. pp. 1-32. Colección edu.com. Traducción Cristina Bazal. Madrid, España, 2012.

LIBROS COMPILADOS

- ARIZA DE SERRANO, Marcela (compiladora.), *La Familia importa….y mucho,* pp. 394. Editorial Universidad de la Sabana, Colombia, 2010.

- MURUETA Marco Eduardo, OSORIO GUZMAN Maricela (compiladores), *Psicología de la familia en países latinos del siglo XXI,* pp. 352. Editorial AMAPSI (Asociación Mexicana de alternativas en psicología), México, 2009.

• VALLEJO T. Gustavo. *Constitución Pastoral "Gaudium et spes"*, en Documentos completos *Concilio Vaticano II – 1965*. Traducción e introducción. Ediciones Paulinas, Perú, 1988.

• VALLEJO T. Gustavo. OCD. *Decreto "Apostolicam actuositatem",* en Documentos *completos Concilio Vaticano II , 1965*. Traducción e introducción. Ediciones Paulinas, Perú, 1988.

LIBROS DE ENTIDADES PÚBLICAS

• **C**ONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO. UNICEF. UNICEF COMITÉ ESPAÑOL. IMPRENTA Nuevo Siglo, 2006, pp. 52.

TESIS:

• CANDAS ROMERO, Jorge, *Ética prof3sional en biblioteconomía*, Tesis doctoral, Universidad Carlos III, Madrid, 2009, pp.309

• LONDOÑO DE POSADA, Beatriz. *Bases filosóficas para una educación familiar*. Tesis de grado. Universidad Pontificia Bolivariana. Escuela de teología, filosofía y humanidades. Facultad de filosofía. Medellín, Colombia, 2006

• ORDOÑEZ VENEGAS Mabel Andrea; MADRID ROJAS, Pablo. *Consecuencias psicosociales y culturales en adolescentes con ausencia de figura paterna, en contexto de vulnerabilidad social".* Tesis para optar al grado académico de licenciada en trabajo social. pp. 305. Universidad Academia de Humanismo Cristiano Escuela de Trabajo Social, Chile, 2013

• RAYA TRENAS Antonio Félix, *Estudio sobre los estilos educativos parentales y su relación con los trastornos de conducta en la infancia,* Tesis doctoral Departamento de sicología en el área de personalidad, evaluación y tratamiento psicológicos, pp. 366. Universidad de Córdova, España, 2008.

• VERGARA HERNÁNDEZ Claudia Berenice. *"Creencias relacionadas con las prácticas de crianza de los hijos (as)".* Tesis de Maestría - Facultad de Sicología. Universidad de Tolima, Colombia, 2002

• ZUAZO-OLAYA, Norka. *Causas de la desintegración familiar y sus consecuencias en el rendimiento escolar y conducta de las alumnas de segundo año de la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima de Piura*. Tesis de Maestría en Educación con Mención en Psicopedagogía. Universidad de Piura. Facultad de Ciencias de la Educación. Pp. 101. Piura, Perú, 2013.

ARTÍCULOS

• AMADOR RODRÍGUEZ Carlos. *"La figura paterna en la identificación primaria y secundaria de los hijos".* Cuba, Revista Bioética: Enero- Abril, 2006, pp. 9-13

• ARÉVALO ARREGUI Leslie *Función paterna: Perspectivas educativas* en EDUCERE. Investigación arbitrada. Venezuela, Año 12, Nº 46, Julio - Agosto - Septiembre, 2009, pp. 725 -732.

• BAÑARES PARERA Juan Ignacio. *Masculinidad y feminidad en el pensamiento de Karol Wojtyla. Presupuestos antropológicos*. Edición Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, en Persona y derecho: Revista de fundamentación de las Instituciones Jurídicas y de Derechos Humanos, Nº. 16, 1987, pp.: 85-153

• BAÑARES Juan Ignacio. *Persona y sexualidad humanas. Verdad antropológica dimensión de justicia,* Rev. IUS CANONICUM, Volumen especial, Editorial Instituto Martín de Azpilcueta, 1999, pp. 505-517. http://dadun.unav.edu/handle/10171/17133.

• BAÑARES Juan Ignacio. *Vínculo conyugal y complementariedad de mujer y varón*. Revista española de Derecho Canónico, Volumen 68, nº170. Universidad Pontificia de Salamanca, España, 2011, pp 11-26.

• BURGOS Juan Manuel, *Personalismo ontológico moderno,* en Revista Quien de la Asociación española de personalismo. Nº 1, España, 2015, pp.9-27; www.personalismo.org

- BURGOS Juan Manuel, *Filosofía personalista*, en web de la Asociación española de personalismo. Inicio. Copyright 2014; www.personalismo.org

- CALVO CHARRO María, *La importancia de la figura paterna en la educación de los hijos: estabilidad familiar y desarrollo social,* Informe TFW 2015, The familiy watch, Instituto internacional de estudios sobre la familia, Artistas-2-2°, Madrid, 2015, pp.25

- CASTILLA DE CORTÁZAR Blanca, *Antropología de la sexualidad un estudio interdisciplinar*, en APARISI, Ángela y BALLESTEROS, Jesús, *Por un feminismo de la complementariedad. Nuevas perspectivas para la familia y el trabajo*, EUNSA, Pamplona, España, 2002, pp. 25-46.

- CASTILLO CÓRDOVA Genara *La normalidad afectiva en la educación de los hijos* en Estudios sobre educación, Revista de Semestral de Dpto. de Educación, Universidad de Piura, Perú. Dic. 2013, pp. 17

- CHAPELLI MÉNDEZ, A.A., *Paternidad y monoparentalidad: un acercamiento a su estudio,* en Contribuciones a las Ciencias Sociales, enero 2010, www.eumed.net/rev/cccss/07/aacp.htm

- DARÍAS E. J., SOSA J.A., SOSA J.J. *"Los roles de masculinidad-feminidad como determinantes de la participación de los padres en la educación formal de sus hijos".* Proyecto de Investigación n." PI 2001/085, financiado por el Gobierno de Canarias (Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Dirección General de Universidades e Investigación). Rev. Tendencias Pedagógicas 7, España, 2002, pp. 209-245.

- ESCANDELL, J. J. *"Datos para la biografía de Antonio Millán-Puelles (1921-2005)*"- *Aproximación al concepto de persona*, en Pensamiento y Cultura 10, Noviembre 2007, pp. 13-38.

- ESTRADA Antonio, TABARDILLO Brenda, EVERALDO Oscar, RAMÓN Luis A., MEJÍA Alfredo. *El impacto del padre ausente en la vida*

de ocho estudiantes universitarias, Rev. Integración Académica en Psicología Volumen 2. Número 5, pp. 13, México, 2014, pp. 111- 124.

- FERNÁNDEZ Daniel A., *La importancia del padre en psicoanálisis,* Revista Internacional de psiclología, vol. 09, n° 2, julio 2008. Instituto de la familia Guatemala, pp.4./ www.revistapsicologia.org

- GIL HELLIN Francisco, *El amor conyugal y la paternidad responsable.* Revista Scripta theologica # 26, 1994/3, pp.1039-1055.

- GONZALES-ÚMERES *Luz. Ayudar a crecer: Notas sobre la educación en el pensamiento de Leonardo Polo.* Pamplona, España, Anuario Filosófico, (29), 1996, pp. 695-708

- HOGAN Dan, *"A father's love is one of the greatest influences on personality development"* Science Daily, 12 June 2012 de Society for Personality and Social Psychology. Editor.

www.sciencedaily.com/releases/2012/06/120612101338.htm.

- KNIBIEHLER, Yvonne. *Los padres a través de la historia*. Paris-Hachette.pdf, 1987, pp.174-175,.

- LOMBARDINI, Juan. *Empatía paterna y nuevo modelo de paternidad.* Psicodebate, 9, 12 pp. Universidad de Palermo, Argentina, 2009, pp. 81-92. www.palermo.edu/cienciassociales/publicaciones/pdf/.../9Psico%2009.pd...

- LÓPEZ LÓPEZ Andrés Felipe, *Karol Wojtyla y el concepto de persona,* investigación de tesis de Maestría en Filosofía, pp. 20. Universidad de San Buenaventura de Medellín-Colombia, 13 de junio de 2013, pp. 27 – 46. Correo electrónico: pipelopezlopez@hotmail.com.

- LÓPEZ MORATALLA, Natalia. *Cerebro de mujer y cerebro de varón.* En IV CONGRESO INTERNACIONAL DE LA FAMILIA UNIVERSIDAD DE LA SABANA - Instituto de la Familia. Ponencia. Abril de 2008

- LÓPEZ MORATALLA, Natalia. *Neuroética: La dotación ética del cerebro humano*. Revista Cuadernos de Bioética XXVI 2015 / 3ª Copyright Cuadernos de Bioética. Catedrática Emérita de Bioquímica Universidad de Navarra. C/ Irunlarrea, 1; 31008 Pamplona, 2015, pp 415-425

- MELENDO Tomas, PARGA Ernesto *En la familia lo que importa es el amor,* Universidad de Málaga. pp. 26.

- MONTESINOS Rafael, *La nueva paternidad: expresión de la transformación masculina*. Rev. Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial, vol. 2, núm. 4, segundo semestre, 2004, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Distrito Federal, México, 2004, pp. 197-220.

- MORALES Rodrigo. *"El rol del padre en la actualidad"*. Articulo entrevista. Setiembre 15, 2010. Revista "Buena Salud"© - XYZ Editora - Universidad Mayor, Buenos Aires, Argentina, 2014. http://www.revistabuenasalud.com/el-rol-del-padre-en-la-actualidad/

- NOREÑA Ana Lucía, ALCARAZ-MORENO, Noemi et col, *Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa,* Rev. AQUICHAN, AÑO 12 - VOL. 12 Nº 3 - CHÍA, COLOMBIA - DICIEMBRE 2012, pp. 263-274

- ORTIZ TORRES María José *La educación ambiental como espacio favorable para el desarrollo integral* en Biografía: Escritos sobre la Biología y su Enseñanza, Vol. 5 No 8, 2012, pp.146-152.

- PAPA BENEDICTO XVI. *"San José es ejemplo de paternidad y de servicio fiel y sabio"*. ACI prensa. YAUNDÉ, 18 Mar. 2009

- PAPA FRANCISCO. *"Consejos para llegar a ser un buen padre de familia"*. Ciudad del Vaticano, 5 de febrero 2015. ACIPRENSA-https://www.aciprensa.com/noticias/texto-catequesis-del-papa-francisco-sobre-los-padres-y-la-educacion-de-los-hijos-51144/

- PAPA FRANCISCO. *Audiencia general sobre la ausencia de los padres en la familia*. Catequesis de los miércoles, L'observatore romano, ed. Semanal, 28 Ene. 2015, p.16.

- PARRA JIMÉNEZ, Agüeda; Oliva Delgado, Alfredo. *"Comunicación y conflicto familiar durante la adolescencia"*. Anales de psicología, Vol. 18, Nº. 2, 2002, pp. 215-232.

- PÉREZ OLIVA Milagros. "*Cerebro de hombre, cerebro de mujer"*. Diario El País-archivo: Reportaje a Melisa Himer. Ediciones El País, Barcelona, 21 Marzo 2006.

- PÉREZ ALONSO JETA, Petra María *El desarrollo emocional infantil (0-6 años): Pautas de educación* Ponencia presentada en el 4to Congreso Mundial de educación infantil- AMEI (Asociación mundial de educadores infantiles) de Madrid, pp 29. Diciembre 1998.

- PIRET Bertrand, *Del mito de Edipo al mito del declive del padre: una controversia actual en psicoanálisis,* traducido del francés por Ana Carolina Muñoz. Publicado originalmente en Palabra sin Frontera el 17 de octubre de 2006, recuperado el 23 de julio de 2007 desde http://www.psf-esp.com/spip.php?article28

- QUAGLIA Rocco – CASTRO F. Vicente *"El papel del padre en el desarrollo del niño"*. Rocco Quaglia Universidad de Torino. F. Vicente Castro Universidad de Extremadura - Italia/España. Revista INFAD de Psicología, Nº 2,. International Journal of Developmental and Educational Psychology, España, 2007, pp. 167- 182.

- RADISZCZ S, Esteban. *"Algunas observaciones sobre la tesis de la declinación del padre y la cuestión de la Ley en psicoanálisis"* Revista de Psicología, Vol. XVIII, Nº 1, 2009,. Fecha de aceptación de artículo: 11 de agosto 2009. Académico de la Universidad Alberto Hurtado. Santiago, Chile, pp. 9- 29.

- ROHNER Ronald P., KHALEQUE Abdul, COURNOYER David E. *"Introduction to parental acceptance-rejection theory, methods, evidence, and implications"*. 39 pág. University of Connecticut. 2009

- ROPEIRO, Maira. *"Como construir relaciones familiares sanas"* Articulo: El periódico cultural de la Costa Caribe. Valledupar-Colombia. 2013. http:// panorama cultural.com.co.

- SALGUERO VELÁSQUEZ María Alejandra. "*Feminismo: masculinidad y paternidad"*. TRAMAS 24 , UAM-X , MÉXICO, 2006, pp. 41-60.

- ST. DENIS Joseé, ST. NEREUS Amand. *Los Padres en la historia: un rol en evolución"*. Reflexiones: revisión de la intervención social y comunitaria, vol. 16, No. 1, 2010, pp. 32-61.

- SANTOS VELÁSQUEZ Luis. *"Identidades masculinas y función paterna: actualidad del Edipo",* en la investigación titulada "La construcción de las identidades masculinas hoy: antiguos modelos y nuevas realidades", proyecto financiado por la Universidad Nacional de Colombia, de Escuela de Psicoanálisis, Facultad de Ciencias humanas, Bogota, Colombia, Hermes, 2004, pp. 279-287. http://www.hermes.unal.edu.co/pages/Consultas/Proyecto.xhtml;jsessionid=4F8CA785CF17D5A847511A73EEC72FCB.tomcat2?idProyecto=4080

- TOVA Marianela, *"Disciplina y control: Los manuales de urbanidad y la construcción de la masculinidad hegemónica a finales del siglo XIX en Venezuela"*. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales (on line) vol.12, n.13. Caracas 2006, pp. 179-193. http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-64112006000300012&lng=es&nrm=iso

- TUR-PORCAR Ana, MESTRE Vicenta, SAMPER Paula y MALONDA Elizabeth. "*Crianza y agresividad de los menores: ¿es diferente la influencia del padre y de la madre?"*. Psicothema 2012. Vol. 24, nº 2, Universidad de Valencia. CODEN PSOTEG www.psicothema.com Copyright © 2012, pp. 284-288

• YARNOZ YABEN, Sagrario. "*¿Seguimos descuidando a los padres? El papel del padre en la dinámica familiar y su influencia en el bienestar psíquico de sus componentes",* anales de psicología 2006, vol. 22, nº 2 (diciembre), © Copyright 2006: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. Murcia (España), pp. 175-185. www.um.es/analesps

• YILDIZ Ismail, *TEORÍAS SOBRE AFECTOS Y SÍNTOMAS Perspectivas de psicología evolutiva y multidisciplinaria,* en PSICOANÁLISIS XX (1); revista de Asociación Psicoanalítica Colombiana, Colombia, 2008 pp. 37-50.

• ZULUETA ROSARIO Eduardo, *Formación del carácter: la influencia del aprendizaje en grupo…* Rev. ÁGORA - Trujillo. Venezuela. AÑO 12- Nº 24, JULIO - DICIEMBRE – 2009, pp. 69-85.

LIBROS ELECTRÓNICOS

• AGUDELO R. Rosa. *Estilos educativos paternos: aproximación a su conocimiento,* pp. 12. Rev, Pedagogía y saberes, Digitalizado por Red Académica, Santa Fé, Bogotá, 1998, pp. 53-63

• BARROSO Manuel, *Ser Familia*. Editorial Galac, pp. 350, 1er Capítulo. Venezuela, 2006, pp. 1 – 54..

• BORDIEU Pierre, *La dominación masculina*, traducido por Joaquín Jordá © EDITORIAL ANAGRAMA, S.A., 2000, 90 pp. Barcelona , España. Título de la edición original: La domination masculine © Éditions du Seuil París, 1998

• CABELLO Ana María, HERNÁNDEZ Luis. *El padre en la crianza y desarrollo infantil.* Nº 7, pp. 47, Chile, 1997.

• CASTILLA DE CORTÁZAR Blanca. *Identidad personal, lo masculino y lo femenino.* Doctora en Filosofía y Teología, Profesora de Antropología en la Univ. UNIR y en el Instituto Juan Pablo II. Miembro de Número de la Real Academia de Doctores de España, pp. 15, 2000-2010 by IVAF (Instituto Valenciano de fertilidad).

- UGALDE Yamileth. *Propuesta de indicadores de paternidad responsable.* En el Proyecto "Educación reproductiva y paternidad responsable", pp. 61. CEPAL (Comisión económica para América latina y el Caribe-ONU) LC /MEX/L.542; 2 de octubre de 2002.

- RICHARD Cohen, Hijos Gay, padres heterosexuales: Plan de curación familiar, España, Editorial Libros libres, 2014, pp. 116. www.pfox.org/ebook_Hijos_padres_Cohen.pdf

- CROMBIE, Alistair Cameron. *El sistema del pensamiento científico del siglo XIII en Historia de la Ciencia: De San Agustín a Galileo.* Punto 7. Biología. Capítulo III. Tomo 1. (1959). Edición 2000. Editorial Alianza Universidad, Buenos Aires.

- De SAVATER Fernando. *El Valor de educar*, pp. 102, 2da edición. EDITORIAL ARIEL, S. A., Barcelona, 1997.

- FERRER RODRÍGUEZ, M. Pilar. *Aproximación a la antropología y ética de Karol Wojtyla en la obra dramática Esplendor de paternidad,* pp. 16. Congresso Tomista internazionale l'umanesimo cristiano nel III Millennio: Prospettiva di tommaso d'aquino roma, 21-25 settembre 2003, Instituto universitario virtual santo Tomás - Fundación Balmesiana – Universitat Abat Oliba CEU- Universidad Politécnica de Valencia (España) © Copyright 2003.

- GERVILLA CASTILLO Ángeles, QUERO GERVILLA Mercedes. *Familia y educación familiar*, Narcea S.A. De Ediciones, 2008. pp. 204.

- GONZALES Eugenio. *Educar en la Afectividad,* pp. 16. Universidad complutense de Madrid. Facultad de Educación. Abril 2009. http://www.surgam.org/articulos/504/12%20EDUCAR%20EN%20LA%20AFECTIVIDAD.pdf.

- GONZALES Eugenio. *Padres, hijos y amigos*. La educación del adolescente. Madrid, CCS, 2005.

- GONZALES María del Carmen, TOURÓN Javier, *Autoconcepto y rendimiento escolar, sus implicancias en la motivación y en la*

autorregulación del aprendizaje, pp. 484. Ediciones Universidad de Navarra S.A. (EUNSA) España, 1992

- HUARCAYA Gloria. *Roles del Padre y de la madre en la educación de los hijos***.** Universidad de Piura - Instituto de Ciencias para la familia. Dic. 2012

- LACAN, Jacques. *La Metáfora Paterna II, en el Seminario 5. Clase 10 del 22 de Enero de 1958,* en *La lógica de la castración*. Cap. 9, pp. 182-219. Paidós, Buenos Aires, 1999.

- LACÁN Jacques. *La forclusión del nombre del padre, en el Seminario 5.* Tomado de *La lógica de la castración.* Cap. VII pp. 147-162. Paidós, Buenos Aires, 1999

- MALCA TELLO Nancy; VIDAURRE NIETO Carmen. *Guía de estudio de metodología del trabajo intelectual*, pp. 94, 2da edición. Chiclayo, Perú. 2010.

- MELENDO GRANADOS, Tomas. *¿Porqué la familia?,* en *La Familia importa y mucho*. ARIZA DE SERRANO, Marcela (compiladora.), Cap. 1, pp. 15 – 41. Editorial Universidad de la Sabana. Colombia, 2010,

- MELENDO GRANADOS, Tomas. *La esencia del amor,* en *La Familia importa y mucho*. ARIZA DE SERRANO, Marcela (compiladora.), Cap. 5, pp. 317-372. Editorial Universidad de la Sabana. Colombia, 2010.

- MELENDO GRANADOS Tomas; MILLAN –PUELLES Lourdes. *Asegurar el amor antes y duranye todo el matrimonio,* pp 180, Ediciones RIALP, Madrid, 2002

- Papa JUAN PABLO II. *La Teología del cuerpo*, pp. 129. Catequesis del 5-IX-1979 hasta Dic. 1982, Vaticano.

- Papa PÍO XI *Carta encíclica "Casti connubii".* Sobre el matrimonio cristiano. Dado en Roma, junto a San Pedro, el 31 de diciembre del año 1930, año noveno de su Pontificado

- PÉREZ ESCLARÍN Antonio, *Los padres: Primeros y principales educadores de los hijos*, textos del libro publicado 2011, pp. 95. Ed. San Pablo

- PITHOD Abelardo. *Identidad masculina y la figura parental e la maduración afectiva de la familia,* en *La Familia importa y mucho*. ARIZA DE SERRANO, Marcela (compiladora.), Cap. 3, pp 167 – 183. Editorial Universidad de la Sabana. Colombia, 2010,

- SEMEN Ives *La sexualidad según Juan Pablo II,* pp. 181. EDITORIAL DESCLÉE DE BROUWER, S.A. Bilbao, España, 2005.

- SIMPSON A. Rae *Ser padres de adolescentes* Proyecto Ser Padres de Adolescentes Centro para la Comunicación de Salud Escuela de Salud Pública de Harvard. Informe original financiado por la Fundación John D. y Catherine T. MacArthur Organización Panamericana de la Salud, pp. 141. EEUU, 2001 http://www.paho.org/Spanish/AD/FCH/CA/serpadresadol.pdf

- SIERRA LONDOÑO, Álvaro. *De la afectividad al corazón: Un nuevo planteamiento educativo,* en *La Familia importa y mucho*. ARIZA DE SERRANO, Marcela (compiladora.), Cap. 2, pp 144-166. Editorial Universidad de la Sabana. Colombia, 2010

- SIU, Priscila. *Construyendo relaciones familiares con amor*. Material de apoyo para el Programa de la Fundación RASUR en las escuelas en Costa Rica, pp. 103, 2008. www.comunicacionfamiliar.com

- WOJTYLA, Karol. (Cardenal– Juan Pablo II) *Amor y responsabilidad*. Estudio de moral sexual. Tercera edición - Editorial Razón y Fe, S. A. Exclusiva: EAPSA Velázquez, 28 28001 Madrid, 1978

OTRAS REFERENCIAS ELECTRÓNICAS.

- BANCHS RODRÍGUEZ María Auxiliadora. *"Género masculino: buscando al padre en la literatura"*. II as Jornadas Ucevistas de

Investigación en Género. Sala E. Universidad Central de Venezuela. 26 al 28 de mayo de 1999. Publicado en la web: http://webs.uvigo.es/pmayobre

- BECERRA Sara, ROLDÁN Walter y AGUIRRE Maribel. *Adaptación* del cuestionario de crianza parental (pcri-m) en Canto Grande, pp. 135-150. Pensamiento Psicológico, Vol. 4, N°11, Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima, Perú, 2008

- CERDÁ, María Rosa y PAOLICCHI, Graciela. "Desarrollo Humano y Familia". Ficha de Estudio, Materia: Psicología Evolutiva Niñez, [ubicado el 25. IX. 2013], pp.1-10 Obtenido en http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/054_ninez2/material/familia.doc

- CARDONA LIRA Francisco de P. / MELENDO GRANADOS Tomás. *"Tema VI. Tercera parte. "Relaciones Familiares"*. Cathólic.net

- CASTILLO CÓRDOVA Genara, *La educación de los sentimientos,* en *La educación en la afectividad* , 1ª parte, Lima, Perú, 2003, pp. 1-146. www.biblioteca.udep.edu.pe/BibVirUDEP/libro/pdf/1_32_70_20_195.pdf

- CASTILLO CÓRDOVA Genara, *La educación del amor humano,* en *La educación en la afectividad* , 2ª parte, Lima, Perú, 2003, pp. 148-240. www.biblioteca.udep.edu.pe/BibVirUDEP/libro/pdf/1_32_70_20_194.pdf

- *Diccionario de la lengua española* edición 23. Edición del tricentenario. Ed. Asociación de academias de la Lengua española. Edición electrónica, 2014. http://dle.rae.es/

- ESCARS Carlos Javier. *"El psicoanálisis y el discurso de la declinación del padre."*. III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011

• GONZALES DE CHÁVEZ María Asunción. *"La crisis de la función paterna, el nuevo lugar/deseo de las mujeres y el ejercicio de la parentalidad"*. Revista de la asociación de Neuropsiquiatría. pp. 153-187, 2009, http://documentacion.aen.es/pdf/libros-aen/coleccion-estudios/salud-mental-diversidad-y-cultura/parte2-infancia-adolescencia-y-familias/153-la-crisis-de-la-funcion-paterna.pdf

• LÓPEZ TRUJILLO Alfonso Cardenal. *"Sexualidad humana: verdad y significado"*. Orientaciones educativas en familia. Ciudad del Vaticano, 8 diciembre 1995. Presidente del Pontificio Consejo para la Familia

• MELENDO Tomas, MARTÍ Gabriel, *El verdadero rostro del amor*, Cuestión 1ª, en Master universitario en ciencias para la familia. Primera edición, Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias, S.A., Marzo 2006, pp. 1-22.

ANEXO N° 1

Modelo de ficha bibliográfica empleada en la presente investigación:

Autor: Título: Año	Editorial: Ciudad, país:
Tema: p. "…." *(sic)* Nota:	
Edición:	N° Ficha: